

SUPLEMENTO ESPECIAL

26 AÑOS DE
Página12

Un diario,
más derechos

Diversidad sexual
Libertades individuales
Anticoncepción y educación sexual
Identidad de género
Aborto no punible
Lucha contra la violencia de género
Ampliación de derechos laborales
Muerte digna
Fin de los edictos policiales
Juicio y castigo a los represores
Acceso a la Justicia
Control del gatillo fácil
Divorcio y matrimonio igualitario
Asignación Universal
Desmanicomialización
Democratización de los medios
Reivindicaciones de los pueblos originarios
Resistencia ecológica
Despenalización del consumo de drogas

DERECHOS HUMANOS

El proceso de verdad y justicia

La Argentina y su tragedia

La lucha por la vigencia irrestricta de los derechos humanos acompañó a este diario desde su primer número. En esta nota se reseña la evolución de ese proceso de Videla a los Kirchner. El estado de los juicios y el significado de la confesión del ex dictador.

Por Horacio Verbitsky

Las sucesivas declaraciones del ex dictador Jorge Videla a periodistas argentinos y extranjeros son una involuntaria apología al modelo argentino de transición a la democracia. Videla eligió interlocutores condescendientes que no le repreguntaron en forma detallada sobre sus revelaciones más escandalosas. Pero aún así su testimonio tiene un notable valor político, contradictorio con sus propósitos. Quienes prefieren el modelo sudafricano, en el que se planteó el canje de información por impunidad, sostienen que al abrirse la puerta de la persecución penal, se cierra la de la información sobre los crímenes cometidos. La locuacidad de Videla lo relativiza. No habló al comenzar el proceso, pero lo hizo al concluir, ya condenado a prisión perpetua. En un viaje a Sudáfrica donde me reuní con familiares de detenidos-desaparecidos y con organismos defensores de los derechos humanos, encontré una queja generalizada: es insoportable escuchar en los tribunales el relato minucioso de las torturas sufridas hasta morir por los seres más queridos y después ver cómo los criminales permanecen en libertad. La transición desde el régimen del apartheid a una democracia de un hombre un voto fue exitosa. Pero de poco le sirve a quien ha perdido un hijo, conocer qué dedo le cortaron primero si el que lo deshizo en pedazos termina el relato y se va impune a su casa. Además en Sudáfrica no se alteraron las bases económicas de la dominación y las mayorías no han visto reivindicados sus derechos económicos.

El modelo argentino

En la Argentina, en cambio, el proceso de justicia restauró la dignidad de las víctimas, cubrió de ignominia a sus perpetradores y hasta los aisló dentro de las instituciones a las que deshonraron al trocar el sable de San Martín por la picana de Videla. Al día de hoy se han pronunciado 253 condenas y 20 absoluciones (prueba, además, de que los juicios se realizan con respeto por los derechos y garantías de los acusados, cuya culpabilidad debe ser probada). Que al cabo de este largo recorrido, Videla se haya decidido a hablar muestra la superioridad del modelo argentino de transición a una democracia distinta, respetuosa de los derechos humanos y con un rol constitucional para las Fuer-

zas Armadas, donde además se están revertiendo las consecuencias socioeconómicas de aquella dictadura. Videla dijo que el fracaso del ex senador Eduardo Duhalde y la reelección de CFK lo convencieron de que no podía seguir ilusionándose con un nuevo pacto de impunidad. Dijo que el gobierno justicialista de 1975 les había dado licencia para matar y que el partido radical apoyaba el golpe, y que la toma del poder no era necesaria para terminar con la guerrilla pero sí para reordenar la economía y disciplinar a la sociedad. Reconoció que el golpe había privado a la dictadura de legitimidad. Admitió que la desaparición de personas fue un eufemismo que se utilizó para enmascarar la eliminación clandestina de 7 u 8 mil personas, porque el mundo no hubiera tolerado su fusilamiento, como ocurrió con las tres últimas ejecuciones de Franco en España. Este es el mismo número de bajas y la misma comparación internacional que el ex general Ramón Díaz Bessone le comunicó a la periodista francesa Marie-Monique Robin, quien lo filmó sin que él lo supiera. Díaz Bessone fue más explícito que su camarada: la reacción que temían era la del Papa. Pero es obvio que Videla piensa en lo mismo, ya que de inmediato destaca la actitud favorable de la Iglesia Católica, su amistad personal con el presidente de su Episcopado de entonces y la importantísima colaboración de los capellanes castrenses, que estaban presentes en todas las unidades y guarniciones de las tres armas. Agregó que también los empresarios apoyaron la masacre y que algunos opinaban que los desaparecidos deberían haber sido diez mil más.

De Alfonsín a Menem

El proceso hasta llegar a la situación presente fue cualquier cosa menos lineal. El presidente Raúl Alfonsín (1983-1989) creó una comisión investigadora sobre la desaparición de personas, la Conadep, una comisión de la verdad que inspiró muchas otras en el mundo. Una vez que recibió sus conclusiones, promovió el enjuiciamiento de los integrantes de las tres primeras juntas militares, que terminó en diciembre de 1985 con la condena a prisión perpetua de Videla y del jefe de la Armada, Emilio Massera, entre otros. Pero luego de ese fallo y ante el temor de que la justicia continuara con oficiales de rangos inferiores, dictó la primera ley de impunidad, la de punto final, que fijó un

exiguo y arbitrario plazo de prescripción de 60 días. Los jueces no aceptaron que se les endilgara la responsabilidad y dentro del plazo previsto procesaron a todos los militares contra los cuales hubiera algún indicio, por tenue que fuera. Cuatro centenares de oficiales fueron citados a indagatoria a partir de febrero de 1987, entre ellos muchos en actividad y con mando de unidades. Esto derivó en el alzamiento carapintada de la Semana Santa de 1987, luego del cual Alfonsín firmó la segunda ley de impunidad, la de obediencia debida, por la cual quedarían excluidos de responsabilidad los oficiales de rango inferior a general y sus equivalentes en las otras fuerzas. Pero esto no fue suficiente.

El presidente Carlos Menem (1989-1999) indultó a todos los condenados y procesados durante el gobierno anterior, incluso a aquellos que habían sido enjuiciados por la decisión política de recuperar las islas Malvinas y por la forma en que condujeron la guerra en la que Gran Bretaña volvió a ocuparlas. Pero tanto Alfonsín como Menem dejaron dos ventanas abiertas, que resultarían de enorme importancia más adelante: en ningún caso incluyeron entre los delitos a perdonar el robo de los hijos de las personas detenidas-desaparecidas ni el saqueo de sus bienes. Las leyes y decretos de impunidad nunca contaron con adhesión mayoritaria en la sociedad. Pero durante los primeros años de la década de 1990 la cuestión pareció olvidada, salvo por la tenaz resistencia de los organismos defensores de los derechos humanos. El tema volvió a la primera plana de los diarios en 1993, cuando Menem pidió al Senado el ascenso de dos oficiales que habían sido denunciados por su actuación en la ESMA, el mayor campo clandestino de concentración de la Marina. Cuando conté en esta columna que esos oficiales estaban acusados de haber participado en el asesinato de un grupo de sacerdotes en una iglesia de Buenos Aires y de la desaparición y asesinato de dos monjas francesas, comenzó un debate público que condujo al rechazo del ascenso por parte del Senado, en un trámite que tuvo amplia difusión pública. Al mes siguiente de la decisión senatorial un hombre se me aproximó en el subterráneo de Buenos Aires y me dijo que había estado en la ESMA. Durante tres meses mantuve una docena de entrevistas con ese hombre, el capitán de la Marina Adolfo Scilingo, en las cuales ter-

minó por confesar que había asesinado con sus propias manos a treinta prisioneros, a quienes arrojó al mar desde aviones militares, luego de atontarlos con una droga. Nunca antes uno de los verdugos había reconocido sus acciones en forma tan explícita. Esto tuvo una enorme repercusión y el 24 de marzo de 1996, al cumplirse veinte años del golpe tuvo lugar una gigantesca movilización popular, que marcó el espectacular regreso de la cuestión reprimida al primer plano de la atención pública.

De la verdad a la justicia

Una de sus consecuencias fue que los hijos de detenidos-desaparecidos se reunieran en una nueva organización, la primera formada por descendientes y no ascendientes de la generación diezmada, ya sin temores ni vergüenza. Otra, que el padre de la detenida-desaparecida Mónica Candelaria Mignone pidiera a la justicia que averiguara qué habían hecho con ella luego de secuestrarla de la casa familiar. Así se llegó a un fallo trascendente de la Cámara Federal de la Capital, que reconoció el derecho de Emilio Mignone a la verdad, al duelo y a la disposición del cuerpo de su hija, y depositó en la justicia el cumplimiento de esa obligación, por más que las leyes de impunidad impedirían castigar a los autores del crimen. Con esa decisión comenzaron los juicios por la verdad, que en poco tiempo se extendieron a todo el país. En octubre de 1998 el juez español Baltasar Garzón ordenó el arresto en Londres del ex dictador chileno Augusto Pinochet y su extradición a Madrid para juzgarlo por crímenes cometidos en Chile contra ciudadanos chilenos. Nació la doctrina de la jurisdicción universal: en caso de delitos que afectan a toda la humanidad, cualquier país tiene el derecho y el deber de juzgar a los responsables, si su propio país no lo hace. Este aggiornamento de una antiquísima escuela jurídica produjo todo tipo de efectos legales y políticos. En la Argentina el Congreso derogó las leyes de punto final y de obediencia debida, aunque no le alcanzaron los votos para declararlas nulas, con lo cual conservaron efecto ultraactivo. Pero también se reactivaron los juicios por el robo de bebés y fueron detenidos Videla y Massera por ese delito que las leyes de impunidad habían exceptuado de su efecto. Al mismo tiempo avanzaban en distintos puntos del mundo las causas

Más derechos

Por Ernesto Tiffenberg

El derecho a la información es casi la referencia más obvia a la hora de festejar el aniversario de un medio. Pero en el caso de un medio como **Página 12**, ese derecho —que hoy parece tan natural y sin embargo en 1987 no tenía demasiado espacio en una prensa cómplice de la dictadura que recién se retiraba— se mezcla también con otra serie de derechos que lo acompañaron desde su nacimiento y que cada día se entrelazan más con su tarea cotidiana.

Todos saben que la íntima relación con los organismos de derechos humanos alimentó y dio sentido a este diario desde los inicios, que juntos atravesaron la larga marcha por la memoria y que juntos ven hoy fructificar los resultados de aquel derrotero, pero son menos lo que recuerdan que, a su sombra, latía también la necesaria ampliación de derechos más específicos (económicos, sociales, sexuales, ecológicos, generacionales, culturales, laborales, etc.) que fueron ganando espacio en sus páginas.

En general se los conoce como “derechos de las minorías”, pero llamar minoría a las mujeres puede ser, además de un error fáctico, casi una falta de respeto. No es *Las Doce*, un suplemento realizado sólo por mujeres, el corralito destinado a mantener sus miradas bajo control, sino el espacio dedicado a iluminar otra forma de acercarse a las noticias que **Página** refleja con una óptica que todos los días lucha por resistir la inevitable presión del sexismo.

Tampoco son minorías los que aspiran a una relación perdurable con su medio ambiente (y tuvieron un espacio premonitorio en el suplemento *Verde*) o su entorno arquitectónico y se detienen en M2, ni los que no toleran ver los derechos de los jóvenes avasallados por la policía o el mercado, ni los que aspiran a la democratización de las instituciones, los medios y la Justicia, ni los que piensan que los pueblos originarios tienen derecho a su lugar en la cultura y la economía nacionales, ni los que creen que las opciones sexuales no deberían terminar limitando la vida de nadie, como la creación de *SOY* puso en papel (y en las pantallas de las computadoras, claro).

El nacimiento de **Página 12** significó para la prensa argentina el cruce de una frontera, la que la unía al dispositivo dictatorial por intereses, miedo o coincidencias ideológicas. Su persistencia, y este suplemento no es otra cosa que el intento de mostrar parte del compartido esfuerzo por lograrlo, está destinada a llevar la frontera de ampliación de derechos, todos los derechos, lo más lejos posible.



Pablo Piovano

contra militares argentinos por crímenes contra ciudadanos de esas nacionalidades. Scilingo fue condenado en España a prisión perpetua, el mismo castigo que la justicia italiana impuso en diciembre de 2000 a los generales argentinos Carlos Suárez Mason y Santiago Omar Riveros por secuestros y asesinatos cometidos contra ciudadanos italianos residentes en la Argentina. Causas similares avanzaron en la justicia de Francia, Alemania y Estados Unidos.

La nulidad

La suma de estos hechos hizo concebible la anulación de las leyes de impunidad, cosa que el CELS pidió a la justicia cuando se aproximaba el aniversario 25 del golpe de 1976. Tres semanas antes de esa fecha, las leyes de punto final y obediencia debida fueron declaradas inconstitucionales y nulas y se pudieron reabrir los procesos cerrados en 1987. Esas decisiones fueron ratificadas por decenas de jueces y de cámaras de apelaciones en todo el país. Hasta los militares acusados sintieron alivio: preferían un juicio en el país, cerca de sus familiares y de la red de complicidades que los rodeaban antes que un encuentro con jueces y cárceles de España. En los casi cinco años transcurridos desde los arrestos de Videla y Massera hasta las elecciones presidenciales de 2003, por lo menos 115 represores fueron imputados ante la justicia, 19 fueron procesados por distintos tribunales y ocho condenados en primera instancia. Este avance logrado por los organismos defensores de los derechos humanos inquietó a sectores políticos y sociales. El senador Eduardo Duhalde, quien durante esos meses ocupó en forma interina el Poder Ejecutivo, indultó al coronel Mohamed Seineldín y al guerrillero Enrique Gorriarán Merlo, ambos condenados a prisión perpetua, uno por el último alzamiento en el que murieron varios militares, y el otro por el ataque al cuartel militar de La Tablada, donde además de militares y civiles muertos hubo una vez más

detenidos-desaparecidos. Estos indultos debían preceder a un fallo de la Corte Suprema, revocando aquellos de primera instancia y de cámara que habían permitido la reapertura de los juicios. El obispo castrense en persona visitó a los jueces de la Corte Suprema para urgirles esa decisión. La denuncia pública de los organismos defensores de los derechos humanos consiguió demorar una vez más su firma. Ante la insistencia de Duhalde con el proyecto de olvido, el presidente electo Néstor Kirchner le pidió que le dejara manejar a él la cuestión. Pero en cuanto asumió tomó como propias las tres banderas de Memoria, Verdad y Justicia sostenidas por los organismos defensores de los derechos humanos. En pocos días demostró que hablaba en serio. Pasó a retiro a la cúpula militar, que intentaba volver a condicionar al sistema político, instó el juicio político a la mayoría automática de la Corte Suprema y, más adelante, desconoció al obispo castrense que justificaba la represión. También promovió la nulidad legislativa de las leyes de punto final y obediencia debida y pidió al Congreso la ratificación del tratado internacional que declara imprescriptibles los crímenes contra la humanidad. En marzo de 2004 ordenó descolgar los retratos de los ex dictadores Videla y Benito Bignone de la galería del Colegio Militar donde se homenajea a sus ex directores. También propició el establecimiento en la ESMA del Museo de la Memoria que reclamaban los organismos. Esta voluntad política expresada de modo tan contundente permitió que en 2005 la Corte Suprema, integrada ya por personas honorables y capaces, ratificara la inaplicabilidad de las leyes de perdón, olvido y silencio, lo cual permitió la reapertura de las causas cerradas en 1987 y el inicio de otras. Según las estadísticas que lleva el CELS, al promediar abril de 2012 se habían pronunciado 253 condenas y veinte absoluciones. Estos porcentajes avalan la seriedad de estos juicios, en los que se respetan el debido proceso y

todas las garantías para los acusados, de modo que nadie es condenado sin pruebas contundentes sobre su participación en los crímenes investigados. Por supuesto que para los familiares de las víctimas esto es frustrante y desconsolador, pero este resultado también explicita la diferencia entre estos procesos realizados en democracia y los simulacros de juicio que según Videla se realizaban entre sus subordinados para decidir, sin defensa ni pruebas, quién debía morir. Sólo el 46% de los condenados recibió penas de prisión perpetua; el 32% deberá cumplir entre 16 y 25 años de cárcel; el 21% entre 4 y 15 años y el 1% hasta tres años. Esta dispersión del castigo es una prueba adicional del respeto que se observa por los derechos de los imputados.

Lo que falta

Más allá de la satisfacción legítima por estos avances, queda mucho por hacer y los estudios del CELS señalan dónde están los problemas. Un significativo 58 por ciento de las causas abiertas está en trámite de instrucción; el 21 por ciento ha concluido esa etapa pero esperan ser elevadas a juicio; el 4 por ciento están en juicio en este momento y apenas el 17 por ciento han llegado a sentencia. Pero de este lote de causas con sentencia, el abrumador 73 por ciento no han pasado de la primera instancia; el 16 por ciento han sido confirmadas por la Cámara de Casación y apenas el 11 por ciento por la Corte Suprema. En su excelente discurso de inauguración del año judicial el presidente de la Corte, Ricardo Lorenzetti, dijo que estos juicios formaban parte del contrato social de los argentinos. Esta apreciable definición hace aún más urgente un cambio de ritmo en las instancias superiores, para que no sigan muriendo testigos e imputados sin que se haya llegado a una sentencia firme.

Conferencia en el Palazzo della Ragione de Padua, Italia. Publicado en **Página 12** el 22 de abril de 2012.

DERECHOS HUMANOS

Las movilizaciones por los aniversarios del golpe

Tres generaciones en la Plaza

Por Mario Wainfeld

Un día más primaveral que otoñal enmarcó de la mejor manera los dos actos sucesivos (con posturas políticas diferentes) en la Plaza de Mayo. La Plaza, como es regla y tradición, centralizó la concurrencia. Una muchedumbre transcurrió desde las dos de la tarde hasta bastante después de las ocho de la noche. Hubo otro acto, en el Mercado Central. La dispersión de las convocatorias tiene larga data, alude a divisiones políticas y del movimiento de derechos humanos. La fragmentación es real, arraigada. La sumatoria, los factores comunes, pesan más en la lectura, en el mensaje para el porvenir.

Muchos manifestantes van encuadrados y subrayan las diferen-

Cada 24 de marzo las marchas a la Plaza marcan un nuevo hito en la lucha por verdad, memoria y justicia. Una mirada desde adentro a los 35 años del golpe.

cias. Muchos van sueltos, las desconocen lisamente o las consideran menos relevantes que el objetivo compartido. Muchísimos, la mayoría, pertenecen a la generación que se crió en democracia.

El cronista pasó por la Plaza, el escenario de siempre, irrevocable e insustituible, superpoblado y bullicioso, con consignas cruzadas que se sucedieron en el discurrir de las horas. El aroma a choripán, de las garrapiñadas, los bares de

las avenidas de acceso abiertos y colmados, todo sumó a una jornada de civismo y de memoria.

El sinfín de manifestantes entorna desde hace décadas a las Madres y las Abuelas. Lejos quedaron los días del horror, en que rondaban solas. O casi solas. “Nunca estuvimos solas, por eso pudimos seguir luchando” escuchó decir el cronista, hace buen rato, a la infatigable Nora Cortiñas y a Laura Bonaparte, Madres

de la Plaza. El mensaje es vivificador y noble. Ojalá no hayan estado del todo solas, pero ellas fueron vanguardia: las que pusieron el cuerpo, mantuvieron alto el estandarte y vistieron el pañuelo.

Ahora, una fracción cada vez mayor de la sociedad evoca y participa. El sistema educativo transmite, lo que se puede y como se puede, a los chicos. La palabra contradice al silencio como la democracia a la dictadura. Lo contó inmejorablemente Victoria Ginzberg (hija y nieta de desaparecidos, nieta de Laura Bonaparte) ayer en **Página12**. Su artículo luminoso reseña qué aprendió su hija Vera en el jardín en las semanas recientes. Qué supo, qué preguntó, qué contó, que le enseñó a su mamá. Nada tiene de casual ni de azaroso que la joven y brillante periodista haya hecho carrera en este diario, que mantuvo siempre en el peldaño más elevado de su agenda editorial la defensa de los derechos humanos, bajo todos los gobiernos y en todas las circunstancias.

El cronista comparte una idea que Victoria aprendió de Vera y compartió con los lectores: la evocación es más relevante que el feriado, pero todo suma. El día distinto, con las movilizaciones como contexto, redondea la narrativa. Y ojo: el cronista es precavido con las efemérides, los números rojos en el calendario. Conserva reflejos o atavismos entrenados en la dictadura. Por ejemplo, lleva documento hasta cuando baja de su casa, en Palermo, a comprar algo en el mercadito de la cuadra. A la vez, le perturba (o hasta lo encoleriza) que alguna autoridad vigilante le pida ver la cédula o el DNI. Lo de los feriados viene en combo: la historia oficial, la regulación de los fastos, los himnos ejecutados con “sones marciales”, lo colocan en estado de alerta. La dictadura es una mochila difícil de remover. En democracia, enhorabuena, las reglas y las normas cobran otro sentido. Los aniversarios tienen su peso y su densidad. Máxime ahora, cuando engarzan con una política de Estado, la derogación de las leyes de la impunidad consagrada por los tres poderes: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial. Algunos protagonistas gatafloridos llevan la contradicción a flor de piel. Exigen “políticas de Estado” con voz engolada. Cuando tienen una ejemplar y reparadora delante de las narices, callan o ahuecan el ala.

Las conmemoraciones del 24 de marzo son un flujo que atraviesa la historia reciente. Recorriéndolo, sobre todo a partir de 1984 con la

recuperación democrática, se puede pulsar la crónica de la Argentina. La vanguardia la componen las mismas mujeres, más añosas. El mayor número lo ponen otros, que se han ido sumando. Es ya común que la mayoría de los asistentes sean personas recién nacidas (o no nacidas aún) durante la dictadura. La masividad creciente, la renovación generacional aluden a un acto que se resignifica y se revitaliza. En un artículo muy aconsejable (“¿De quién es el 24 de marzo?”), Federico Guillermo Lorenz fecha en 1996, el vigésimo aniversario, la aparición de música, bandas, murgas y recitales.

La Plaza de tres generaciones no es sólo la evocación del terror, la presencia de las fotos de los desaparecidos, las consignas reclamando justicia; también la alegría del reencuentro, la mirada hacia el futuro. El gozo de sumar, de congregarse, de mantener viva la llama.

Distintas expresiones de lucha popular fatigaron la Plaza y las calles que la nutren. Los “piqueteros” asomaron en los '90. Ahora se renombran “movimientos sociales” y ponen número en todos los actos. Las asambleas barriales atravesaron su cuarto de hora, la vecinalista de Gualleaguaychú es asistente asidua. En 2010 el movimiento gay batía palmas exigiendo la aprobación de la ley de matrimonio igualitario, ayer la celebraba. Un año atrás la consigna “Clarín, Magnetto /devuelvan a los nietos” hacía ingreso al repertorio del coro. La causa respectiva ha avanzado un poco, muy poco. Los tribunales son caritativos con los dueños del capital. En cambio, las condenas a los represores, sin batir records de velocidad, se acumulan y se multiplicarán en 2011.

Antaño se reclamaba aparición con vida. Juicio y castigo. Hoy por la morosidad en las sentencias o por la aparición con vida de Jorge Julio López. También se celebran y se enumeran con minucia las condenas ya dictadas, las que están al caer en el próximo mes, en el próximo año.

Las Madres y Abuelas marcharon y marchan, inquebrantables. Son menos, son las mismas. Lloran, sonríen, ríen, son abrazadas y fotografiadas. Son populares, aunque la palabra suene exótica o traída. Ahora, desde hace bastante, sí que no están solas. La mayoría de quienes las rodea tienen edad adecuada para ser sus hijos o sus nietos. O sus herederos. En cierto sentido, lo son.

Publicado el 25 de marzo de 2011.

NUESTROS VALORES, NUESTROS COLORES.



AYER, HOY Y SIEMPRE.



Por Osvaldo Soriano

El indulto presidencial a los conductores y ejecutores de la mayor matanza de la historia argentina es la gran hipoteca que pesa sobre la democracia. Esa afrenta a la justicia, a la ética y la moral abrió las puertas a todos los abusos. Ese era su propósito manifiesto aunque inconfesable. La impunidad, la corrupción, la indiferencia, se instalaron desde entonces como una cerrada bruma sobre la sociedad. La dictadura que adoptó la desaparición de personas como método de gobierno tuvo, por fin, su victoria política. Ahora es posible cruzarse en las calles con Videla, Astiz, Camps, Massera y los otros. En cualquier whiskería uno puede tropezar con el majestuoso Galtieri. Mario Firmenich esboza, tal vez, su ingreso a la política posmoderna de borrón y cuenta nueva que le proponía Massera bajo el acicate de la picana y el submarino.

El mayor daño que Carlos Menem le ha hecho al país es legitimar la idea de que un candidato puede prometer cualquier cosa y hacer otra diametralmente opuesta. Legalidad y legitimidad se han dissociado y el Gobierno monta, entre decretazos y contubernios, una estridente simulación democrática. Menem es producto y esencia de la frivolidad farandulesca. Un tipo salido de la pantalla. Un Zelig que se levanta de la mesa de "Polémica en el bar" y entra en nuestras vidas como un mal chiste. Con ese personaje de la picaresca criolla, todavía votado por más de un tercio del electorado, el liberalismo a la violeta llegó a su esplendor latinoamericano y así estamos: desbordados por la corrupción y las leyendas negras, con una clase dominante cada vez más feroz e insaciable, con una Justicia hecha a la medida del sobreseimiento y el cajoneo.

Desde el indulto, que continuaba la política militar de un Alfonsín desesperado, una calma sospechosa se instaló en el país. De un plumazo, el Presidente quebró el endeble equilibrio conseguido en estos años difíciles, convocó a los peores demonios y las recurrentes pesadillas han vuelto a agitar el sueño de los argentinos. Muchos han preferido la bolsa o la vida, el cinismo cobarde a la memoria ardiente. Menem es el ídolo de los que aplaudían de pie a Videla y a Martínez de Hoz. El hombre que mejor interpretó aquello de que la política de despojo necesita ejércitos dispuestos a reprimir, a matar de nuevo si fuera necesario. Extraño destino el del prisionero que perdona a su carcelero y queda cautivo del pasado. Ni siquiera hay excusa católica para ese gesto que fingía grandeza de alma. Lo bendijeron algunos obispos, pero en las Escrituras el Cristo exigía arrepentimiento para conceder el perdón.

Muchas veces Menem se ha

Cuando los asesinos quedaron libres

La bruma del indulto

sentido tentado de tomar el lugar de Dios. En diciembre de 1990 llamó al diablo, le propuso un pacto siniestro y firmó el perdón de los criminales como si le fuera dado actuar en nombre de la Nación entera. Pensaba que con eso treinta mil desaparecidos se convertirían en una abstracción. Desde entonces, cada crimen, cada atropello a los derechos humanos, parece reclamar tácitos indultos del poder

que los incita o los tolera.

Cuando todavía la justicia universal pide cuentas por los crímenes masivos del nazismo y en las entrañas de la Argentina profunda aparecen ecos de aquella ignominia, el indulto del año noventa suena como una afrenta a quienes no olvidan el pasado porque piensan sobre todo en el futuro.

Publicado el 26 de mayo de 1994.



Estamos en un solo lugar:
TODA LA ARGENTINA.

Más de 380 Centros de Atención Personalizada.

OSSE

Centros gerenciales obligatorias de cobertura médica asistencia, informe de los términos y alcances del Programa MAÍZ Obligatorio en la siguiente dirección de Internet: www.buenosaires.gov.ar. La Superintendencia de Servicios de Salud tiene habilitado un servicio telefónico gratuito para recibir desde cualquier punto del país consultas, reclamos o denuncias sobre irregularidades de la operadora de transporte. El servicio se encuentra habilitado de lunes a viernes, de 10 a 17 hs., llamando al 0-800-222 5450 (7582) - www.osse.gov.ar - R.N.S.S. 4000-0. R.N.T.M.P. (Prac.) 1058

DERECHOS HUMANOS

El partido militar

Ciento cincuenta años

Hoy resulta impensable que un jefe militar reivindique la represión ilegal. En los '80 sucedía. Página12 lo denunciaba.

Por Luis Bruschtein

Leyendo el diario *La Nación* del lunes pasado encontré la noticia sobre la formación de una comisión de homenaje para el bicentenario del nacimiento del brigadier general Enrique Martínez, que viene a ser el bisabuelo de mi abuela, María Eugenia Costa Martínez de Bonaparte, o sea mi tatará tatarabuelo.

La Nación recordaba que el brigadier general Enrique Martínez tuvo su bautismo de fuego a los 16 años durante las Invasiones Inglesas, participó en la Semana de Mayo y luchó en la toma de Montevideo. Además combatió en toda la campaña de los Andes e integró la expedición libertadora al Perú, regre-

sando con los últimos granaderos a caballo en 1826. El diario incluía un párrafo más adonde destacaba que posteriormente ejerció una activa vida política y militar en Buenos Aires y en Montevideo hasta 1861.

Las pocas veces que visité a mi tía Isabel —y siempre me estoy diciendo que tendría que hacerme tiempo para visitarla otra vez—, el retrato al óleo del viejo guerrero, de uniforme y con el gesto rudo y batallador que cuelga en una pared de su cuarto, me atrapó con la misteriosa intimidad de la historia.

Algunos descendientes del brigadier general también fueron militares y en la casa de mi abuelo, que había sido juez en Paraná, había lanzas, antiquísimas municiones de cañón y otros ar-



tefactos usados por el soldado de frontera.

Mis abuelos paternos eran judíos que se habían instalado en las colonias de Entre Ríos huyendo de los pogroms en Ucrania. Mi padre nació en el pueblo de Villa Crespo, y antes de recibirse de bioquímico y casarse con mi madre trabajó como maestro rural en Córdoba para mantener a su familia. Lo cierto es que era más criollo que la yerba mate y que muchos de apellidos más castizos.

Por regresando a la noticia de *La Nación*, se indicaba allí que entre las muchas personalidades que integraron la comisión de honor en homenaje al brigadier general Enrique Martínez, figuran también los actuales jefes de Estado Mayor de la Armada y el Ejército, el almirante Ramón Arosa y el teniente general José Dante Caridi.

Este detalle viene al caso porque el domingo pasado, mi madre, Laura Bonaparte, que es miembro de la Línea Fundadora de Madres de Plaza de Mayo, llegó indignada a mi casa por las declaraciones que había hecho Caridi en un programa de Video Cable reivindicando la represión ilegal casi como una gesta épica y calumniando a las Madres. Como estaba muy indignada me fue difícil adivinar lo que quería, pero después de calmarla entendí que su intención era publicar una solicitada con un texto por el cual mi abuelo renunció como presidente de la Suprema Corte de Entre Ríos después del golpe

militar de 1943.

Me pareció que no había mucha relación y se lo dije. Pero ella aclaró que además quería publicar en la solicitada el recuerdo por mi hermana Aída Leonora, que fue capturada un día después del ataque a Monte Chingolo y fusilada sin juicio ni acusación y sin que hasta ahora podamos saber el lugar donde fue enterrada, porque lo único que le mostraron a mi madre fue un pulgar en un frasco de formol que presumiblemente había servido para identificarla.

Por supuesto, también quería que figurara el recuerdo de mis otros dos hermanos, Irene y Víctor, también choznos del viejo y ciertamente admirado guerrero de la Independencia y también secuestrados en 1977, posiblemente torturados o asesinados, todavía desaparecidos, sin acusación, ni juicio ni posibilidad de defensa o simplemente de despedida.

Y por último quería incluir el recuerdo de mi padre, Santiago Bruschtein, que fue secuestrado en 1976 cuando tenía 54 años y estaba muy enfermo del corazón. Antes de llevárselo entre gritos contra los judíos, lo golpearon y robaron todo lo de valor que había en la casa y nunca más lo volvimos a ver.

Opiné que eran demasiadas cosas para poner en una solicitada, pero que iba a escribir una nota. En eso estaba cuando descubrí la noticia que publicó *La Nación* y la presencia de Caridi en el comité de honor para el

homenaje a mi tatará tatarabuelo. Relacioné, imposible no hacerlo, ese homenaje a un soldado de la Independencia con la reivindicación de la guerra sucia que el jefe del Estado Mayor del Ejército acordó con el coronel Mohamed Alí Seineldín.

Pensé que un militar argentino puede estar en estos dos actos al mismo tiempo, el homenaje a un soldado de la Independencia y la reivindicación de la represión ilegal sin que la más mínima duda deje intersticio para la vergüenza. Como si nada hubiera pasado en estos 150 años ni se hubiera desvirtuado el sentido del honor militar. Un camino retorcido y peligroso donde resulta que para las Fuerzas Armadas es igual la dignidad de un hombre de pueblo que se hizo soldado a los 16 años para enfrentar a los invasores ingleses, que la despreciable cobardía de los hombres que más de 150 años después torturaron y asesinaron a hombres y mujeres prisioneros escudándose en la impunidad con que los protegía la dictadura militar. Así sería lo mismo el patriotismo de un hombre que organizó un ejército popular y combatió como lugar-teniente del general San Martín por la independencia latinoamericana con el grito de Viva la Patria, que los oscuros personajes que secuestraron, entre tantos miles, a un hombre enfermo del corazón mientras le gritaban “judío hijo de puta”.

Publicado el 21 de diciembre de 1988.

*Si la historia la escriben los monopolios,
eso quiere decir que hay otra historia...*

Página12

*Acompañando a Pagina12 en su 26° Aniversario
Difundiendo la Verdad Popular.*

www.fpvtecnologico.com.ar
fpvtecnologico@gmail.com

FRENTE PARA LA
VICTORIA
TECNOLOGICO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

Por Victoria Ginzberg

DERECHO A LA IDENTIDAD

Marcos Suárez, el último nieto que recuperó su identidad

“Esto era algo que le pasaba a otra gente”

Marcos Suárez llegó a la sede de las Abuelas de Plaza de Mayo por primera vez el 30 de marzo pasado. Su foto estaba en la entrada, pero no se dio cuenta. Nunca había visto una imagen suya de bebé. El quería que lo orientaran para iniciar una investigación sobre su papá, ya que su supuesta madre, que había fallecido hace tiempo, se había negado a darle siquiera una pista de quién era. Recurrió a la institución que busca a los hijos desaparecidos de los desaparecidos sin pensar que él mismo era una víctima del terrorismo de Estado.

Me parece que no tenés que buscar a tu viejo. Me parece que acá tenés que buscar a tu viejo y a tu vieja le dijo, después de escuchar su relato, Marcos, que lo recibió en la casa de Virrey Cevallos y que era su tocayo, aunque ninguno lo sabía.

En marzo, Marcos Suárez era Gustavo. Hoy sigue siendo Tavo para muchos, aunque también empezó a usar el nombre que le pusieron sus padres, Hugo Alberto Suárez y María Rosa Vedoya, dos estudiantes universitarios y militantes de la Juventud Peronista. Tiene un hijo de nueve años y

una hija de ocho y desde hace diez años trabaja como mensajero con la moto, pero ahora decidió cambiar de ocupación.

Marcos supo que era Marcos y quiénes habían sido sus padres en septiembre. Se lo dijo Claudia Carlotto, directora de la Conadi (Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad). El 12 de ese mes, la mujer lo llamó y le contó que los análisis de sangre que se había realizado en junio en el Banco Nacional de Datos Genéticos del Hospital Durand confirmaron que era hijo de desaparecidos.

“Tu foto salió ayer en Montecristo”, le comentó Carlotto, en

La historia de los 108 hijos de desaparecidos encontrados por las Abuelas de Plaza de Mayo fueron reflejadas en estas páginas. Uno de esos nietos recuperados en 2006 cuenta la suya.

referencia a la novela que actualmente siguen más de dos millones de personas y cuya pareja principal está compuesta por una joven apropiada durante la última dictadura militar y el hijo de un juez asesinado por investigar los crímenes del terrorismo de Estado. Marcos no ve la tira, pero cuando supo la verdad, sintió que había algo del orden de lo público que acababa de atravesar su vida. “Yo sabía que había desaparecidos. Pero era como algo que veías en la tele, en el noticiero: ‘apareció un hijo de desaparecidos’. Era algo

>>>

www.peugeot.com.ar

ROLAND GARROS PARIS

NUEVA SERIE ESPECIAL.
A LA ALTURA DEL MEJOR TENIS DEL MUNDO.

PEUGEOT en asociación con TOTAL

@PeugeotArg /PeugeotArg YouTube /PeugeotArg

NUEVO 3008 ROLAND GARROS

MOTION & EMOTION

PEUGEOT

>>>

que le pasaba a otra gente”, dice ahora en la mesa de un bar, en donde accede a su primera entrevista. De camisa y pescadores, acalorado por la temperatura record de octubre, Marcos admite que los reportajes no lo enloquecen, pero que acepta hablar para devolver algo a las Abuelas, que mantuvieron, junto a su familia, su búsqueda durante más de treinta años: “Mi abuela, la mamá de mi mamá me buscó mucho. Pero el que más me buscó es el padre de mi viejo. Era boliviano. Falleció. Llegó un momento que me buscó tanto que se cansó. Se fue a morir a Bolivia”.

El tabú

Marcos nació el 20 de diciembre de 1975. Su mamá desapareció en octubre de 1976. El 10 de diciembre de ese mismo año fue secuestrado su papá, que lo llevaba en sus brazos. “Yo iba para todos lados con mi viejo. Algunos le decían ‘por qué no se lo dejás a tu suegra’. Pero él no quería saber nada. Ya le habían sacado a la mujer. Quería estar conmigo”, cuenta Marcos que le contaron.

El joven se crió con una enfermera que lo anotó como hijo propio y le ocultó la verdad. La mujer trabajaba en la Casa Cuna y, al parecer, de allí se llevó al niño, que estaba cerca de cumplir un año. Marcos creció con su “mamá del corazón” como él le dice y su supuesta tía, pero sin figura masculina a la vista. Esto último fue lo que lo llevó a indagar sobre su identidad, pero nunca sospechó no lo uniera un vínculo sanguíneo con la enfermera de la Casa Cuna: “Siempre preguntaba por mi viejo, pero ése era un tema tabú. Una vez me dijeron que era corredor de una empresa y que se había pegado el palo en una ruta. ¿Cuándo? ¿En qué ruta? Nada, no me decían nada. Nadie de la familia. Yo pensé que mi viejo la había cagado. Por ahí habían tenido una aventura y la dejó tirada. Mi vieja se murió hace 16 años. Pensé que una vez que falleció me iban a contar. Pero nada que ver, al revés. Toda la

DERECHO A LA IDENTIDAD



familia había hecho una promesa para no decir nada”.

Después de pensarlo mucho y superar el miedo de “lastimar” a su supuesta tía, Marcos se decidió y fue a Abuelas, pero sólo para pedir consejo: “Me atendió un chico, Marcos, creo que es psicólogo. Le planteé que no había fotos más de chico, eran de los dos o tres años. Y que tenía la misma fecha de nacimiento que mi vieja y eso no es muy común. En la partida de nacimiento figuraba el nombre de mi vieja y una patertera. Como que hubiera nacido en la casa. Y ella siempre laburó de enfermera. Trabajó en Casa Cuna, de ahí es de donde me saca a mí, me encuentra a mí. Esas son cosas que te dan para pensar. A mí no me cerraba. Pero yo siempre buscaba a mi viejo, el que me faltaba era mi viejo. Le conté todo esto a Marcos y me dijo: me parece que acá no tenés que buscar a tu viejo, tenés que buscar a tu vieja y a tu vieja. Nunca en

mi vida se me había ocurrido”.

Así comenzó la investigación, que estuvo a cargo de la Conadi. Lo primero que hicieron allí fue buscar datos sobre la historia clínica de la supuesta madre de Marcos para comprobar si había estado embarazada. Pero los registros ya no estaban. El paso siguiente se realizó en el Hospital Durand, donde le sacaron sangre para compararla con las muestras del Banco Nacional de Datos Genéticos, que reúne los datos de las familias que buscan niños –hoy jóvenes– desaparecidos durante la última dictadura. Dos meses después, Marcos confirmó que la historia que había escuchado durante su infancia –su historia– era falsa. Supo que no había nacido el 2 de diciembre sino el 20, pero de un año antes del que suponía. Ganó un año y una familia.

–¿Cómo fue el encuentro con tu familia?

–Fue muy grosso. Tengo una foto del encuentro con mi abuela. Ella le dice el abrazo de Yatasto. Fue en Abuelas, al otro día de saberlo. Fui con mi nene, que tiene nueve años.

–¿Cómo les explicaste todo esto a tus hijos?

–Ese día mi nene no entendía mucho, porque todos me decían Marcos y él me tiene como Gustavo. Le expliqué más o menos. ¿Cómo le podés explicar al chico que a mis viejos los mataron por lo que pensaban, porque estudiaban? Medio que lo entendió, pero mi nena no lo entiende. Lo primero que me preguntaron fue dónde estaban mis viejos. Yo les expliqué que desaparecieron. Pero todavía no lo entienden y menos que mi tía no me haya dicho nada. A mi nene no le gusta. Ya me lo dijo varias veces. Ella dice que no sabía. Yo le creo, pero no sé, yo hubiera hecho otra cosa. Ya la perdoné.

–Pero tuviste un momento de bronca.

–Y... es que son treinta años. Es mucho. No es una vez que te cagué, no fue un desliz. Son treinta años de mentirte, es mucho.

–¿La confrontaste?

–Al otro día que me enteré, me levanté y le dije... arrancó en llantos. Me dijo que la perdonara y que no me había dicho nada en estos treinta años porque su hermana se lo había pedido.

–¿Y qué te dijo sobre la forma en que llegaste a ellas?

–Me dijo que la hermana trabajaba en Casa Cuna y que un día pasó caminando y me vio en una camilla. Eso es lo que me dice. Me lo rejuró que no sabía quiénes eran mis viejos. Mi vieja laburaba ahí, le pidió a una partera la partida. Eso es lo que me dicen a mí, yo les creo. Pero yo figuro como desaparecido desde el 10 de diciembre de 1976 y a mí me anotan el 23 de diciembre. Son quince días que no se sabe qué pasó. Además soy más grande. Nací en 1975 y me anotaron en el '76. Un año y 18 días después. Es más, mi tía me dijo que mi mamá me anotó el 2 de diciembre, el día de su cumpleaños, para no olvidarse nunca la fecha, no equivocarse nunca.

La verdad

Marcos es el cuarto hijo de desaparecidos que recuperó su identidad este año y el 85 desde el regreso de la democracia. En febrero, las Abuelas de Plaza de Mayo anunciaron el hallazgo de Sebastián, el hijo de Gaspar Onofre Casado y Adriana Leonor Tasca. El joven, a quien sus padres habrían llamado José, nació durante el cautiverio de su mamá. Sebastián como Marcos se presentó por inquietud propia en Abuelas. Quería averiguar por una causa en la que se lo mencionaba como posible hijo de desaparecidos. Sin embargo, tardó nueve meses en defi-

nir que quería hacerse el análisis de sangre. Los otros dos casos resueltos en 2006 se hicieron por vía judicial e incluyeron una nueva medida que ayudó a destrabar expedientes que estaban paralizados porque los jóvenes involucrados se negaban a someterse al estudio genético: el allanamiento a sus domicilios en busca de muestras de su ADN en pelos, cepillos de dientes o toallas. El juez Arnaldo Corazza, en La Plata, y la jueza María Servini de Cubría, en Capital Federal, tomaron esta decisión para determinar la identidad de la hija de María Elena Corvalán y Mario César Suárez Nelson y del hijo de Liliana Fontana y Pedro Fabián Sandoval.

La medida implementada por esos magistrados responde en cierta medida a una inquietud que plantearon varios jóvenes que recuperaron su identidad y cuyos apropiadores fueron sometidos a un proceso penal. Esto es, que no dependa de ellos la decisión de hacer el estudio genético. A través de los allanamientos, los involucrados no tienen que definir si prestan su brazo para que les saquen sangre. Es la Justicia quien procura la prueba que necesita.

No fue éste el caso de Marcos. En cambio, él fue uno de los jóvenes que todos los días llaman o se acercan a las Abuelas porque tienen dudas sobre su identidad: “Para mí fue muy bueno, conseguí la verdad. Aunque tampoco sabía que iba a ser tan fuerte. No estaba preparado, pero me agarré de los amigos, ellos me ayudaron mucho. ¿Lo más fuerte? Saber que mis padres eran buena gente y que terminaron mal.”

Este despertar de la incertidumbre en quienes nacieron entre 1976 y 1983 también tiene que ver con la tarea de las Abuelas, que ya hace diez años entendieron que los nietos que buscaban se estaban convirtiendo en adultos y que era necesario interpellarlos directamente. De allí surgieron los ciclos Teatro por la Identidad y Música por la Identidad y por eso las Abuelas aparecieron, por ejemplo, en las canchas de fútbol. Por la misma razón, la semana pasada, cuando el organismo de derechos humanos que preside Estela Carlotto cumplió 29 años, lo acompañaron en la Plaza de Mayo los grupos Miranda y Me darás mil hijos, pero también el Payaso Mala Onda y Hugo Midón (es que los más de 400 nietos que buscan las Abuelas ya pueden ser padres).

La telenovela Montecristo potenció la difusión y multiplicó las consultas, tanto en Abuelas como en la Conadi. Marcos dice que ahora conoce otra gente con dudas sobre su identidad. “Es más agrega mi ex mujer, con la que ahora voy a volver, también es adoptada y quiere que la acompañe a Abuelas.”

–Si el análisis le da positivo habría que hacer otra novela.

–Síííí. Si le da, superamos lejos la ficción.

Publicado el 29 de octubre de 2006.

conadu
Federación Nacional de
Docentes Universitarios

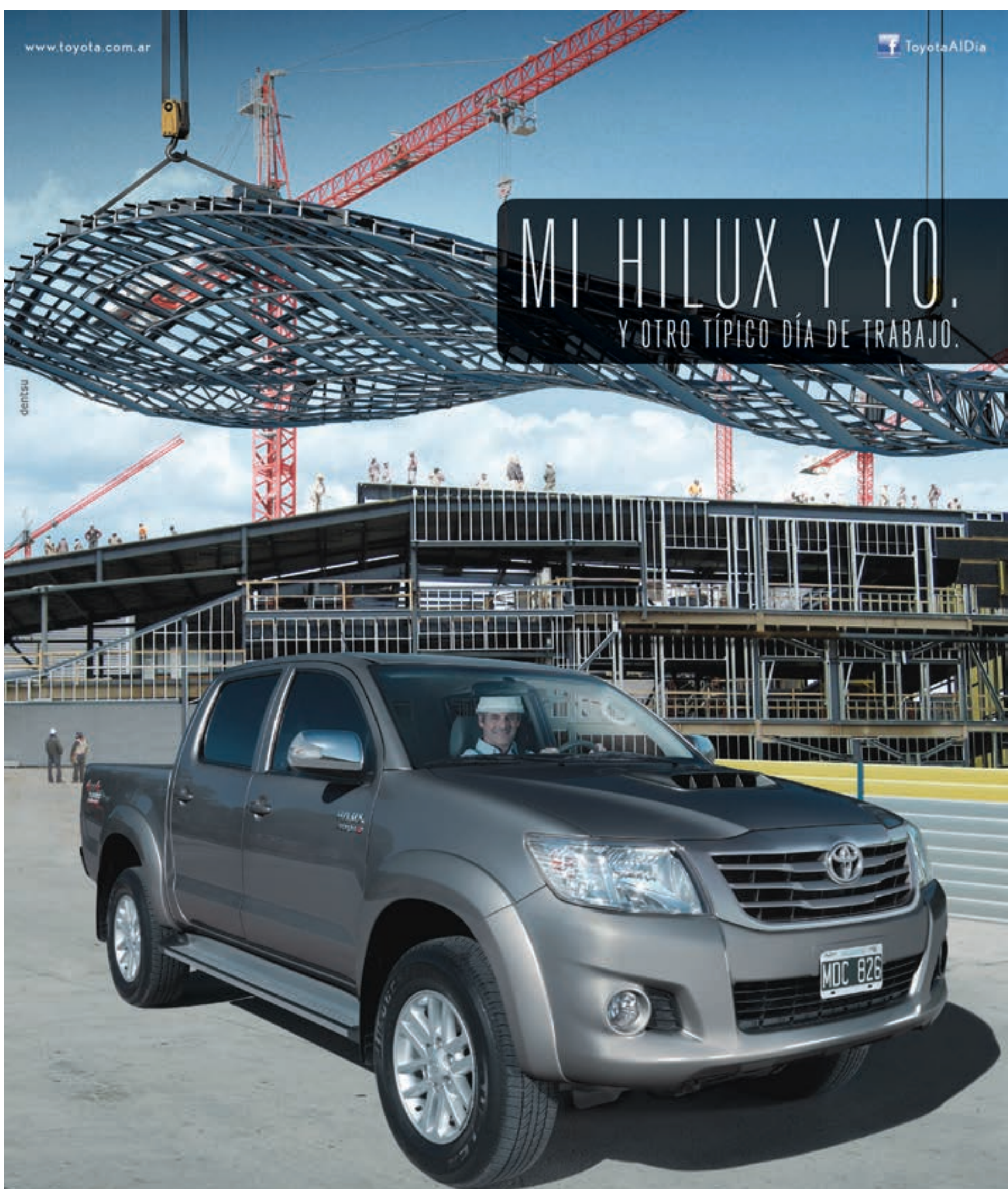
CTA
de los trabajadores

El 26 de mayo de 1987 nació una nueva cultura periodística que modificaría la relación de la sociedad con la memoria y los derechos humanos. En estos 26 años, Página 12 se ha asociado con el fortalecimiento de la democracia a partir del ejercicio de un periodismo comprometido con la plena vigencia y ampliación de la discusión política sobre el rumbo de nuestro país y el mundo. En esta ocasión, la CONADU, Federación Nacional de Docentes Universitarios, celebra el aniversario de un diario que también ha aportado a los debates sobre la universidad que queremos.

Pedro Samllorenti
Secretario General CONADU

Verónica Bethencourt
Secretaria Adjunta CONADU

MI HILUX Y YO, Y OTRO TÍPICO DÍA DE TRABAJO.



“El compañero de trabajo más confiable
que tuve en toda mi vida.”

Es parte de tu vida. Es una Hilux.

HILUX
Hacemos el camino

TOYOTA

Producto fabricado en la Argentina. Garantía de 3 años o 100.000 Km (lo que ocurra primero).

Por Ariel Dorfman *

¿Se justifica alguna vez la tortura?

Esa es la sucia y secreta pregunta que nadie se atreve a mencionar en medio de la revulsión y vergüenza con que tantos líderes han respondido a las recientes fotos que muestran a soldados británicos y norteamericanos atormentando a indefensos prisioneros en Irak.

Es una pregunta que fue formulada de una manera inolvidable y temeraria hace más de 130 años por Feodor Dostoiévski en *Los hermanos Karamazov*. En aquella novela, el beatífico Alyosha Karamazov se ve tentado por su hermano Iván, confrontado con un dilema intolerable. Supongamos, dice Iván, que sea necesario, para que los hombres sean eternamente felices, que sea inevitable y esencial torturar durante una infinitud a una pequeña criatura, tan sólo a un niño, nada más que uno. ¿Lo consentirías?

Iván ha precedido su pregunta con anécdotas de niños sufrientes: una chica de siete años que fue golpeada hasta el delirio por sus padres y luego encerrada en una letrina de hielo y forzada a comer su propio excremento; un pequeño hijo de siervos, con apenas ocho años de edad, que fue despedazado por perros de caza frente a su madre para deleite de un terrateniente. Casos verdaderos descubiertos por Dostoiévski en los periódicos contemporáneos y que meramente insinúan la crueldad casi inimaginable que esperaba a la humanidad en los años por venir. ¿Cómo hubiera reaccionado Iván ante los modos en que el siglo veinte terminó por perfeccionar el dolor, industrializar el dolor, producir dolor en una escala masiva y racional y tecnológica, un



TORTURA

Las fotos de la prisión iraquí

La tentación de Iván Karamazov

Las torturas a prisioneros iraquíes abrieron una polémica sobre los miedos y los actos de terror.

siglo que crearía manuales de dolor y cómo aplicarlo, cursos de entrenamiento sobre cómo acrecentar ese dolor y catálogos que explicaban dónde adquirir los instrumentos que aseguraran que

aquel dolor fuera inagotable, un siglo que iba a prodigar medallas a los hombres que habían escrito esos manuales y felicitar a los que diseñaron esos cursos y enriquecer a los que produjeron los instrumentos de aquellos catálogos de la muerte?

La pregunta de Iván Karamazov —¿lo consentirías?— es tan monstruosamente relevante hoy como ayer, en nuestro mundo donde se practica en forma habitual ese tipo de humillación y daño en 132 países, porque nos interna en el terrible corazón escondido de la tortura, nos fuerza a verificar el dilema real e inexorable que plantea la persistencia de la tortura entre nosotros, particularmente después de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001. Las palabras de Iván Karamazov nos recuerdan que quienes emplean la tortura no tienen problemas con justificarla: ése es el precio, se implica, que deben pagar algunos escasos sufrientes para garantizar la felicidad del resto de la sociedad, la enorme mayoría que recibe la paz y la seguridad a cambio de lo

que ocurre en algún sótano oscuro, algún túnel remoto, alguna estación de policía abominable. No seamos ingenuos: todo régimen que tortura o deja que sus aliados torturen lo hace en nombre de la salvación, algún objetivo superior, la promesa de un paraíso venidero. Llámese comunismo, llámese mercado libre, llámese mundo libre, llámese fascismo, llámese venerable líder, llámese civilización, llámese servicio de Dios, llámese la necesidad de obtener información, llámese lo que se quiera, el costo del paraíso, la oferta de alguna variante de ese paraíso, Iván Karamazov nos sigue susurrando, siempre será el infierno simultáneo para alguna persona lejana en algún lugar vecino.

Una verdad incómoda: los soldados norteamericanos y británicos en Irak, como los torturadores en tantos otros sitios, no se consideran a sí mismos como malvados, sino más bien como los guardianes del bien común, patriotas que se manchan las manos y puede que pasen una que otra noche de insomnio, con tal de liberar de

la violencia y la ansiedad a la mayoría ignorante y ciega. Incluso aquellos que torturan deben darse cuenta de que, meramente por razones estadísticas, es probable que por lo menos uno de sus cautivos sea inocente. Y quienes abusan de ese hombre o de esa mujer han decidido que no importa que aquel ser inofensivo sufra el destino brutal de los otros detenidos, presumiblemente culpables. No tengo claro cuántos ciudadanos de los Estados Unidos —o de otro país, para no ir más lejos— reaccionarían si tuvieran que encarar la agresiva pregunta de Iván Karamazov, no sé si serían capaces de aceptar conscientemente que sus sueños de bienaventuranza dependen de la perdición eterna de un niño inocente o si, como Alyosha, responderían suavemente: “No. No lo consiento”.

Existe, sin embargo, una pregunta más tenaz, quizá más turbia, que Iván no llega a expresar: ¿Qué pasa si es culpable aquella persona torturada sin cesar, torturada para que nosotros seamos felices?

¿Qué pasaría si pudiéramos construir un futuro de armonía y amor sobre el dolor perpetuo de alguien que llevó a cabo él mismo un genocidio, que atormentó a los niños de que hablaba Dostoiévski, qué pasaría si se nos invitara a gozar una vez más del Edén mientras un ser humano despreciable estuviese recibiendo inacabablemente los horrores que impuso a tantos otros? Y una pregunta más urgente: ¿y si esa persona a quien se le quema y mutila y electrocuta supiera dónde se esconde una bomba que está a punto de explotar y matar a millones?

¿Responderíamos que no? ¿Responderíamos que la tortura, sea cual fuere la amenaza y sea cual fuere nuestro miedo, es siempre definitiva y absolutamente inaceptable?

Esa es la verdadera pregunta para la humanidad al confrontar las fotos de aquellos cuerpos sufrientes en las desnudas celdas de Irak ayer, una agonía que, no debemos olvidarlo, se está repitiendo hoy de nuevo y mañana también en tantas otras prisiones en nuestro triste y anónimo planeta. Ahora mismo un hombre se aproxima con sus manos omnipotentes a otro ser humano enteramente desamparado.

¿Tanto miedo tenemos? ¿Tanto miedo que estamos dispuestos a permitir que otros perpetúen, en nuestro nombre y con nuestro pleno conocimiento, actos de terror que han de corroer y corrompernos por toda la eternidad?

* Escritor chileno.

Publicado el 7 de mayo de 2004.

MORON TRANSPARENTE

• Oficina Anticorrupción 0800 222 9602

SI ALGUN FUNCIONARIO, EMPLEADO O INSPECTOR DEL MUNICIPIO INTENTA INVOLUCRARLO EN UN HECHO DE SOBORNO O COIMA, DENUNCIÉLO INMEDIATAMENTE.

• Oficina de Acceso a la información pública 4483-5551

ACCEDA A LA DECLARACION JURADA PATRIMONIAL DE LOS FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS MUNICIPALES. EJERZA SU DERECHO A CONOCER TODAS LAS POLITICAS PUBLICAS Y EN QUE SE UTILIZAN LOS FONDOS DEL ESTADO COMUNAL.

• Boletín Cuentas Claras

INFORMACION TRIMESTRAL SOBRE LOS INGRESOS PUBLICOS E INVERSION COMUNAL

www.moron.gov.ar

MUNICIPIO DE MORON

Por Soledad Vallejos

VIOLENCIA DE GENERO

La agenda que costó introducir

Ser, parecer, decir

La violencia hacia las mujeres, tanto real como simbólica, permaneció invisibilizada. Las voces que la denunciaban, las víctimas, las organizaciones feministas tuvieron su espacio para contar esa inseguridad. En 2009 fue sancionada una ley para combatirla y en 2012, el femicidio entró en el Código Penal.

Era 1985, terminaba octubre, empezaba noviembre y Canal 13 empezaba a emitir en su horario central de la noche (de 20 a 24, lo que iba del noticiero a lo más parecido a la traspase de entonces) 9 segundos que se convirtieron en un escándalo por todos lados. A cuento de vender la novedosísima piña colada, una modelo recostada sobre una cama mostraba a la cámara un ojo más que morado, moradísimo, y susurraba “dame otra piña”, como quien pedía la ansiada prueba de amor. Un par de días después, los grupos feministas (que entonces tenían otra presencia, otro eco, otra audiencia; de acuerdo, era otro momento histórico) empezaron a hacerse escuchar y a enfilar hacia una solicitada que decía cosas como: “Los hombres y mujeres argentinos sabemos que los golpes ni nos divierten ni nos traen buenos recuerdos”, “Elegimos no consumir un producto que propone un mensaje perverso y envilecedor”. No pedían que el comercial fuera sacado de circulación, sino “que se modifique su contenido”.

Mientras el revuelo crecía, el suplemento “La Mujer”, del diario *Tiempo Argentino*, daba cuenta de los pasos de la reacción, la

contrarreacción y demases. Pedita su firma para la solicitada, escribió María Moreno, “muchos bienpensantes dijeron que no adherían (...) por tratarse de una pavada y de una falta de humor”, que otros “plantearon que pretender avanzar hacia una ley antixista era hacerle el juego a la

censura. ¿Desde cuándo la censura que discrimina a las mujeres, especifica su opresión y legisla sobre la sexualidad necesita el apoyo de estas minorías, cuando cuenta con un poder efectivo?”. Y seguía: “nuevos bienpensantes nos plantearon el porqué empezábamos a quejarnos tan

tarde. ¿Acaso no nos gustaba *Amo y señor* (N de R: por si alguien no recuerda, no sabe, no contesta, la telenovela en la que Arnaldo André estaba dele pegar cachetazos a Luisa Kuliok)? Pregunta: ¿es que nos hemos vuelto tan burócratas que para iniciar una protesta es necesario

tener un certificado de autenticidad?”. Y un poco más adelante, también planteaba: “el mensaje de ‘dame otra piña’ presupone una complicidad de la víctima o su placer, es decir, no hay víctima. Este mecanismo reflexivo es el mismo que da pie a la teoría de las ‘dos violencias’, del ‘por algo habrá sido’, la teoría que supone en cada mujer violada una seductora castigada. Pregunta para ‘progre’: ¿en qué ghetto de tu pensamiento está refugiada tu parte siniestra? ¿O es que ser ‘un poquito’ reaccionario en la esfera privada –digamos la alcoba– funciona como vacuna para no serlo en la esfera pública?”.

En defensa de tan notable pieza publicitaria, sus responsables creativos, Jorge Schusheim y Fernando Braga Menéndez, salieron al toro con comunicados, entrevistas, declaraciones. A ver, ¿qué pueden haber dicho? Pues por empezar que no esperaban tamaño barullo, pero que bueno, “esta lanza pudo haberla tomado cualquier grupo fanático (esta vez, como se dice en política, el rol lo tomaron las feministas) con una moral rígida y deseoso de eliminar todo lo que no les gustaba” (la declaración era de Schusheim). Por si no quedaba claro, agregaron: el proble-

>>>



UBA
Universidad de Buenos Aires

www.uba.ar



@UBAonline



ubaonline

UBA EXCELENCIA PARA TODOS



Carreras y Posgrados. Programas Académicos. Producción Científica. Programas de Extensión. Relaciones Internacionales y más.

Nuevos edificios: Facultad de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Económicas, “Cero + Infinito” Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, secundaria especializada en producción agropecuaria y agroalimentaria en la Facultad de Ciencias Veterinarias. **Recuperación:** inversión en instalaciones de gas y electricidad en todas las facultades y sedes del CBC, restauración en la fachada de la Facultad de Ingeniería. **Obras de infraestructura y equipamiento:** en todos los hospitales UBA, ampliación de la Facultad de Psicología, aulas tecnológicas en las sedes del CBC.

Oficina de acceso a la información pública: preguntale a la UBA todo lo que quieras saber.

389 Títulos de posgrado que incluyen **262** especializaciones, **114** maestrías y **13** doctorados.

Programa **UBA XXI** de educación a distancia con más de **20.600** alumnos en el primer cuatrimestre de 2013.

Programa **UBA XXII:** ofrece cursos y **9** carreras de grado en **8** centros universitarios en diferentes penales federales.

Centro de Innovación en Tecnología y Pedagogía (CITEP) que incorpora nuevas tecnologías en la enseñanza del nivel superior y medio.

122 titulaciones integradas por **99** nivel de grado y **23** nivel de pregrado (**2** carreras cortas, **12** intermedias y **9** tecnicaturas).

Consolidación del proceso de internacionalización a través de la firma de más de **500** convenios, programas de movilidad de estudiantes, docentes e investigadores y participación en proyectos y eventos internacionales.

Dirección Técnica Programa de Orientación al Estudiante (DOE): ofrece acciones de orientación vocacional y ocupacional para jóvenes, adultos y estudiantes.

Más de **8000** investigadores, **2.500** proyectos (incluidos Agencia y CONICET) de los cuales son **1.615** UBACYT vigentes, un promedio de **2.700** becarios (incluidos Agencia y CONICET) de los cuales un promedio de **700** son becarios UBA.

13.000 publicaciones científicas anuales, **17** institutos de investigación UBA, **37** institutos UBA – CONICET, **5** programas interdisciplinarios.

La Dirección General de Salud y Asistencia Social brinda servicios a los estudiantes y la comunidad en general. Campañas de prevención. Plan de detección gratuito de HIV. Asiste a más de **25.000** alumnos.

+ de 1.200 becas y más de **1.129** pasantes en empresas y organismos.

Programa Integral de Acción Comunitaria en Barrios Vulnerables: principal política de extensión orientada a poblaciones en situaciones de riesgo. Se trabaja en cinco centros de extensión en los barrios de: Cildañez, Fátima, Barracas, Bajo Flores y, en provincia de Bs. As., Villa Zagala.



VIOLENCIA DE GENERO



Bernardino Avila

(por si no lo vieron, los de GH creen que la cosa viene de hermano mayor y hermanitos y hermanitas, como que todo queda en familia) más sospechados de impericia cerebral, ¿irán a fotografiarlo maquillado como una persona con capacidades diferentes? Sospecho que no, que alguien en algún lado aunque sea dirá que mejor no, porque alguien en otro lado va a saltar, se va a armar la de San Quintín, etc, etc.

¿Es esto falta de sentido del humor? Concedo, una no siempre anda con la carcajada fácil por ahí. ¿Fanatismo fundado en la moral? Puede ser; el día que como tapa chistosa de alguna publicación aparezca, no sé, un negro musculoso con gesto sensual haciendo como que lo apalea uno del KKK, un niño o una niña en situación vulnerable frente a alguien a punto de abusar de su poder, ese día, lo vemos. ¿Alguien obligó a esa chica a hacer esa foto? Quizá no, pero tampoco es la cuestión. El asunto, en realidad, tiene más que ver con la responsabilidad y las correcciones políticas que no dejan ver el árbol de bosques discriminadores porque nos topamos con el bosque. Una cosa es provocar, encontrar un buen eje argumentativo (así sea visual) y explotarlo. Otra es hacer ese chiste público, naturalizando con la supuesta parodia un tipo de violencia (que es, sin duda, un abuso de poder), y hacerlo circular por ahí livianamente. Aunque quizá lo más preocupante es que nadie se haya quejado. En todo caso, para vender una revista y asegurar el rating de un reality show, ¿hacía falta hacer un guiño al cuerpo violentado en el cuerpo de una chica ofrecida (a la tele, a la audiencia, al estrellato fugaz) en términos de erotismo?

Publicado en **Las12**, el suplemento de género de **Página12**, el 23 de febrero de 2007.

>>>

ma eran las feministas, esas encabritadas que reaccionaban “en forma fanática” porque no tenían sentido del humor (ése había sido Braga Menéndez). Alegaron que el ojo morado era claramente un “ojo exageradamente pintado con un corcho quemado” (en una de éstas, buscaban asociar la hazaña a los disfraces de mazamorrera tan caros al imaginario escolar); que si alguien había pensado que con lo avanzado que andaba el maquillaje artístico no hubieran podido recurrir a técnicas con efectos más verosímiles, che. Y terminaban: “se

trata de un chiste y tiene tres niveles de lectura: de piña colada, de trompada aclarada con corcho quemado y piña como metáfora de una situación amorosa”.

No sé a ustedes, pero a mí, si me lo tienen que explicar, no hay chiste que me haga gracia. Y otra vez: no sé ustedes, pero yo, que de la infancia a veces me acuerdo poco, todavía hoy me acuerdo no del debate (que de ese asunto estaba lejos), sino de la publicidad. Quiero decir que era un poco mucho, que una no entendía demasiado pero algo le molestaba, le provocaba un ruidito, un escozor, un no sé qué. Y no puedo dejar de

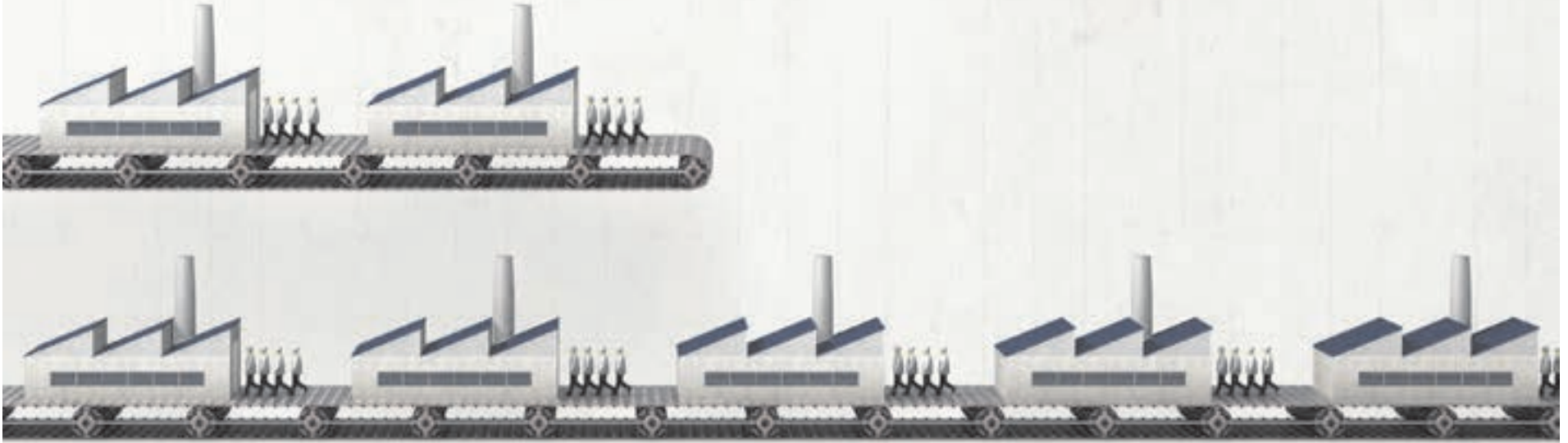
acordarme desde que el otro día, como quien no quiere la cosa, fui a dar con un kiosco de revistas y la tapa de la última *Paparazzi*, vale decir, la imagen que pueden ver en esta misma página. Un resumen breve de la situación: la chica que tan en bikini se dejó maquillar para aparentar todo tipo de magulladuras estaba en la casa de Gran Hermano hasta que sus compañeritas y compañeritos de encierro la nominaron porque no contaba su vida, no compartía esas cosas que a todos ellos les sirven para crecer en su experiencia tan intensa, y no les explicaba cómo era que no le gustaba o no

le interesaba eso del sexo (ni con el opuesto ni con el propio ni nada). Resultó que el público la expulsó, y también que el discurso posterior sobre el asunto la sindicaba —además de como un bicho raro— como una incomprendida (porque nadie es profeta en su programa), una víctima (de sus compañeros): una chica maltratada, en suma. Y como la metáfora es poderosa y tiene caminos misteriosos, nos llega esa idea, ese maquillaje, esta foto que vemos. El mapa no es el territorio, las huellas no son la acción: lo preocupante es la idea que ronda. Cuando sea expulsado alguno de los “hermanitos”

GRUPO
TELECOM



Grupo Telecom saluda al diario *Página 12* en su 26° aniversario.



**Realizar inversiones
es también una manera de crecer
haciendo crecer.**

En Ford seguimos apostando a la producción argentina, por eso no sólo fabricamos automotores, además implementamos un plan de inversión de 1.000 millones en el período 2010-2012 para un nuevo producto global. Y creamos un agrupamiento industrial para el desarrollo de proveedores en nuestra Planta Pacheco.



Llegá más lejos



Por Mariana Carbajal

Treinta y siete notas. Veinticuatro días de sostenimiento de la noticia. Diecinueve opiniones de expertos y profesionales. Así fue la cobertura de 2010 de **Página12** sobre el caso A. G., que derivó en el histórico fallo de la Corte Suprema sobre aborto no punible. Este diario fue el primero de tirada nacional que se hizo eco del drama de la adolescente de 15 años, de Comodoro Rivadavia, embarazada como consecuencia de los abusos sexuales de su padrastro, y el que más espacio le dedicó. La cobertura periodística se sostuvo a lo largo de tres semanas y media, con la publicación casi diaria de artículos sobre el tema, hasta que finalmente A. G. accedió al aborto el 13 de marzo de 2010, tras un fallo del Superior Tribunal de Justicia de Chubut que avaló su reclamo y, luego de esa fecha, **Página12** continuó dando cuenta de las repercusiones políticas que generó el caso.

Fue un "alerta" de Google, con la palabra "aborto", el que me dio la pista de la vulneración de los derechos de A. G., al llegarme la notificación de un brevísimo artículo sobre la negativa a su pedido para abortar publicado en un diario patagónico. Recuerdo que mi obcecada decisión de visibilizar estos casos me llevó a averiguar más datos, a contactar a la familia, a su abogada Sandra Grilli, a los funcionarios judiciales y de la salud que intervenían, y a publicar la primera nota tres

días después, el 17 de febrero de 2010. El caso fue anunciado en la tapa del diario con el título "Cuando se ignora el aborto no punible" (<http://www.pagina12.com.ar/diario/principal/diario/index20100217.htm>). Además de la crónica del hecho, acompañé ese primer artículo con la columna de opinión "Aborto, salud y tortura" (<http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/314043320100217.html>).

A partir de ahí, el diario sostuvo la cobertura con la participación fundamental de otros colegas, como la periodista Soledad Vallejos, que viajó especialmente a Comodoro Rivadavia para entrevistar a la mamá de A. G. y conocer en persona su lucha.

Fue muy emocionante leer en el suplemento **Las 12**, del 13 de agosto de 2010, en una nota de Luciana Peker, el agradecimiento especial que hizo públicamente la abogada Grilli a la cobertura de **Página12**, en el marco del "Primer Foro por un proyecto Emancipador", del movimiento Proyecto Sur, organizado en la Facultad de Derecho de la UBA. "Yo no veía la luz y, cuando me llamó Mariana Carbajal para seguir el caso, empezaron a surgir apoyos y sentí que no estaba sola y que valía la pena luchar, fue como una luz, aun en una ciudad como Comodoro Rivadavia, que es una sociedad apática, y a pesar de que cuesta que la sociedad reaccione cuando no es una fábrica que se cierra sino una niña violada, esta vez la gente comenzó a movilizarse a favor

DERECHO A DECIDIR

Aborto no punible

Animarse



Santiago Flores

El paso a paso de una experiencia periodística que contribuyó de manera significativa a darle visibilidad a un reclamo y activar la vigencia de un derecho. Un caso que derivó en un fallo histórico de la Corte Suprema de Justicia.

de la niña y eso fue muy emocionante." (<http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/subnotas/590663020100813.html>).

Cada vez que volvimos a hablar Grilli repitió con mucho afecto esa gratitud. Desde el primer momento el seguimiento periodístico de **Página12** del caso apuntó a dejar asentado que el pedido de aborto era legal. Se reafirmó esa postura a través de las voces de referentes clave de diversos ámbitos (Justicia, legisladores, organizaciones de DD.HH., y de mujeres, académicos del Derecho y funcionarios gubernamentales, además de especialistas de otros campos). Se puso en primer plano la voz de A. G. y su deseo de interrumpir ese embarazo, y la postura de su madre, que la acompañó en todo el proceso. Además, se visibilizó la demanda al Estado de la implementación de protocolos para la atención de los abortos no punibles y se denunció la gravedad que implica el hecho de que funcionarios públicos (médicos y jueces) tomen decisiones sobre la base de sus propias creencias o la desinformación, en lugar de garantizar el derecho de A. G. Las enormes repercusiones del caso, que se tradujeron en apoyo jurídico a la abogada de la familia por parte del Programa Nacional de Salud Sexual y Reproductiva, las presentaciones de *amicus curiae* por parte de múltiples ONG, muchas que integran la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, los pronunciamientos a favor de la

PAE: una historia de trabajo en Argentina.



En 1960, los accionistas de PAE comenzaron a trabajar en la industria petrolera argentina. Hoy, 53 años después, PAE sigue produciendo el petróleo y el gas que nuestro país necesita. PAE tiene una historia de trabajo, de inversión y de compromiso social. Pero sobre todo, una historia de gente. Gente con sueños que pone toda su energía en hacerlos realidad.

**Pan American
ENERGY**

Más que petróleo.

Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, el Inadi, el Consejo Nacional de las Mujeres, además de la fundamental movilización local de agrupaciones políticas, sindicales y sociales que acompañaron a la familia de A. G. en su batalla contribuyeron a la discusión pública del problema del aborto en el país.

¿Habría tenido el mismo devenir el caso si no hubiera habido un amplio acompañamiento mediático, fundamentalmente de este diario? Imposible comprobarlo. Pero sí se puede destacar que el hecho de despojar el tratamiento del tema de enfoques basados en argumentaciones religiosas y dogmáticas favorece una discusión seria y profunda de una problemática que va mucho más allá de los abortos no punibles. El aborto es una realidad en el país, que no se puede dejar de abordar: entre 360 y 460 mil mujeres interrumpen voluntariamente un embarazo cada año en la clandestinidad, de acuerdo con estimaciones oficiales. Cada tres días aproximadamente una mujer muere como consecuencia de un aborto inseguro. Es un problema de derechos humanos, de inequidad social –las que mueren son las mujeres de sectores populares– y salud pública. Como dice la diputada Araceli Ferreyra, hay que animarse a hablar.

Publicado el 25 de abril de 2012.

EDUCACION SEXUAL

El derecho a saber

De eso sí se habla

Experiencias, testimonios y especialistas evidenciaron el debate pendiente. Una encuesta ya mostraba en 2005 un apoyo abrumador a que se brinde en las escuelas. Al año siguiente, se aprobó la Ley de Educación Sexual Integral.

Por Carlos Rodríguez

Una encuesta exclusiva acerca de las percepciones públicas sobre la polémica entablada en relación con la educación sexual en las escuelas, realizada a nivel nacional por Enrique Zuleta Puceiro a pedido de **Página 12**, reveló que el 81 por ciento de la población entiende que la incorporación de esa materia “es un tema importante y prioritario”, porque “el 78,3 de los niños, adolescentes y jóvenes tiene un nivel insuficiente o muy insuficiente de educación sexual”. Uno de los planteos más espinosos, la intervención de la Iglesia Católica en el

debate, fue zanjado con un resultado francamente opuesto a la injerencia de los obispos, que en los últimos tiempos –a través de voceros– ha generado los mayores encontronazos. El 34 por ciento de los consultados opinó que la curia “debe abstenerse totalmente de opinar sobre el tema”, mientras que otro 30,9 por ciento sostuvo que el punto de vista de la Iglesia “sólo debe tener valor para las escuelas propias, confesionales” y no en los establecimientos laicos. Apenas el 24 por ciento de los encuestados entiende que “es correcto” que el Episcopado intervenga en forma directa en el debate. Al margen de los números, el en-

cuestador Zuleta Puceiro destacó que “las personas consultadas en todo el país, más allá de su condición social, demostraron un interés muy grande por expresar sus ideas acerca del tema, lo que está confirmando en forma contundente que se trata de una cuestión prioritaria para la mayoría”.

Las preguntas incorporadas a la encuesta tuvieron en cuenta una serie de controversias que alcanzaron gran repercusión a través de los medios, en los últimos tiempos, a partir de las intervenciones furibundas en contra de la educación sexual en los colegios de algunos prelados y dirigentes políti-

>>>

PRÉSTAMOS PERSONALES PRECALIFICADOS

LE DAMOS CRÉDITO A TUS SUEÑOS



AHORA hasta **\$300.000**

hasta 72 meses

@BcoPciaResponde

0810-22 22776 // www.bancoprovincia.com.ar

Banco Provincia
De tu lado



BUENOS AIRES PROVINCIA

BA

CFT 42,79%

(*) Costo Financiero Total (CFT) Efectivo Anual 42,79%. CFT Nominal Anual 36,14%. Tasa Nominal Anual (TNA) vencida 32,91%. Tasa Efectiva Anual 38,37% para préstamos personales para empleados de la administración pública provincial a 72 meses de plazo. Tasas vigentes desde 01/05/2013 hasta 31/05/2013. El CFT incluye interés, seguro de vida y comisión de acuerdo y se encuentra sujeto a partir del 01/06/2013 a la variabilidad de la tasa de interés. Tasa variable equivalente a 2,4 veces la denominada tasa testigo, con un mínimo del 29% TNA. Esta tasa testigo es equivalente al promedio mensual de tasas que publica el BCRA como "información diaria sobre tasas de interés por depósitos a plazo fijo en pesos a 30 días de plazo" o la que en un futuro la reemplaza, correspondiente al período comprendido entre el día 19 o anterior hábil del mes precedente y el día 20 o anterior hábil del segundo mes anterior, ambos al mes del vencimiento del servicio. Préstamos sujetos a evaluación crediticia y a condiciones de aprobación del Banco Provincia. Para más información sobre condiciones y requisitos consultar en cualquier sucursal del Banco Provincia, llamando al 0810-22-22776 o ingresando en www.bancoprovincia.com.ar. Banco Provincia de Buenos Aires. CUIT 33-99924210-9. Calle 7 N° 726, La Plata, Buenos Aires.

EDUCACION SEXUAL



Ana D'Angelo

>>>

cos. Entre ellos se destacaron el arzobispo de Resistencia y titular saliente de la Pastoral Social del Episcopado, monseñor Carmelo Giaquinta, y el jefe de la Democracia Cristiana, Carlos Traboulsi, quien encabezó una manifestación que interrumpió el avance en Diputados de un dictamen que aprueba la incorporación del tema en los colegios:

Uno de los resultados más rotundos expresa que el 92,2 por ciento de los encuestados está “de acuerdo” o “muy de acuerdo” con que la educación sexual “disminuye la cantidad de embarazos no deseados”.

El 97,5 cree que la educación sexual “favorece el desarrollo saludable de las personas” y el 85,5 considera que la personalidad de los jóvenes “se afirma” a partir del mayor conocimiento en materia de los temas relacionados

con la sexualidad.

Por el contrario, el 74 por ciento rechaza que el mayor conocimiento pueda “aumentar el riesgo de contraer enfermedades” que se transmiten por vía de las relaciones sexuales. Del mismo modo, el 65,3 por ciento está “en desacuerdo” o “muy en desacuerdo” con que la mayor información promueva “la promiscuidad sexual” en los jóvenes.

En otros temas que también se pusieron en debate, a partir de la intervención pública de los sectores más conservadores de la Iglesia, también la derrota fue contundente: el 75,9 no cree que la educación sexual en los colegios provoque la pérdida de los valores tradicionales (familia, matrimonio, fidelidad) y el 63,6 considera que la educación tampoco adelanta el “debut” sexual de los jóvenes.

Otra pregunta clave fue si el mayor conocimiento sobre el tema podría “favorecer la homosexualidad”, como expresaron sectores fundamentalistas durante una manifestación realizada la semana pasada en el Congreso. El 79,4 estuvo “en desacuerdo” o “muy en desacuerdo” con que la orientación sexual de los jóvenes pueda ser definida a partir de la información.

La encuesta fue realizada entre los días 10 y 11 de noviembre pasado. Se utilizó una muestra nacional de 600 entrevistas directas a personas mayores de 18 años, que residen en 65 localidades de todo el país. En el muestreo estuvieron contempladas todas las regiones. Se utilizaron cinco estratos poblacionales: Área Metropolitana, con ciudades mayores a cien mil habitantes; ciudades de entre 50 y 100 mil habitantes; ciudades menores a diez mil habitantes. Los resultados presentan un error del 4 por ciento global para los totales y el nivel de confianza llega al 95 por ciento. Zuleta Puceiro insistió en cuanto al “nivel de compromiso de los encuestados”. Recalcó que “la gente no se limitaba a responder negativa o positivamente a las preguntas, sino que pedía explicar el porqué de sus opiniones. ‘Yo estoy a favor o en contra, por esto y por esto. No me corte’, era la expresión más escuchada”, dijo el encuestador.

Zuleta Puceiro admitió que algunos resultados “pueden parecer ambiguos”. Por ejemplo, cuando se dice que “están de acuerdo con la educación sexual en los colegios, pero a la vez, el 87 por ciento de los encuestados cree que los padres deben tener ‘el papel central’ en esa tarea educativa”. El encuestador opinó que eso puede originarse “en que to-

avía falta información acerca de los contenidos de la materia y la forma en que se va a implementar su traslado a los jóvenes”. De todos modos, la mayoría, “el 52,9 por ciento, cree que el Estado es quien debe fijar un programa básico y obligatorio”. En forma complementaria “los padres y la escuela deben trabajar sobre los temas específicos, tomando en cuenta las características de cada uno de los lugares”.

Consultada por **Página12**, la sexóloga Virginia Martínez Verdier, explicó que para superar los prejuicios sobre el tema “hay que explicar en forma clara de qué hablamos cuando hablamos de educación sexual”. Para evitar “los temores sobre un posible aliento de la promiscuidad, hay que trabajar sobre el tema de los valores y los afectos. Todavía hay personas que creen que los jóvenes deben iniciarse con prostitutas, porque existe la fantasía de que el hombre debe aprender y esa sería la forma más adecuada. Hay que transmitir otros contenidos, porque el encuentro sexual no es una descarga higiénica, no es un acto mecanizado, es un acto de amor”. Martínez Verdier, a favor de la educación sexual en los colegios, piensa que es necesaria la participación de los padres: “Porque nosotros mismos no hemos sido educados sexualmente. Incluso los educadores tampoco han tenido ese tipo de educación, de manera que hay que empezar por ellos y después instrumentar un sistema educativo serio que comience desde el jardín de infantes y avance hacia otros niveles de la educación”.

La sexóloga dice estar preocupada porque se piense que “lo que se busca es pasar de la represión total a la libertad total. Esto sería

totalmente negativo y somos muchos los que pensamos así, aunque sólo lo expresa la Iglesia. Es necesario hablar del tema y empezar educando a los padres, porque muchos padres no están educando emocionalmente a sus hijos para la práctica sexual. Es un problema la represión, pero también lo es el sexo irracional, como lo practican los animales. La educación sexual debe servir para demorar el debut sexual, para que los más jóvenes busquen formas alternativas de satisfacción sexual, pero eviten las relaciones de riesgo, con penetración. Eso sería muy positivo”.

La jefa de Obstetricia del Hospital Alvarez, Diana Galimberti, consideró necesario la educación sexual teniendo en cuenta que “un 15,4 de los 700 mil nacimientos que se producen anualmente corresponden a madres menores de 19 años. Esto significa que más de cien mil chicos tienen madres menores de edad. El 0,45, unas 3150 mamás, tienen menos de 15 años”. Para Galimberti, si bien el problema se hace más evidente en las zonas más postergadas del país, el problema central en todos lados es “la falta de programas de educación sexual, a pesar de que está probado que tienen un impacto positivo sobre la salud integral de los jóvenes y para evitar los embarazos no deseados”.

María Gabriela Bohmer trabaja en el Centro Jakairá, en el barrio porteño de Chacarita, donde se brinda asistencia y contención a chicas menores de 18 años que han tenido ya su primer hijo. “También damos cabida a los padres jóvenes, pero no son muchos los que se acercan. Por lo general, tanto la mamá como el papá son personas que han abandonado los estudios en el ciclo primario”. A pesar de la precaria educación formal recibida, “todos tienen información sobre cuestiones sexuales, pero por la propia omnipotencia de los jóvenes, que piensan que a ellos ‘no les va a pasar’ o por inconsciencia, no se cuidan”. Reconoce que, en algunos casos, esos jóvenes “no tienen acceso a los métodos anti-conceptivos, o a veces piensan que con el DIU ya están a salvo del virus del sida”.

Bohmer está convencida de que la educación sexual en las escuelas “es un paso muy importante, pero también hay que pensar en la forma de llegar a los adolescentes, que a veces, no tienen acceso al colegio. Muchos de los embarazos no deseados se producen en esa franja de la población juvenil”. En el hogar de Chacarita se realizan tareas de sostén terapéutico y “talleres de crianza”. El objetivo es “tratar de planificar el segundo embarazo y ése es un objetivo que debe tenerse muy en cuenta cuando se habla de educación sexual”.

Publicado el 13 de noviembre de 2005.

El Honorable Concejo Deliberante de Mar del Plata saluda a Página 12 por sus 26 años informando a los argentinos.

Honorable Concejo Deliberante. Partido de General Pueyrredon.



DIVERSIDAD SEXUAL

La primera nota sobre el casamiento igualitario

Llega el turno del matrimonio homosexual

Dos dirigentes del movimiento lésbico pidieron turno para casarse el 14 de febrero de 2007. Era el inicio de la campaña por el matrimonio igualitario. Ese día fue tapa. Hubo muchas más. La ley fue aprobada tres años después.



Dafne Gentinetta

Por Andrés Osojnik

María Rachid y Claudia Castro llegarán hoy a las nueve y media al Registro Civil de Uruguay 753. Irán a la oficina de matrimonios y pedirán turno para casarse. Palabras más, palabras menos, el diálogo será el siguiente:

—¿Para la unión civil? Sí, cómo no —dirá, el o la empleada, canchero/a ya en esas lides.

—No, no dijimos eso —aclararán María y Claudia—. Nos queremos casar, queremos formar un matrimonio como cualquier hijo de vecino.

El previsible rechazo a tal pretensión se convertirá en el lanzamiento de una de las campañas más ambiciosas del movimiento gay en la Argentina: la conquista del matrimonio homosexual. Y el primer paso se dará hoy mismo. Si el o la empleada niegan a María y Claudia la posibilidad de casarse, ambas mujeres —acompañadas por un grupo de abogados, políticos y militantes— presentarán en la Justicia un recurso de amparo para que se declare inconstitucional la ley que prohíbe el matrimonio entre personas del mismo sexo. La

>>>

Saludamos al Diario

Página 12

en sus 26 años de vida

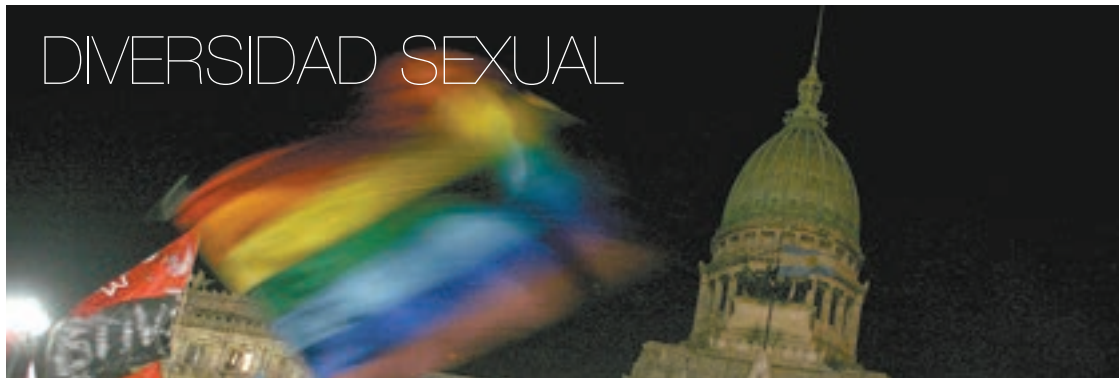
DIPUTADOS
de la PROVINCIA de BUENOS AIRES



idea es llegar a la Corte Suprema, de ser necesario.

María Rachid y Claudia Castro son militantes y dirigentes de La Fulana, una organización por los derechos de las lesbianas. Forman pareja y conviven desde hace siete años y ya se unieron civilmente en la Ciudad de Buenos Aires. Ahora quieren subir un peldaño en la pelea. Lo harán en el marco de una campaña organizada por la Federación Argentina de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans, que nuclea a unas veinte organizaciones de todo el país. Además de La Fulana, entre sus miembros fundadores están la Asociación Civil Nexo, Fundación Buenos Aires Sida, Vox (de Santa Fe) y Attra (Asociación Travestis, Transgénero, Transexuales Argentina). La movida tiene el apoyo de sectores políticos de izquierda y del Inadi, el Instituto Nacional contra la Discriminación, que dirige María José Lubertino. De hecho, María Rachid integra la comisión asesora del organismo oficial.

El andamiaje jurídico que sostendrá la estrategia es un escrito de 50 páginas que resume los argumentos y casos internacionales que derivaron en el reconocimiento del matrimonio homosexual. La presentación fue producto del trabajo de tres meses de un equipo de abogados, militantes y hasta una licenciada en Letras, Mariana Podetti, de la UBA, que analizó gramaticalmente los textos de diversas leyes y tratados. Lo que se apunta a demostrar es que la prohibición del matrimo-



nio entre personas de igual sexo es discriminatoria, anticonstitucional y violatoria de los tratados internacionales incorporados a la Carta Magna.

María y Claudia personificarán hoy la demanda, ya que se trata de derechos individuales y solo ellas –ante su derecho negado– pueden accionar.

–¿Qué suponen que pasará cuando pidan turno para casarse? –preguntó **Página12** a Florencia Kravetz, la abogada que junto a Gustavo López y Flavia Massenzio redactó el recurso.

–Pueden pasar dos cosas. Que digan que sí o que digan que no.

–¿Cree que hay alguna posibilidad de que digan que sí?

–Son mínimas, pero en realidad en la ley de matrimonio no hay nada que lo impida. Nunca se habla de cómo debe estar constituida una familia. El Código Civil solamente en el acto formal del matrimonio, en el momento de celebrarse el matrimonio, dice que “el hombre y la mujer” deben expresar su consentimiento, luego de lo

cual el oficial público dice que los “declaro marido y mujer”. Por lo tanto, ellas deberían llegar a esa instancia sin impedimentos previos. La negativa debería darse allí.

“De todos modos, no somos muy optimistas –apunta Gustavo López–. Si eso sucede es porque no quieren tomar la decisión en ese momento. Pero por eso ya tenemos redactado el recurso que presentaremos ante un juzgado nacional de Familia.”

El escrito reclama al juez que emplace al Registro Civil “a otorgarnos la autorización para formalizar nuestro matrimonio civil, con todas las obligaciones, derechos y deberes que dicho estado de familia otorga”. “Debido a lo prolongado de nuestra unión –argumentan– y a nuestro deseo de establecer un vínculo formal que fuera reconocido no sólo en la Ciudad sino en todo el territorio nacional y también en otros países a los pudiéramos ir, y que nos permitiría conformar una sociedad conyugal en todos sus términos, decidimos contraer matrimo-

nio civil, única herramienta legal que nos garantiza el ejercicio pleno de nuestros derechos.”

La mención a la Ciudad de Buenos Aires refiere a la ley de Unión Civil que rige allí. “Pero la unión civil tiene un alcance muy limitado, geográficamente y en cuanto a derechos. Nosotras queremos los mismos derechos y con el mismo nombre”, destaca María Rachid.

De acuerdo con la argumentación del recurso, “la Constitución nacional, tanto en su texto como en el de los tratados internacionales, garantiza el derecho de las personas a contraer matrimonio y fundar una familia. No hay, ni en nuestra Carta Magna ni en los tratados aludidos ni en nuestra legislación, ninguna definición de familia que limite su acepción a la unión entre un hombre y una mujer. Tampoco hay prohibición alguna respecto al matrimonio entre personas del mismo sexo”.

–Efectivamente –sostiene Kravetz–, sólo aparece esa mención al hombre y la mujer en el acto formal del casamiento. Y eso es vio-

latorio de la norma constitucional, que garantiza que todos tienen derecho a contraer matrimonio y que todo lo que no está prohibido está permitido.

Bruno Bimbi, secretario de Relaciones Institucionales de la Federación, agrega que “todos los tratados internacionales incorporados a la Constitución prohíben cualquier discriminación, y tratan el matrimonio y la familia de manera amplia. Todos hablan de ‘cónyuges’ y no de ‘marido y mujer’ y reconocen de manera amplia que todas las personas tienen derecho a casarse”.

Además de los argumentos jurídicos, el texto incorpora numerosos antecedentes internacionales antes que al matrimonio homosexual. Uno de ellos menciona el fallo de la Corte Constitucional de Sudáfrica (equivalente a la Corte Suprema argentina), que en diciembre de 2005 declaró “inconstitucional” la prohibición para contraer matrimonio a dos personas del mismo sexo, con el fundamento “del principio de no discriminación incluido en la Constitución de Sudáfrica, con similar redacción al que existe en nuestra Constitución y en los Tratados Internacionales de Derechos Humanos”, según el texto que será presentado hoy. Kravetz explica que la Corte sudafricana abundó en los “derechos intangibles” que se violan al negarles el derecho a dos personas del mismo sexo.

También se citan fallos de las cortes de Ontario y de Massachusetts, de Estados Unidos, en contra de la prohibición. También mencionan el caso de España. Allí, si bien el matrimonio homosexual fue instaurado por ley en 2005 por impulso del gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, antes de esa decisión política hubo una presentación judicial similar a la que se concretará hoy aquí. “Nosotros tomamos como antecedente el caso español –sostiene Bimbi–, de hecho nos reunimos con las organizaciones de allá y trabajamos juntos, recibimos asesoramiento. Allí la vía jurídica perdió sentido porque el tema terminó en el Congreso. Pero ése es justamente otro de nuestros objetivos: impulsar el debate político. Esta presentación también busca generar el debate necesario para terminar con la discriminación. Queremos que se hable de ‘matrimonio’. Ante el avance social y cultural, los sectores conservadores y la derecha muchas veces se aferran al nombre. Quieren mantener el instituto del matrimonio para los heterosexuales y que en todos, caso los homosexuales tengan otra cosa. En España, cuando se dio el debate por el voto femenino, los que se oponían, como no podían evitarlo, proponían que ese derecho siguiera siendo para los hombres y que las mujeres tuvieran ‘derecho a la participación política’. Por eso hablamos de matrimonio.”

Publicado el 14 de febrero de 2007.

Por Liliana Viola

Bella práctica, y sobre todo práctica pagana, la de cantar a coro, reírse tanto, apagar velas y comer torta festejando el día en que uno mismo nació. “Soy”, parece que susurra el aire soplado por esa boca fruncida que, contra todo pronóstico cobarde, finalmente apaga la vela. “Soy”, burla de buen gusto para la presencia artera de la muerte, de lo que podría no haber sido pero es. Más que existir, insistir. Bella práctica el cumpleaños, única ocasión en la que se aplaude a alguien por pedir tres deseos. Pedimos, entonces, tres deseos: diversidad, diversidad, diversidad. No rogamos desde este suplemento por el destino de la civilización. Ese es trabajo de ella. Que la civilización se vaya acomodando, aprendiendo, actualizando, para no dejar de ser civilización.

Que el mundo civilizado entienda, y no que tolere, que la diversidad no sólo es fiesta, ni límite quebrado, sino condición vital.

Dicen que en el más olvidado de los Egiptos, los faraones festejaban como locos sus cumpleaños, pero se sabe que entonces y durante mucho tiempo fueron ellos los únicos agasajados. Ni las mujeres, ni el resto de los pobres tenían siquiera el derecho de conocer la fecha de su nacimiento. Se podría conjeturar que todos estos siglos fueron de militancia cumpleañosera o una selección natural de las celebraciones gracias a las cuales heredamos esta naturalidad con la que en todas las casas se celebra el primer año de los hijxs. Qué tedio, después de todo, ser el único en cumplir, hacerlo solo.

Con fastuosa exageración de faraón –ver

Suplemento Soy

Tres deseos

más adelante los lujosos, estafalarios y valiosos regalos recibidos–, no obstante, el suplemento **Soy** festeja ahora su primer año en este mundo. En este mundo que no ha cambiado tanto desde los tiempos en que se dividía a fuerza de religión, medicina y códigos contravencionales entre normales y desviados, entre invertidos y vertidos. Pero que ha cambiado lo suficiente como para que un suplemento “tan raro” aparezca y no perezca en el interior de un diario de circulación masiva, que con su sola presencia interpele al sentido común, reino de los temores, vieja trampa.

“Soy la que soy”, ha dicho Wislawa Szymborska en un poema que no por casualidad se llama “Del montón”: “Soy la que soy. Casualidad inconcebible como todas las casualidades.”

El suplemento **Soy** festeja las casualidades y así, más narcisista que una flor de Narciso, este momento exacto en el que tus ojos pasan por acá. Te reflejes o te refractes, te veas identificadx o sorprendidx, estupe-

factx, o lo que sea. Festeja por cada viernes que alguien compra el diario con disimulo para sacar a solas “la revistita”, una de las pocas contraseñas a mano en el interior de tantas cuevas hostiles todavía. Porque hay gente que lo lee en cualquier parte, quienes lo buscan puntualmente en Internet, quienes se buscan a sí mismos en el estilario, en las crónicas fuera del closet, en los amores correspondidos, quienes van como dos Hansel y Gretel de película porno siguiendo las miguitas que Lux les tira.

El suplemento **Soy** apaga la velita que le corresponde por todas las coincidencias que han reunido en estas páginas a todas las personas, tan extrañas y del montón, que hacemos este suplemento. Porque aunque es cierto que hasta donde sepamos no existe un suplemento de diversidad en ningún diario del mundo, no hemos sido víctimas, ni héroes, ni temerarixs. No es difícil reconocerlo, la necesidad de un espacio de reunión queer al alcance de todos estaba en el aire. Qué suerte que esta vez sean nuestras esas bocas fruncidas, que soplan.

El primer año es sólo el comienzo. El comienzo de algo que será lo que es, y está dispuesto a seguir cambiando. Lo ha dicho excelente Szymborska en ese mismo poema: “En el vestuario de la naturaleza/ hay muchos trajes.../ Traje de araña, de gavio-ta,/ de ratón de monte./ Cada uno, como hecho a medida,/ se lleva dócilmente/ hasta que se hace tiras.”

Publicado en **Soy**, el suplemento de diversidad sexual de **Página12**, en su primer aniversario, el 13 de marzo de 2009.



LAS TARJETAS DE CRÉDITO MACRO TE AYUDAN A LLEGAR MÁS LEJOS.



BANCO MACRO Y AEROLÍNEAS ARGENTINAS SE UNEN
PARA QUE SIGAS SUMANDO BENEFICIOS.



Con las Tarjetas de Crédito Macro podés adherirte al programa *AerolíneasPlus* para que los consumos de todas tus tarjetas sumen millas y puedas viajar a donde quieras.

Además, acreditas millas al volar por Aerolíneas Argentinas y cualquier miembro de SkyTeam.

0810-555-2355
MACRO.COM.AR

 **Macro**
Tu Banco cerca, siempre

EL OTORGAMIENTO DE LAS TARJETAS DE CRÉDITO AEROLÍNEAS PLUS, COMO LA CONVERSIÓN DE LAS TARJETAS DE CRÉDITO YA EMITIDAS POR BANCO MACRO S.A. Y/O BANCO DEL TUCUMÁN S.A. A TARJETAS DE CRÉDITO AEROLÍNEAS PLUS, SE ENCUENTRAN SUJETOS A LA PREVIA APROBACIÓN CREDITICIA Y CONDICIONES DE CONTRATACIÓN DE LOS RESPECTIVOS BANCOS DEL GRUPO MACRO. LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PROGRAMA AEROLÍNEAS PLUS SON PROPIEDAD DE AEROLÍNEAS ARGENTINAS S.A. Y SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN WWW.AEROLINEAS.COM.AR. AEROLÍNEAS ARGENTINAS ES RESPONSABLE POR GESTIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA. ESTE PROGRAMA NO ES ACUMULABLE CON OTROS PROGRAMAS DE ACUMULACIÓN DE PUNTOS (MACROPREMIA). PARA MÁS INFORMACIÓN, COMUNÍQUESE AL 0810-555-2355 O INGRESE EN MACRO.COM.AR.

DERECHOS TRANS

Por Eva Giberti

Mariela Muñoz, conocida como una persona transgénero, había formado una familia cuidando niños carentes de padres, a los que crió durante años; en 1993 tenía a su cargo dos niñas cuyas madres le habían encomendado su cuidado. Con motivo de la discusión profesional que se desató ese año, escribí en una publicación técnica qué significaba ser persona transgénero. Los niños que había criado como hijos, ahora adultos, concurren a los medios de comunicación para contar cómo habían sido sus vidas con Mariela, una madre cuidadosa. Pero algunos vecinos denunciaron la extravagancia cuando aparecieron las dos niñas.

Se produjeron discusiones múltiples, particularmente entre psiquiatras, psicólogos y también opinaron jueces y obispos. El interrogante técnico propiciaba: "Si no los colocás dentro de los perversos, ¿dónde los clasificás?", pregunta que desnudaba el dispositivo de violencia que cobijaba la discriminación y aun hoy destaca la parálisis del pensamiento de quien la profiere, fijado en categorías monolíticas pretendidamente universalistas: corresponde ser hombre o mujer, como todo el mundo. La alternativa era la psicosis. Por fin, merced a la decisión judicial, las dos niñas fueron institucionalizadas "transitoriamente". Los vecinos y la buena gente quedaron satisfechos porque la familia que Mariela podía ofrecerles "era anormal".

Diez años después, la ley interviene y apunta a otro nivel de análisis: legislar acerca de la identidad de género, que incluye las políticas de la diversidad, incluyendo a quienes siempre han formado parte del mundo,



Télam

El recorrido de un reclamo

Identidad de género

Las personas trans, la discriminación, la militancia. La historia y fundamentos de un reclamo que se visibilizó en los últimos tiempos. El Congreso sancionó en 2012 la Ley de Identidad de Género.

silenciados, perseguidos o convertidos en seres míticos (el Andrógino Primordial, o Tiresias, que habría sido hombre y mujer sucesivamente).

Los militantes del tema mos-

traron su potencial uniéndose en agrupaciones inteligentemente orientadas y se hicieron escuchar en los recintos oficiales. En ciernes tenemos un proyecto de ley que se refiere a "la vivencia interna individual del género tal como cada persona la siente, la cual puede corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo".

Se espera el debate en el Senado, contamos con la sensatez de sus miembros. No es suficiente con afirmar "bueno, que hagan lo que quieran con sus vidas y con sus cuerpos...", consintiendo "noblemente" en dejarlos vivir como quieran y aceptando que regularicen su identidad, autorizándoles un cambio de documento: si se llamaban Roberto, ahora las nombrarán Verónica.

Se trata de reconocerlos como sujetos con sus derechos. Esa es una tarea comunitaria que está pendiente: "Un mundo que acepte las diferencias". Al respecto es preciso ser cuidado-

sos con el tema de las diferencias, y así lo escribí en el libro Bioética y Bioderechos, compilado por Luis Blanco en el año 2002: "Evaluar como diferentes a quienes forman parte de la especie humana, tomando como parámetro un criterio de normalidad legislada desde la definición aportada por una mayoría estadística que se instituyó como representante de 'lo que debe ser', constituye un criterio que merece una revisión".

Nancy Fraser, estudiosa de los temas que se ocupan de la redistribución de la economía, de la justicia y del reconocimiento, escribió: "Este tipo de reivindicación ha atraído no hace mucho el interés de los filósofos políticos, algunos de los cuales están intentando desarrollar, incluso, un nuevo paradigma de justicia que sitúe el reconocimiento en su centro". Esta autora propone "idear una concepción bidimensional de la justicia que pueda integrar tanto las reivindicaciones defendibles de igualdad social como las del reconocimiento de la dife-

rencia. En la práctica, la tarea consiste en idear una orientación política programática que pueda integrar lo mejor de la política de redistribución con lo mejor de la política del reconocimiento".

Si bien el planteo teórico puede bordear lo utópico, la cuestión reside en no distraerse cuando se trata de redistribución de bienes y de matices económicos: hablamos de los empleos y trabajos que forman parte de los derechos de quienes se incluyen en estas políticas de la diversidad.

Durante siglos, la discriminación de género posicionó a transgéneros, travestis y homosexuales en la marginación cuando buscaban empleos o contratos, así como los propietarios de viviendas se negaban a alquilarles departamentos.

La crueldad de la discriminación empezaba por la propia casa, cuando la criatura mostraba características que no respondían al género varón o mujer según su anatomía. Cuando se mostraban "de otro modo" y

Por otro año más acompañando la cultura les deseamos un ...

feliz aniversario

TEATRO SHA

SARMIENTO 2255 tel. 4953 2914
www.teatrosha.com

LACOMEDIA

TEATRO

Rodríguez Peña 1062 tel: 4815-5665
www.lacomedia.com.ar

sorprendían a sus padres comportándose de manera inesperada: las niñas jugaban como varones y viceversa.

Si los pediatras y los psicólogos no estaban informados –y no lo estaban–, la convivencia familiar estallaba en desesperados esfuerzos por cambiar a ese hijo o a esa hija que “no era como todo el mundo”. En realidad, no existe una persona “como todo el mundo”.

Mi práctica clínica, que incluye una experiencia que ocupa varios años en el trato con los temas y las personas de la diversidad, me enseñó, atenta al trato que recibían por parte de las familias y de la sociedad, hasta dónde puede alcanzar la capacidad de odio de los seres humanos y su soberbia para demonizar o aniquilar a quienes no se incluyen en los parámetros de lo sexual-convencional. Me refiero a la vivencia de género, que abarca la persona toda y no sólo a su vida sexual.

El reconocimiento de las personas que están incluidas en la diversidad forma parte de las reivindicaciones que deberán instalarse en la esfera pública, los medios de comunicación prioritariamente. El modelo lo introdujo **Página12** con el suplemento **Soy**, que abrió el espacio para la palabra pública de la diversidad iniciada en universidades y centros de estudio. Reconocer al otro –Hegel lo anticipó– “designa una relación recíproca ideal entre sujetos, en la que cada uno ve al otro como su igual y también como separado de sí”. Este modo de vincularse o relacionarse es constitutivo de la subjetividad: alguien se convierte en sujeto individual sólo en virtud de reconocer a otro sujeto y ser reconocido por él.

La política no es ajena a esta demanda de reconocimiento que sugiero, ya que la perspectiva neoliberal discute su eficacia y no la recomienda. Más allá de las disputas políticas y filosóficas –que son variadas y múltiples–, nos interesa una legislación que facilite reconocer al otro en la línea que nuestro país proponía: “El 12 de marzo de 2004, el canciller Rafael Bielsa, en Roma, informó personalmente al jefe de la Iglesia Vaticana que la Argentina apoyaría la resolución de ONU de no discriminar por orientación sexual e identidad de género, y pidió a las instituciones que concentran a quienes militan por estos derechos que hagamos pública dentro y fuera del país la disposición plena de apoyo del presidente argentino”. De este modo lo decía César Cigliutti el 27 de octubre de 2011 en el Salón de Prensa de la Cancillería, en representación de la Comisión de Diversidad

Sexual del Consejo Consultivo que nuclea Lesbianas, Gays, Bisexuales, Travesti, Transexual, Transgénero, Intersex y Queers (Lgbtttiq).

“El 17 de junio de 2011, nueve años después, se obtuvo el extraordinario logro: el Consejo de Derechos Humanos de las Nacio-

nes Unidas aprobó la Resolución sobre las violaciones de derechos humanos por Orientación Sexual e Identidad de Género.”

Sin embargo, persiste la burocracia de los discriminadores, por eso hay que nombrarlos: la etimología de discriminar se encuentra en cernir como dia-

léctica del separar; cernir y aislar a esos “raros”, agrupándolos como aquellos que no pasan el cedazo donde los discriminadores organizan el bien y el mal, lo normal y lo no normal, el cielo y el infierno.

Publicado el 8 de mayo del 2012.

The advertisement features a large, condensation-covered plastic bottle of Coca-Cola on the left. The bottle's label includes a recycling symbol and the text: "Hecha parcialmente con PLÁSTICO RECICLADO y 100% Reciclable". To the right of the bottle, a large red Coca-Cola logo is at the top. Below it is a red recycling symbol with a bottle inside. The text reads: "Hecha parcialmente con PLÁSTICO RECICLADO y 100% reciclable". Below this is a yellow sun-like graphic with the word "RECICLA" written inside, next to a simple drawing of a tree. At the bottom, it says: "Entrá a www.cocacoladeargentina.com.ar y encontrá el centro de reciclado más cercano." The background is light green with various small icons like butterflies, clouds, and stars.

COCA-COLA Y LA ONDA DINÁMICA SON MARCAS REGISTRADAS DE THE COCA-COLA COMPANY. BEBIDA SIN ALCOHOL GASIFICADA DE EXTRACTOS VEGETALES.

Por **Marta Dillon**

“Estas cosas parecen una película, pero la realidad que vive el país es que hay un sistema de crimen organizado que captura a mujeres y las vende para ponerlas a trabajar en prostitución con un régimen de esclavitud.” El comisario principal Jorge Tobar, integrante de la División de Inteligencia de la policía de Tucumán, ya no quiere quedarse callado. La causa que se abrió después del secuestro y desaparición de María de los Angeles Verón, hace exactamente tres años, ha sido elevada a juicio oral menos de quince días atrás y en ese mismo acto se cerró la etapa de investigación: “Usted no me debe nada, por mi parte la causa terminó”, le dijo la fiscal Adriana Reinoso Cuello a Tobar. La Justicia ya no busca a Marita Verón. Sin embargo, son débiles los indicios de que podrían haberla matado, y muchas las versiones de que estaría siendo explotada sexualmente en algún burdel de este país o de España. De hecho, la información reunida por Tobar en este último sentido permitió a Interpol rescatar a 25 jóvenes que habían sido vendidas como ganado en pie a proxenetas de Vigo, Burgos y Bilbao; 19 de ellas eran tucumanas y muchas salieron de la zona de Chilecito, en La Rioja. El mismo lugar de donde desapareció la turista suiza Annagreth Wügler. En coordinación con el abogado de la familia Verón, la familia de Annagreth la busca en los prostíbulos de esa provincia.

“¿Y qué cree que pasó con Fernandita Aguirre? Yo la detecté en Santiago del Estero e informé con precisión el lugar exacto. Se hicieron 19 allanamientos en la provincia, el último fue el sitio marcado. La vieron por los menos tres hombres, gente confiable, profesionales. Claro, resulta que hay un ahorcado que la habría asesinado. ¿Es que ahora se ven muertos? ¿Es tan difícil encontrar un cuerpo? Yo creo que no.” Tobar es enfático. Sentado en el patio de una casa baja, en una ciudad que acomoda su ritmo bajo una lluvia tenaz que lleva cuatro días sin detenerse, el comisario principal —el segundo grado más alto al que puede llegar un policía en Tucumán— acusa. Pero sin perder el sentido de pertenencia: “Me siento apoyado por el jefe de la policía provincial. Y he tenido el orgullo de trabajar con la comisaria Liliana Rubino de Blanco, de Interpol España, y me he dado cuenta de lo que significa contar con los medios, el apoyo y la voluntad política para desbaratar estas bandas. Acá, en cambio, falta todo. Y eso que las conexiones de la red están probadas, al menos entre Tucumán, Córdoba, Santiago, La Rioja, Salta y Santa Cruz”.

Las palabras de Tobar, pensadas, escritas varias veces en co-

TRATA DE PERSONAS

El caso Marita Verón, un emblema

“Las mujeres se venden como ganado”

El caso de la chica desaparecida en Tucumán en 2002 reveló la trama de las redes que trafican jóvenes para su prostitución. Página12 reflejó esas denuncias iniciales y mostró el trasfondo de las bandas amparadas por policías y funcionarios judiciales. En 2008 se aprobó una ley específica, modificada en 2012.



Micaela Catalán, la hija de Marita Verón, tras el fallo que liberó a los acusados por su desaparición.

Adrián Pérez

municaciones a sus superiores, en informes confidenciales que obran en la causa por la privación ilegítima de la libertad de Marita Verón, llegan en la misma semana en la que se conoció un informe del Departamento de Estado de Estados Unidos que sitúa a la Argentina como una zona de riesgo en relación con los derechos humanos por el “severo” problema de “tráfico de personas”, que deriva en “explotación sexual y laboral”. Se supone que la Argentina está compro-

metida en la erradicación de este delito que implica usar a las personas —sobre todo a las mujeres— como mercancía, lo cierto es que vender a una chica por 2 mil pesos, que es la cifra habitual que manejan los prostíbulos y la que se pagó en uno de La Rioja por Marita Verón, no es un delito. No está tipificado como delito en el Código Penal de la Nación y ni siquiera es considerado “tráfico”, porque no se cruzan las fronteras nacionales.

Dos mil pesos es la cifra que se

supone se pidió como rescate por Fernanda Aguirre, la niña de 13 desaparecida a principios de 2004, cuando todavía se creía que era un caso de secuestro extorsivo. Al poco tiempo se la buscaba en prostíbulos de Río Cuarto donde, tal como probó este diario, la prostitución de menores es un hecho común y perfectamente visible.

¿Dónde está Marita?

Ayer, la mamá de María de los Angeles Verón, Susana Trimarco, y su esposo, Daniel Ve-

rón, y decenas de familiares de víctimas de la violencia institucional marcharon por las calles de La Rioja para pedir, paradójicamente, la aparición con vida de la joven, secuestrada a cuartos de su casa en San Miguel de Tucumán por una banda con amplios contactos en el gobierno local. Y es que fue en La Rioja donde otras jóvenes, muchas menores de edad al momento de ser liberadas, coinciden en haberla visto, después de que la banda tucumana la vendiera a una whiskería, El Desafío, supuestamente propiedad de Liliana Medina y su hijo, Fernando “Chenga” Gómez.

Blanca Videz vio a Marita en El Desafío. Tiene 22 años y nunca aprendió a leer; su hija de nueve no tiene documentos y por lo tanto tampoco va a la escuela. Su casa es un galpón a cielo abierto custodiado por perros cimarrones, menos bravos quizá que la misma Blanca cuando empieza a recordar sus días en cautiverio. “Dos veces me han pillado, me han chapado por la espalda la última vez, con un pañuelo en la boca que me durmió y aparecí en La Rioja. Ahí me dijeron que tenía que pagar por lo que había hecho, por haber hablado de la Marita Verón, no me voy a olvidar nunca de ese día porque me hicieron trabajar 24 horas, 1500 pesos hice y no me dieron nada.”

Tenía que pagar, igual que tuvo que pagar la primera vez, con menos de 17, cuando contestó un aviso en el diario que ofrecía “trabajo cama adentro, buen sueldo”. “Me presenté y me dijeron que tenía que ir a La Rioja, pero para mí era una oportunidad de ayudar a mi familia, mi mamá tiene 15 hijos y yo ya tenía unita.” La subieron en una camioneta gris, con vidrios polarizados, y la bajaron en un lugar “oscuro, un boliche donde me dijeron lo que tenía que hacer, pases, tener relaciones sexuales, para pagar lo que debía”. ¿Y qué debía? “Lo que le pagaron a la mujer que me llevó, 1500, pero nunca pagás porque te multan todo el tiempo, dicen que hablaste con una doña, que le faltaste el respeto a un cliente, que miraste mal al don. Te multan y te pegan.” Fue a mediados de 2003: “Marita era una persona triste, no hacía más que llorar, decía que extrañaba a su hija, que había abandonado a su mamá. Ella usaba un conjunto de ropa interior negra y era la mujer de don Chenga, era una doña y no se le podía hablar mucho, estaba a un costado con las otras esposas del dueño, que eran muchas”. Blanca se acuerda con cariño de Marita. Al contrario de otras “doñas”, ella era “buenita y nos daba buenos consejos”.

—¿Cuáles?

—Nos decía que no hagamos enojar al dueño para que no nos peguen. Teníamos custodia todo el tiempo, estábamos siempre encerradas, el único momento lin-

do era cuando nos bañábamos, porque eran duchas todas juntas y ahí podíamos ver la luz del día, bah, la luz de la oración porque era a las siete de la tarde, y hablar un poco antes de ir al salón. En el salón todo cambiaba.

—¿Cómo te escapaste de ahí?

—Marita nos hizo la gamba para que nos pudiéramos escapar, yo arreglé con un camionero de Rosario, un hombre ya mayor, buenito, ella nos ayudó a ir al fondo y saltar la tapia. Nos dio una carta para su mamá.

—¿La leíste?

—Yo no, porque no sé leer. La llevaba Micaela, otra chica de 14. Nos fuimos cuatro ese día, pero la gente del boliche nos siguió y cuando la policía paró el camión, en la frontera de La Rioja, hizo bajar a todas porque estaban en ropa interior y sin documentos. Yo zafé porque el camionero me escondió bajo la cama que había en la cabina. Esas chicas todavía están encerradas. Pero yo salí y ahí declaré que la había visto.

La complicidad de policías riojanos está probada para el abogado de la familia Verón, Saúl Ibáñez: “Ese hecho, por ejemplo, no quedó registrado en ningún lado. El camionero fue golpeado y no

se sabe del destino de esas chicas. Pero además, cuando se consiguió un exhorto para allanar El Desafío, el juez lo recibió a la mañana y recién lo ejecutó a la noche. Tanto Medina como el Chenga estaban advertidos cuando llegó la policía y Marita fue desplazada.” En Tucumán, además, está detenido Darío Andrada, policía riojano, encargado de trasladar a las chicas por el territorio de la provincia con la impunidad de su uniforme.

En aquel allanamiento demorado, de todos modos, se pudo rescatar a una menor, Andrea R., capturada en La Pampa por la banda y obligada a prostituirse durante seis meses. Es una chica de clase media que declaró cuando fue liberada que “no me puedo mirar al espejo, no me puedo tocar el cuerpo ni para bañarme, siento mucha humillación y vergüenza”.

“Yo tengo que respetar a algunas autoridades por su investidura —dice Tobar—, como al juez Walter Moreno, que llevaba la causa en La Rioja. O al que era jefe de la regional La Rioja Capital, Antonio Bonano, y que ahora es secretario de Seguridad, quien no ejecutó la orden de allanar a tiempo. Pero lo que

creo es que son demasiado blandos, flexibles, lentos, faltos de autoridad. Esto no pasaría si no hubiera encubrimiento.”

Cómplices VIP

Los últimos datos que hay de Marita apuntan a la banda de Rubén y Fernando Pierri, padre e hijo, socios a su vez de José Antonio “Pájaro” Rosa, y de su hijo, José Argentino Rosa o Pájaro Negro, que actúan en la zonas de Chilecito y Nonogasta, donde desapareció la turista suiza Annagreth Würzler. En manos de esa gente se supone que ella ingresó en el circuito VIP de prostitución —especialidad de estas bandas— con el alias de Mariela. Una comisión “encubierta” la detectó, fingiendo interés en comprar una camioneta 4x4 a Raúl Pierri. “Es que distintos delitos están conectados —afirma el comisario Tobar—, en los prostíbulos se vende droga abiertamente y las mujeres pueden ser cambiadas por camionetas o por droga.”

Para el momento en que se consiguió la orden de detención de los Pierri, éstos estaban reunidos con los Rosa. Los primeros fueron encarcelados; a los seis meses la Justicia tucumana los li-

beró sin demasiadas explicaciones. En el auto de elevación a juicio se los sobresee por pedido de la fiscal. Sin embargo, el teléfono de Fernando Pierri es publicado en El Independiente de La Rioja en un aviso: “Mariela (...) cumple tus fantasías más salvajes, 24 hs”. Los Rosa, cuya familia incluye un hijo comisario, jefe de la regional Capital de La Rioja, por su parte, no tenían pedido de captura.

Lo cierto es que a estas dos bandas se les probó las conexiones españolas que permitieron a Interpol rescatar chicas latinoamericanas del otro lado del océano. Y actúan en la misma zona en donde desapareció la turista suiza. Sin embargo, Rosa padre se jacta de vivir de una pensión graciable otorgada por el Senado de la Nación a través de Eduardo Menem.

“Estamos trabajando junto a la familia de Annagreth Würzler, ellos no creen en la investigación del juez riojano Walter Moreno que dice que fue asesinada. Tienen sus razones, no sólo por su actuación en el caso Verón, también una de las testigos de nuestra causa, Andrea Darrosa dice el doctor Ibáñez afirma haberlo visto en las

‘whiskerías’ en las que a ella la obligaban a trabajar, propiedad de Liliana Medina.” En su declaración testimonial, Darrosa, secuestrada a los 15 y esclavizada hasta los 24, afirma que la última vez que allanaron un local de Medina —Candy—, “se le avisó media hora antes y nos sacó a todas las chicas”.

Una decena de jóvenes rescatadas y la certeza de que existe un modus operandi para “comercializar” jóvenes y explotarlas generando pingües cajas semanales —una sola chica genera 5 mil pesos por semana y cada prostíbulo tiene entre 15 y 20—, es lo que queda del caso Marita Verón. Ella sigue desaparecida.

—Comisario, ¿usted puede afirmar que las desapariciones de una turista suiza en La Rioja, de otra alemana en Bariloche —Nicola Henkler—, de Fernanda Aguirre y de Marita Verón están relacionadas?

—Sí, está probado que existe en el país un sistema de proxenetas que vende a chicas como si fueran ganado, las desplaza por el país y las explota. Nada de esto sería posible sin encubrimiento.

Publicado el 7 de abril de 2005.

Santander Río conecta su negocio al mundo con International Desk

Obtenga el mejor servicio y asesoramiento para sus negocios internacionales

- **Rápido acceso** y aprovechamiento integral de la red global de Santander con condiciones preferenciales.
- **Asesoramiento bancario y cambiario** a empresas que deseen establecer filiales o negocios de exportación e importación.^(*)
- **Asesoramiento a empresas locales** que estén interesadas en iniciar procesos de internacionalización.
- **Asistencia comercial en países** con los que su empresa mantiene relaciones comerciales o quiera iniciarlas.^(*)
- **Apoyo logístico local** en la materialización de sus operaciones de comercio exterior y cross border.

^(*) En países donde esté presente Santander.

internationaldesk@santanderrio.com.ar
santanderrio.com.ar



Santander Río

un banco para tus ideas

santanderrio.com.ar

ASIGNACION UNIVERSAL POR HIJO

El impacto de la AUH en zonas carenciadas del conurbano

“Inseguridad es no tener para comer”

¿Qué cambió en la vida de familias desocupadas, con muchos hijos, que viven de “changas”? La Asignación Universal fue largamente debatida en estas páginas. Una recorrida por San Fernando, donde el beneficio redujo a la mitad la indigencia, muestra sus resultados.



Sergio Goya

Por David Cufre

“Es plata segura, no de changas”, dicen madres desahogadas, que recuperaron la confianza.

Saber que la segunda semana de cada mes tendrá 576 pesos en su cuenta es un desahogo para Betiana. “Es plata segura”, define, contra lo otro, que son los ingresos de su marido, remisero, que a

veces están y a veces no. Ella es una de las beneficiarias de la asignación por hijo. La certeza de la fecha de cobro es lo primero que menciona cuando se le pregunta qué cambió en su vida cotidiana a partir de la incorporación al plan. Con sólo 25 años, Betiana es madre de cuatro hijos, de 6, 3 y 2 años y un bebé de 7 meses. En la recorrida de **Página12** por tres barrios de San Fernando, la mis-

ma respuesta aparecerá en distintas mujeres, quienes marcan el contraste entre lo aleatorio de los recursos familiares, que generalmente dependen de changas, y la confiabilidad del aporte estatal.

La asignación por hijo es una realidad para 3.518.000 chicos de todo el país. El último mes se incorporaron al beneficio 134.000 niños y adolescentes. En San Fernando, partido de la zona norte

del conurbano, el subsidio logró reducir a la mitad el número de indigentes, mientras que la pobreza cayó en más de un tercio. Allí vive Betiana, en un departamento que heredó de su padre policía en el complejo habitacional Mil Viviendas. Lo segundo que rescata del programa es que en diciembre, cuando empezó a cobrar, pudo comer un asado después de un año. “Fuimos a pasar el día a un camping de Luján”, recuerda con una sonrisa, y dice que ésas fueron sus vacaciones, después de cinco años sin ir a ningún lado.

Es el mediodía del jueves y trae a su hija mayor del colegio. Junto a ella viene Daniela. También es una madre joven, de 25 años, con tres nenas bulliciosas de 7, 5 y 2 años. No hace falta buscar demasiado para recoger testimonios en el barrio. La gran mayoría son mujeres que recién van dejando atrás la adolescencia, rodeadas de chicos o embarazadas. Se sabe que la creación de la asignación por hijo impulsó a miles de niños a volver al colegio, y en San Fernando esto es palpable, pero el hecho de disponer de estos recursos también hace ilusionar a esas madres con retomar sus estudios. Daniela dice con entusiasmo que le gustaría convertirse en maestra jardinera, mientras Nadia, de 24, afirma que pensó en completar la secundaria.

En San Fernando reciben la asignación por hijo 13.786 chicos, que forman parte de 3477 grupos familiares. De acuerdo

26 años de periodismo sin arrodillarse ante la derecha, los multimédios y el poder económico.

La CTA de los trabajadores felicita a Página/12.



con datos del municipio, los 2,5 millones de pesos que remite la Anses todos los meses permitieron bajar a la mitad la indigencia en el distrito, mientras que la pobreza se redujo en más de un tercio. Nelly, de 50 años, dice que es “una ayuda grande”. Su barrio es Villa Jardín y su casa queda a cinco cuadras de La Horqueta. Hasta no hace mucho era una prefabricada. Ahora tiene un living, cocina y comedor de tres metros por cuatro, donde se concentra la vida familiar. Sobre la mesa están leudando dos bollos de masa. La televisión está prendida en Canal 13.

Como muchas otras mujeres del barrio, Nelly trabaja de empleada doméstica. Gana 1300 pesos por mes, ingresos que complementa con la venta de pastafrolas y pizzas, que prepara en su casa, por los que obtiene entre 250 y 300 pesos más. La asignación por hijo significan para ella 576 pesos, ya que es madre de cuatro hijos menores de 18 años y tiene otra de 24. Es decir que el aporte del Estado elevó su disponibilidad de dinero en un 35 por ciento. “Hace la diferencia”, destaca. “La plata me viene muy bien para pagar las cuentas del gas y la luz”, comenta.

Esa es otra de las respuestas re-

currentes de las entrevistadas. “A mí el año pasado me cortaron el gas y ahora estoy pudiendo pagar un plan para ponerme al día”, relata Betiana. “Lo que yo quisiera es cobrar la asignación familiar antes de que venzan las boletas. Estoy cansada de pagar con recargo”, se suma Mariela, de 35 años.

Todas las personas entrevistadas dijeron, con más o menos sorpresa, que su inscripción al régimen fue sencilla. Carina, Gimena, Natalia, Verónica, Nelly, Betiana, Mariela, Débora y Florencia no tuvieron que hacer ningún trámite, ya que venían cobrando el Plan Familias del Ministerio de Desarrollo Social. Utilizan la misma tarjeta de débito que ya tenían. “Cuando escuché en la tele que iban a dar esta plata me ‘reemocioné’. A mí 288 pesos me ayudan bastante. Les pude comprar útiles a las nenas. Pero al principio tenía dudas de si me iba a tocar. Mandé un mensaje de texto como decían, con mis datos, y me respondieron al toque. Funcionó, no lo podía creer”, recuerda Daniela mientras una de sus tres hijas —una de ellas de su segundo matrimonio, que no accede al beneficio porque su esposo trabaja en blanco— la reclama para ir a almorzar.

Daniela, flaca, simpática, con pecas, también está satisfecha porque la Anses la ayudó a superar una situación difícil: los primeros dos meses de la asignación por hijo el beneficio lo cobró su ex marido, de quien está separada pero no divorciada legalmente. “Se quedaba con la plata y hace años que no me pasa ni un peso. Por suerte me lo solucionaron”, agradece. Lo mismo ocurre con Nelly, quien asegura que tuvo una respuesta rápida del organismo de la seguridad social cuando llamó al número 130 para preguntar si puede seguir cobrando el subsidio por su hija de 17 años, que dejó de ir al colegio porque hace tres meses que está embarazada. “Todavía no me contestaron, pero se están ocupando”, indicó.

Los testimonios coinciden en que empezaron a llegar como corresponde a sus domicilios las libretas de la Anses en donde deberán certificar que mandan a sus hijos al colegio y cumplen con el plan de vacunación. Otra respuesta coincidente que escuchó este diario en distintos testimonios es la preocupación o el enojo —depende el caso— por la inflación, y la elección del supermercado Carrefour de San Fernando para realizar la mayor parte de las

compras con la tarjeta de la asignación por hijo. Natalia, de 29 años, viuda, con cinco hijos, ayudante de cocina en una parrilla, reconoce que el subsidio “es muy importante” para su economía, pero advierte que día a día el poder de compra se va achicando por el incremento de precios. Luego comenta que va a aquella gran cadena de supermercados porque le hacen descuentos con la tarjeta. Su testimonio resume muchos otros, mientras que un testeo por pequeños comercios de los tres barrios recorridos refleja alguna mejora en las ventas por la asignación, pero moderada.

Villa Jardín es el barrio que el intendente de San Isidro, Gustavo Posse, quiso dejar atrás de un muro el año pasado. La iniciativa no prosperó por la reacción de los vecinos y el repudio político generalizado. En la avenida que divide San Fernando de San Isidro todavía están marcados los círculos de las vigas que habían empezado a instalarse para sostener el paredón. “Nos decían que éramos todos villeros. Nos querían tapar”, recuerda Débora con amargura. El barrio experimentó una transformación profunda desde entonces. El gobierno nacional financió las obras para construir vi-

viendas, asfaltar todas las calles, llevar cloacas y construir desagües pluviales. La Municipalidad, a su vez, acaba de inaugurar un centro integral de atención para la salud y una guardería.

Débora lo valora, pero lo que más la emociona del último tiempo es que cuando empezó a cobrar la asignación les pudo comprar juguetes a sus hijos. Al varón, de 4 años, le regaló una pelota, y a la nena, de 3, otra pelota de colores. “No quería muñeca, quería una pelota”, justifica. Ella tiene 23 años y lo que todavía no logró es comprar ropa, ni para ella ni para sus hijos. “Usamos lo que nos dan”, explica. Su pareja “está privado de su libertad” y vive con sus abuelos en una pequeña casa. “En Virreyes —otro barrio de San Fernando— siempre pasamos por la puerta de una juguetería camino al jardín del nene. Pero nunca habíamos podido comprar nada”, relata.

—¿Alguna vez habían entrado?

—Sí, a mirar... (sonríe). Pero en marzo fue la primera vez que les pude comprar algo. Con mi plata, no con lo que me pueda dar mi abuelo.

Publicado el 11 de abril de 2010.

Hay un solo mañana
y depende del hoy.

En Telefónica creemos que el mañana que deseamos depende del hoy. Por eso transformamos posibilidades en realidades. Innovando sin detenernos nunca. Buscando la superación en cada oportunidad. Pensemos el hoy, disfrutemos el mañana.

www.telefonica.com.ar

Telefonica



Por **Alfredo Zaiat**

En una situación de carencia de trabajo, la urgencia es encontrar uno. Cuando se consigue el conchabo, el objetivo inicial es preservarlo para luego intentar mejorar los ingresos y así incrementar el poder adquisitivo del salario. En ese sendero de recomposición de las relaciones laborales aparece el dilema de cuándo es el momento adecuado para desprenderse del lastre de normas de flexibilización que implican sobreexplotación de los trabajadores. En esa instancia se encuentran los sindicatos en la actual etapa de negociación de acuerdos con empresas, con intervención activa del Ministerio de Trabajo. La mayoría de los convenios firmados ha definido casi exclusivamente ajustes salariales. El inmenso ejército de reservas y des y subocupados y de empleados en negro, que constituyen poco más del 60 por ciento de la fuerza laboral, actúa como un potente disciplinador del lento proceso de recuperación de derechos perdidos durante la década pasada. Esa limitación, en realidad, actúa como una trampa porque las relaciones sociolaborales no son estáticas, sino que tienen una dinámica propia que permite simultáneamente avanzar en la formalización del trabajo, en la recuperación salarial y en la eliminación de cláusulas de flexibilización. Se

trata de evaluar las relaciones de poder que se manifiestan en la sociedad, que hoy no son iguales a las que regían unos años atrás. La estrategia de avanzar por etapas tiene el riesgo de quedar rezagado ante el progreso de determinado proceso social, además de terminar convalidando reglas que se aspiran a modificar. Esto es lo que se manifestó con la sorpresiva interrupción del servicio en las cinco líneas de subterráneos, que generó caos en el tránsito y el insostenible padecimiento de casi un millón de personas para trasladarse en su jornada laboral. El conflicto de los subtes, confundido y viciados por la interna

política en el gremio entre bases de izquierda y la conducción de la UTA, tiene origen en modalidades de flexibilización y reducción de costos implementados por las empresas en los '90, como la tercerización de servicios. La mayoría de los acuerdos de los gremios con las empresas son por salarios, y poco y nada alteraron las condiciones laborales. En subtes se está transitando una vía de reversión de esas distorsiones pero sirve como modelo para comprender las características que han asumido las negociaciones colectivas modelo 2005.

El proceso de externalización de actividades secundarias (vigilancia, limpieza, asistencia al cliente) ha fragmentado no sólo el proceso productivo sino también al propio grupo de trabajadores y su representación. En un documento de investigación del Observatorio del Derecho Social, de la CTA, Negociación colectiva no salarial. 2002-2005, se destaca que el tratamiento de la cláusula de contratista tercerización presentó diversas expresiones. En general, las partes tendieron a desvincular de la aplicación del convenio a los trabajadores que realizan tareas anexas, secundarias o no específicas de la actividad principal. Unos pocos los incorporaron al plantel estable de la empresa. Este último caso se verificó en el acuerdo del año pasado entre el sindicato de Obras Sanitarias y la desaparecida Aguas Argentinas, que incorporó a la dotación efectiva de la compañía al personal que prestaba servicios a través de la firma SAS, dedicada a la atención al cliente en el área de telemarketing.

En 2005 se homologaron 568 negociaciones colectivas comprendiendo a unos 2,2 millones de trabajadores. En un informe del Ministerio de Trabajo, elaborado por David Trajtemberg, se destaca que actualmente se desarrolla el período más largo de negociación colectiva ininterrumpida desde su instauración en 1953. También se precisa que los grandes convenios colectivos de actividad que tuvieron homologación el año pasado (comercio, metalúrgicos, construcción y

alimentación, entre otros) se implementaron mediante acuerdos, sin renovación de contenidos y se circunscribieron con exclusividad a cuestiones salariales. Plantea que ahora se abre la oportunidad "para adaptar varios convenios colectivos a las nuevas formas de organización del trabajo, considerando la necesidad de incorporar criterios de eficiencia y calidad en el trabajo". Informa también que, en ese sentido, sindicatos y empresas volvieron a reunirse en paritarias y "se encuentran analizando la posibilidad de renovar sustancialmente sus convenios colectivos ultraactivos de 1975".

No hay dudas de que es saludable el retorno de las negociaciones colectivas. Pero entre los trabajadores que tuvieron ese instrumento en sus manos, lo urgente fue el salario, definiendo así límites a la negociación sobre las relaciones laborales globales. Conceptos como polivalencia, modalidades de contratación atípicas, jornadas rotativas, células, equipos de trabajo, remuneración variable son expresiones del proceso de precarización del trabajo. No mucho se ha avanzado en desarmar esa estructura de flexibilización, andamiaje sostenido por el temor al desempleo y acompañado, en forma pasivo o entusiasta dependiendo el caso, por gran parte de los capos sindicales.

Algunos casos son ilustrativos, a saber: el sindicato de químicos de Bahía Blanca firmó con PBB Polisur que "en atención a las especiales características de la actividad" se podrán fijar turnos de siete días de trabajo con uno de descanso; el sindicato del papel en Zárate acordó con Witcel que las vacaciones se concederán "en cualquier época del año de acuerdo con las necesidades del proceso productivo"; la Asociación Obrera Minera avaló en el convenio con Minera Argentina Gold la condición de que "las tareas, funciones y categorías incluidas en el convenio son polivalentes, de modo que el trabajador deberá realizar las tareas y funciones que la empresa le asigne"; y el Smata definió con Master Trim de Argentina que "los empleados podrán desempeñarse indistintamente en tareas de pro-

DERECHOS LABORALES

El regreso de las paritarias

Además del salario

La recuperación de un derecho fagocitado por las políticas neoliberales: la recomposición de las relaciones laborales a través de las convenciones colectivas de trabajo.

ROGGIO**DESDE 1908 CREADORES DE TRABAJO ARGENTINO.**AGROINDUSTRIA
CONSTRUCCIÓNDESARROLLO DE NEGOCIOS
ENTRETENIMIENTO Y TURISMOAGUA Y SANEAMIENTO
SOLUCIONES AMBIENTALESINGENIERÍA INFORMÁTICA
TRANSPORTE



Corbis

ducción, inspección, mantenimiento, montaje y armado, operación de máquinas, manejo de materiales y acondicionamiento de herramientas y máquinas, entre otras". En esas condiciones, como en otras más, el trabajador pasa a ser una variable adaptativa a las fluctuaciones de la demanda de los productos de la empresa. Esto tiene un impacto directo no sólo sobre el tiempo en que el trabajador pone a disposición del empleador, sino también "sobre

la imprevisibilidad del goce del tiempo de ocio, afectando, en consecuencia, su calidad de vida", apunta el documento del Observatorio.

Resulta revelador la identificación de ese tipo de contenidos en las negociaciones colectivas porque muestra que todavía prevalece el concepto de flexibilización, expuesto por el especialista Oscar Ermida Uriarte, como "la eliminación, disminución, aflojamiento o readaptación de la

protección laboral clásica con la finalidad –real o presunta– de aumentar la inversión, el empleo o la competitividad de la empresa". Ese tipo de cláusulas ha sido el principal tema de negociación en el período 1991-1999 que, según el Observatorio, se registraron en el 75 por ciento de los acuerdos suscriptos en ese lapso. Y mucho no ha cambiado en los actuales acuerdos.

En el informe del Ministerio de Trabajo se destacan los im-

portantes avances en los últimos años, fomentando la negociación colectiva, pero reconoce que "queda aún un largo camino por recorrer en materia de distribución del ingreso, en la ampliación de los contenidos de la negociación colectiva y en la inclusión de los trabajadores no registrados". Al respecto, los economistas Ana Rameri y Tomás Raffo en un reciente documento de la CTA, luego de destacar el retorno de ese ámbito de discusión, remarcan que se requiere potenciar la capacidad de negociación de los trabajadores para ampliar los horizontes de la estrategia sectorial en la que se inscribe el auge de la negociación colectiva. Más aún teniendo en cuenta que el funcionamiento fragmentado del mercado laboral acota los alcances de ese proceso puesto que los asalariados formales, sobre los que inciden los convenios, representan sólo el 35 por ciento de la fuerza laboral total. Además del salario está llegando la hora de avanzar en las negociaciones colectivas sobre condiciones de flexibilización laboral para no quedar nuevamente en las vías.

Publicado el 15 de abril de 2006.



AEROPUERTO INTERNACIONAL EZEIZA NUEVA

TERMINAL B

OBRA FINALIZADA **\$570.000.000 DE INVERSIÓN**



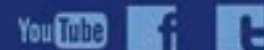
www.aa2000.com.ar



Aeropuertos **Argentina 2000**

Soñamos con vos

AA2000OFICIAL



FABRICAS RECUPERADAS

Crónica de una experiencia

Mucha tela

Brukman es una fábrica recuperada que desde diciembre de 2001 está en manos de sus trabajadores. Las mujeres jugaron un papel fundamental en esa lucha. Esta es su historia, que incluyó violencia policial y apoyo cacerolero.

Por María Moreno

Hola, papi? ¿Sabés? Unas feministas francesas me invitaron a París. Bueno papi. Está bien. Después lo hablamos.” Celia corta el teléfono y se sienta en el sillón que hasta mediados de diciembre ocupaba alguno de los patrones de Brukman, la fábrica de indumentaria, ahora bajo control obrero. Teniendo cinco hijos era difícil que Celia no supiera coser. Empezó desarmando ropa infantil sobre una tela hasta lograr un clon perfecto. Diez años atrás, el hombre al que llama “papi” tuvo que dejar su trabajo en la sección Hilandería de la Fábrica Alpargatas debido a una enfermedad poco común para alguien perteneciente al sexo masculino: cáncer de mama. Entonces ella, que forraba sacos para Brukman sin salir de su casa, se decidió a entrar al establecimiento como operaria. Hoy es oficial calificada en máquina especial y una de los 54 obreros, en su gran mayoría mujeres, que desde la fuga patronal del 18 de diciembre han tomado la empresa y siguen adelante con la producción.

En los '90 Brukman indumentaria, que queda en Jujuy al 500, hacía soñar a sus dueños con transformarla en una gloria nacional. hasta los obreros estaban contentos: se cobraba a término la quincena, había tickets canasta, premios a la asistencia y —cada mes— rifa de televisores, como en los más populares programas de la tele. Don Jacobo, uno de los hermanos Brukman, se paseaba orgulloso entre las maquinarias, con los dedos metidos en los bolsillos del chaleco como los dibujantes izquierdistas representan sin imaginación al patrón burgués, aunque nadie recuerda si llevaba o no un reloj de oro con cadena. Una máquina robot cortaba 6000 trajes por día. Era alemana y para traerla hubo que sacar todo el frente del cuarto piso y alzarla con una grúa. En esos tiempos Juanita, una de las que el sábado 16, cuando la fábrica fue allanada por orden del juez Enrique Velázquez, resistieron a la policía aferrada a la reja, se prometió: “Si no me echan, yo acá me jubilo”. Antes de la



Adrián Pérez

caída, en Brukman hubo períodos de trabajo a destajo donde forrar 500 sacos equivalía a 50\$ que se cobraban al cumplirse la quincena. Celia hoy tiene algunas hipótesis de cómo empezó el barranca abajo. Desaparecían listas enteras de pedidos cuya paga se evaporaba en algún bolsillo mientras que los vendedores entregaban dos trajes en la misma percha y al precio de uno... y medio. Había discusiones por el monto de los vales pero al bolsillo de las trabajadoras, los últimos meses iban sólo 5\$. Quizá la bronca estalló cuando el obrero Marcelo Rojas murió de bronconeumonía y Gerardo Brukman contestó ante el reclamo de los padres: “¿Para qué le vamos a dar plata si igual se va a morir?”. O se fue amasando hasta que las obreras se encontraron con que habían tomado la fábrica, casi al mismo tiempo que la gente salía a la calle para el gran cacerolazo del 19 que le tomó el pelo al estado de sitio.

Las rejas de la libertad

Eran las ocho de la mañana y primero pensaron en clientes madrugadores. Pero eran policías de civil que no querían saber nada de ambos. Tenían una orden

de allanamiento. Juanita se asomó con uno de sus hijos. Dijo que no podían entrar así, que había chicos, familias durmiendo desparramadas en cada piso. No dio cifras, habló abstractamente subrayando la palabra “chicos” que se usa para ablandar corazones debajo de las chapas. Al menos en el mito. “¿Cuántos son?”, preguntó el subcomisario de la octava. “De 25 a 30 personas”, dijo Juanita. ¿Quién podría acusarla? Ante la policía uno puede olvidarse de contar. O, a lo mejor, era una expresión de deseo. En realidad eran 4. Pronto serían 3: el hijo de Juanita anotó en un papel un par de teléfonos que había escritos en la pared, abrió una ventana y saltó sobre el techo de la casa de al lado. Casi lo matan: el vecino salió con un chumbo. El muchacho le explicó. El vecino dudaba. Por último el muchacho se puso cachador: “Bueno, si me vas a denunciar andá a la vuelta, al frente de la fábrica, que tenés a toda la cana a tu disposición”.

—Eran las ocho y cuarto —cuenta Juanita—. Nos dieron una hora para que avisáramos a las familias que supuestamente estaban durmiendo. Nosotros fuimos a donde están los

bancos ahí en planta baja y los cuatro nos miramos “¿Qué hacemos ahora?”. Entonces mi hijo salió a avisar. Pero no encontró a nadie porque los compañeros tienen teléfono de línea y lo cortan cuando llegan a su casa. Recién pudo avisar cuando el vecino lo dejó salir a la calle para ir a buscar ayuda entre los que viven cerca.

La alarma llegó a la casa de Celia en Claypole. Los dedos de costurera le vinieron bien para ganar velocidad en hacer los llamados: a Vilma Ripoll, al PO, a Miriam Bregman e Ivana Dal Bianco, las abogadas del Centro de Profesionales por los Derechos Humanos, que por simple portación de título después no serían eximidas en cobrar la paliza de la policía. Después compró siete metros de cadena y un candado. Se tomó un remise y le pidió que rajara.

En la fábrica Juanita seguía ganando tiempo. Primero lo pidió para hacer una asamblea. Luego para que vinieran los abogados. Por sobre la cabeza de los policías miraba a los pocos que se habían juntado en la calle. Recién empezaban a llegar los vecinos de las Asambleas de San Cristóbal, Almagro y Balvanera.

—“Si no me abris, igual el cerrajero va a abrir”, me dijeron. Entonces pensé: “Antes de que me rompas la puerta, te abro”. Eran como cinco policías de civil, dos asistentes sociales, dos mujeres policías, después los uniformados. Unas catorce o quince personas. Cuando entraron el comisario dijo: “Bueno, vayan a buscar las familias a los pisos”. Va un policía y vuelve: “No hay nadie”. Entonces el comisario me dice a mí: “Dígame la verdad, ¿cuántos son?” “Somos los que estamos acá.” “¿Hay otra salida?” “No, no hay otra.” “¿Para qué nos mintieron? Encima nos hicieron esperar una hora afuera.” El comisario se agarraba la cabeza. Mientras iban sacando a los compañeros salían los policías. Y yo para ganar tiempo hasta que se juntara más gente, le dije al que me llevaba del brazo “¡Ay, dejé la pava en el fuego”. En la calle ya había compañeros y vecinos, pero todavía no era una fuerza grande. Fui al sexto piso y bajé. Ya habían sacado a los compañeros y a las abogadas. “Tiene que salir usted también.” “No, qué voy a salir, voy a esperar a que venga mi abogado.” “Agarre sus cosas y salga inmediatamente.” Y ahí el policía me apretó el brazo. “No tengo mis cosas acá. Las tengo en el tercer piso.” “Bueno, vamos.” Y el policía me acompaña. Despacio, despacio yo iba levantando todo. Y a veces miraba por la ventana a ver si se seguía juntando gente. Después bajé porque ya no había más caso. Pero entonces le digo al policía “Un momentito, voy al baño”. Ahí siento que tengo en el bolsillo la llave de la reja. Entonces, cuando voy al baño, la escondo debajo de un cenicero. El policía me arrastró hasta pasar la puerta de vidrio que se cerró herméticamente. Ahí me pidió la llave. “No la tengo, quedó adentro.” Entonces con Carlitos, cada uno de una punta, nos agarramos a la reja. Como no me podían sacar, de bronca, tiraron mis cosas para afuera. A Carlitos le pegaron pero luchó y luchó. Como ellos no habían traído seguridad —ni candado ni faja— tampoco podían cerrar para que no entrara nadie. Entonces seguí agarrada de la reja de afuera. Ya entonces se había juntado mucha gente que parecía no tener miedo a nada. Cuando llegaron los carros de asalto y comenzaron a salir la tortugas de adentro con los cascos y los lanzagases dije “Acá hay muertos”. Entonces la veo a Celia con la cadena.

—Cuando llegué, Juanita estaba agarrada a la reja del lado de afuera y le daban rodillazos para que se soltara —dice Celia—. Los policías iban a poner unas cerraduras de moto en la puerta pero las compañeras no los dejaron. Quedó con la banda de clausura. Entonces yo también me agarré a la reja y dije “Chicas, en cuanto pueda, me encadenó. Pero no en el medio porque si se llega a

abrir la puerta me van a matar de un portazo”. Algunas lloraban. Alba, por ejemplo, lloraba como loca. Y yo las retaba “¡No lloren, mariconas, que hoy no se llora que éstos van a ver que estamos débiles y es peor!” (Y a mí, en ese momento, mostrar debilidad no me cabía). Después, cuando vimos que se empezaron a mover –ya debía haber llegado la contraorden del juez– abrimos la reja del portón. Yo corrí al costado donde está el botón para abrir la puerta de vidrio. Ahí se metió todo el mundo adentro. Entonces sí les permití llorar y me permití llorar yo.

Resistiré

Miren que había sido complicado un saco. Con su “espejo” esa terminación de las solapas y que parece hecha a mano, el “chorizo” que arma la manga a la altura del hombro, las “vistas”, esas partes de tela clara parecida a la que las maestras de los años cincuenta llamaban “mantú o batista” sede de vainillas chuecas y de festones con la gracia de esa cinta de cartón con que los panaderos separan la torta del envoltorio.

El trabajo de las atracadoras equivale al nudo que las costureras de ayer y de a pie, mejor dicho de a mano –antes de las puntadas de refuerzo– bendecían con un toque de saliva. ¿Qué cuernos es el “zuzón” o algo así?

La cronista no entiende ni medio. Podría preguntar ¿A lo qué? Como la Catita de Niní Marshall en *Mujeres que trabajan*. Jamás se había dado cuenta de que las sisas venían forradas. Hoy en Brukman las cosas han cambiado un poco. La fábrica se concentra en el tercer piso para ahorrar luz. Los hijos de Zulma, alias “los piqueteritos”, han inaugurado guardería al lado de la cocina. La señora que hacía la limpieza está en la sección Ventas porque entre el 18 de diciembre y hoy día se le despuntó una vocación de euforia y persuasión digna de un vendedor de coches norteamericanos. El hijo de Juanita, que estaba desocupado, estrena oficio: cortador. Un sobrino de Celia ya sabe cómo operar con el escobillón para juntar más rápido y en mayor cantidad las tiras de alpaca y gabardina de estación que caen de las maquinarias. En el local hay más de cincuenta personas porque han llamado a oficiales calificadas que habían sido despedidas. Una de ellas es Ester, que nunca se calló a la hora de reclamar:

Aunque las obreras de Brukman insistan en que no quieren ser patronas, no es lo mismo trabajar con que sin. Y cobrar los 150\$ que se reparten por semana. Por eso las fotografías están preocupadas: cada vez que disparan con su cámara en ese tercer piso, hay carcajadas.

–Esto es una toma no un picnic –dice alguien que a lo mejor está agotado porque hizo guardia, participó de una asamblea, pegó mangas en serie y ahora, encima tiene que posar para una fotografía. Igual todas se ríen sin parar. Se juntan haciendo una gran franja celeste con los delanteros, y el “piquetero” de sentado –todavía no tiene edad para caminar– agita la bandera argentina y hace un globo de saliva mientras no despegua la mirada de la cámara que parece resultarle tan familiar como los Pamper bajo las nalgas.

–Esta es para que los de la octava nos ubiquen mejor.

–¡Una sonrisa para mostrarle a Jacobo quién manda!

Todos están dispuestos a dar pelea.

Marta, a la que hoy le toca estar sentada junto al teléfono, en la mesa de entradas, dice que se aguanta hasta tres días sin volver a su casa. A la dureza del piso de Brukman la enfrenta con una colchoneta que le regaló la hija. El sábado, ella, que es tan tímida, habló por primera vez por la radio.

–Cuando yo entré acá hace doce años éramos 110. Esto era la vida de ellos, decía el patrón. Antes la manga se hilvanaba a mano y se le daba la flojedad como fuera. Ahora está la máquina que la computan y lleva la flojedad donde va. ¡La gente que se ha comido la máquina! Había

hasta 4 o 5 hilvanadores de manga y ahora una máquina hace el trabajo de 5 personas. Hubo un tiempo en que se pagaba incluso antes de término. Para algunas hasta estaba la changa de quedarse a hacer la limpieza. Después todo fue bajando. Salíamos dos semanas de vacaciones y nos daban 100 pesos. Nos hemos ido con 20 o 30 un fin de año. A veces los dueños decían que tenían cheques a tres meses, a seis meses. Pero cuando los cobraban, a nosotros nada que ver. Por ahí nos decían “apúrense que este cliente paga en efectivo, así el viernes tienen el vale. Y cuando llegaba a mi casa no me querían creer que yo llevaba 5 pesos. Las que empezaron a resistir fueron de un grupo pero la bronca siempre fue de todas. Mentiríamos si dijéramos que alguna no chillaba. Juanita conoce las asambleas y las ollas populares desde que trabajó en el Sanatorio Charcas. De allí se retiró en medio del conflicto porque todavía tenía un marido que trabajaba. Otros tiempos: cuando se iba de un lugar se tomaba dos meses de vacaciones, salía y encontraba un puesto. Trabajó como enconadora de hilo, planchadora. Ahora sabe que no sería igual.

–Yo tomé la decisión de quedarme en la fábrica –explica–, porque ese día me faltaban 20 centavos para llegar a mi casa. Si

hubiera tenido un marido trabajando bien tal vez no hubiera hecho esto. Un desocupado no vale nada en la calle. Yo para poder mantener a mi familia –tengo un nieto a cargo– había sacado fiado de un almacén y cuando se enteraron que acá andábamos mal me cortaron todo. Y eso está en mi mente –la humillación– y me da más fuerza.

Como las otras cincuenta y tantas obreras de Brukman, Juanita no habla de cooperativa sino de que la empresa sea estatal con control obrero. El Hospital Ramos Mejía les compraría sábanas y delantales. No habría más que cambiar de rubro. Celia ya compró puntillas para las sabanitas de la Maternidad, así el Estado ve el ejemplo.

–No pensamos hacer una cooperativa –dice– porque no queremos ser los nuevos monstruos de la economía. Una cooperativa puede estar integrada por a lo sumo once personas que manejarían a los demás compañeros. Además debería ser exitosa y otros talleristas podrían ponerle palos en la rueda hasta que no vendamos nada. A veces de la cooperativa hablamos en broma y uno dice “yo haría esto”, “yo haría lo otro”, pero nadie dice “yo me sentaría en la máquina a hacer la producción”.

Extracto de la nota publicada el 29 de marzo de 2002 en *Las/12*.

SEGUÍ DESCUBRIENDO ARGENTINA.

Anticipate y aprovechá estos increíbles precios.





IGUAZÚ

ARS 747^{IDA} ARS 1209^{IDA Y VUELTA}

>> o 20.000 KMS. LANPASS*

COMPRÁ AL MENOS 60 DÍAS ANTES. COMPRÁ AL MENOS 10 DÍAS ANTES.

MENDOZA

ARS 753^{IDA} ARS 1218^{IDA Y VUELTA}

>> o 20.000 KMS. LANPASS*

COMPRÁ AL MENOS 60 DÍAS ANTES. COMPRÁ AL MENOS 10 DÍAS ANTES.

SALTA

ARS 905^{IDA} ARS 1462^{IDA Y VUELTA}

>> o 20.000 KMS. LANPASS*

COMPRÁ AL MENOS 60 DÍAS ANTES. COMPRÁ AL MENOS 10 DÍAS ANTES.

PRECIOS 100% FINALES (INCLUYEN TASAS E IMPUESTOS)



Consultá también por 12 cuotas sin interés con Tarjeta de Crédito Visa de:







*VUELOS OPERADOS POR LAN ARGENTINA. **TARIFAS VÁLIDAS A PARTIR DEL 09/05/2013 HASTA EL 30/09/2013, PARA VOLAR HASTA EL 31/12/2013 VIAJE COMPLETO.** TARIFAS EN PESOS DESDE BUENOS AIRES, EN CLASE ECONÓMICA. SUJETAS A DISPONIBILIDAD SEGÚN LOS CUPOS PUBLICADOS. SÓLO PARA RESIDENTES DE ARGENTINA. (1) 4. (E) BASE TARIFARIA: CEE3011. TARIFAS **IDA Y VUELTA**, VÁLIDAS ANTIICIPANDO LA COMPRA AL MENOS 10 DÍAS RESPECTO A LA SALIDA. (1, 2, 3, 4) BASE TARIFARIA: NEESP01. **TARIFAS IDA**, VÁLIDAS ANTIICIPANDO LA COMPRA AL MENOS 60 DÍAS RESPECTO A LA SALIDA. CUPOS DISPONIBLES: 300. DISTRIBUIDOS EN LOS VUELOS DE LA PROMOCIÓN QUE LAN DETERMINE. SI EL PASAJERO NO VUELA EL TRAMO DE IDA, SE CANCELA AUTOMÁTICAMENTE EL REGRESO. INCLUYE TASAS E IMPUESTOS. NO INCLUYE SERVICE FEE. LAN ARGENTINA S.A. - AV. COSTANERA R. OBLIGADO 1222 (CP 1425) CABAL. CUIT 30-70754230-9. LAN ES MARCA REGISTRADA. (*) TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CANJE DE KMS: APLICA REGLAMENTO LANPASS. ÚNICAMENTE PARA CLASE T SUJETO A DISPONIBILIDAD. PASAJE VÁLIDO POR 1 AÑO. TICKET POR CANJE NO ACUMULA KMS. OTRAS RESTRICIONES EN WWW.LAN.COM. (**) OFICINAS LANTOURS: CERRITO 866 (CENTRO), AV. CORRIENTES 336 (CENTRO), AV. CABildo 3072 (BOLGRAN), AV. SANTA FE 3996 (PALERMO), ITUZAINGÓ 402 (SAN ISIDRO), UNICENTER SHOPPING (MARTINEZ), WIDALGO 26 (CABALLITO). (3) PROMOCIÓN VÁLIDA PARA LAS COMPRAS REALIZADAS EN LAN.COM, OFICINAS LANTOURS O AGENCIAS BSP. PARA COMPRAS REALIZADAS ÚNICAMENTE CON TARJETAS DE CRÉDITO VISA Y MASTERCARD EMITIDAS POR BBVA FRANCES. LA PRESENTE PROMOCIÓN ES VÁLIDA SÓLO PARA CONSUMOS DE TIPO FAMILIAR, REALIZADOS EN LOS COMERCIOS DETALLADOS PARA LA PROMOCIÓN, Y NO SE ACUMULA CON OTRAS PROMOCIONES. NO PARTICIPAN TARJETAS VISA PURCHASING, DISTRIBUTION CORPORATE, LAN ARGENTINA S.A., CUIT 30-70754230-9, AV. COSTANERA R. OBLIGADO 1222, COMPLEJO COSTA-SALGUERO (CP 1425), CABAL; LAN AIRLINES S.A., SUICURSAL ARGENTINA, CUIT 30-60962072-9, CERRITO 866, 2° (CP 1336) CABAL; LOS ACCIONISTAS DE BBVA BANCO FRANCES S.A. LIMITAN SU RESPONSABILIDAD A LA INTEGRACIÓN DE LAS ACCIONES SUSCRITAS A LA LEY 19.550 Y LEY 25.738. COSTO FINANCIERO TOTAL: 3,59%; TASA NOMINAL ANUAL: 0,00%; TASA EFECTIVA ANUAL: 0,00%; SEGURO DE VIDA: 0,29%. (E) VÁLIDO PARA COMPRAS REALIZADAS CON TARJETAS DE CRÉDITO CREDITO QUE QUEZAN EXCLUIDAS DE LA PROMOCIÓN: LAS TARJETAS CORPORATIVAS Y GIFT CARDS. NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES VIGENTES. EXCLUSIVA PARA CONSUMO FAMILIAR. CITIBANK NO PROMOCIONA NI GARANTIZA LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS NI LA CALIDAD DE LOS MISMOS. SUICURSAL DE CITIBANK N.A. ESTABLECIDA EN LA REPUBLICA ARGENTINA. CITIBANK N.A. REALIZA SU ACTIVIDAD BANCARIA EN ARGENTINA A TRAVÉS DE SU SUICURSAL LAS OBLIGACIONES RESULTANTES DE SUS OPERACIONES SON PAGADERAS EN ARGENTINA Y ÚNICAMENTE CON LOS ACTIVOS DE LA SUICURSAL DE CITIBANK N.A. EN ARGENTINA. CFI Y EL DISEÑO DEL ARCO ES UNA MARCA REGISTRADA DE CITIGROUP INC. COSTO FINANCIERO TOTAL: 4,67%. (3) VÁLIDA CON TARJETAS DE CRÉDITO VISA EMITIDAS POR BANCO SUPERVIELLE. CFI: 9,13% (INCLUYE SEGURO DE VIDA 5 SALDO FINANCIADO). TNA: 0,00%. TEA: 0,00%. (10) VÁLIDA CON TARJETAS DE CRÉDITO VISA EMITIDAS POR BANCO PROVINCIA. CFI: 1,49% POR CADA \$1.000 POR GESTIÓN DE CONTRATACIÓN DE COBERTURA DE SEGURO DE VIDA SOBRE SALDO DEVIDOR. TNA: 0,00%. TEA: 0,00%. (11) PROMOCIÓN VÁLIDA PARA COMPRAS EN CUOTAS EN LAN.COM, AGENCIAS YATA Y OFICINAS LANTOURS. APLICA ÚNICAMENTE PARA CONSUMOS DE TIPO FAMILIAR. NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES. TNA: 0%. TEA: 0%. CFTEA: 0,26% (POR GESTIÓN DE CONTRATACIÓN Y OTORGAMIENTO DE COBERTURA DE VIDA). (12) (1) CFI: 4,67%. (5) CFI: 9,13%. (10) CFI: 1,49%. & CUOTAS SIN INTERÉS CON TARJETA CEE3011. VÁLIDA PARA COMPRAS REALIZADAS HASTA EL 31/05/2013. CFI: 7,40%. TNA: 0,00%. TEA: 0,00%. (13) CORRESPONDE A TARJETA NARANJA, NO INCLUYE TARJETAS VISA NARANJA NI MASTERCARD NARANJA. PLAN ZETA CFI ANUAL: 1,69%. TNA: 0,00%. TEA: 0,00%. (14) CFI: 0,00%. (12) CFI: 7,40%. (13) CFI: 0,00%.

CONSULTÁ EN: LAN.com | 0810-9999-526 (LAN) | Oficinas LANTOURS** | Agencias de viaje

SEGUINOS EN: /LANenArgentina | @LAN_arg

CFT: 3,59%

CARCELES

Un emblema

Caseros

Fue el campo de concentración legal que la dictadura abrió en Buenos Aires. Se demolió en democracia y los presos políticos que lo sobrevivieron dejaron su testimonio.



DyN

Por Hugo Soriani

El Flecha Vilche se agacha y recoge una piedra que se llevará de recuerdo. Julio levanta un vidrio azul, culo de botella, con ellos se cubrían las ventanas para que el sol no entrara a una cárcel que hizo realidad la metáfora: los presos estaban a la sombra.

En Caseros había una sola luz, la que salía de los prisioneros y alumbraba sus esperanzas: allí aprendieron a resistir una estrategia de destrucción que, sin embargo, se cobró dos vidas.

Entre sus muros murieron Jorge Toledo y Eduardo Schiavone. No sólo los carceleros fueron sus verdugos, sino también los médicos, sacerdotes y psiquiatras que los empujaron al suicidio combinando las más sofisticadas técnicas de aniquilamiento.

Caseros se inauguró en abril de 1979 con un discurso del entonces ministro de Justicia, Alberto Rodríguez Varela. Fue bendecida por obispos y presentada a la sociedad como un modelo de establecimiento penal por los diarios de la época. *Caseros, en la cárcel*, la película que realizó Julio Raffo, rescata ese discurso y el acto de inauguración con imágenes de archivo imperdibles.

Hasta los detenidos se confundían cuando empezaron a poblarla. Venían de otros infiernos: Sierra Chica, Rawson, Devoto, Magdalena, Coronda, y los ascensores, mármoles y pisos de porcelanato de Caseros parecían más de un shopping que de una cárcel.

Luego, los pabellones oscuros y las peque-

ñísimas celdas descubrían el cinismo del decorado. Olores nauseabundos, frío permanente, inmovilidad absoluta. Requisas diarias y violentas, sanciones y golpes. Pésima comida, cuando alcanzaba. No se podía leer, tampoco hablar. Y la oscuridad absoluta. Siempre la oscuridad.

El uniforme azul obligatorio siempre resultaba chico, o demasiado grande. La cabeza de los detenidos era semanalmente rapada por peluqueros penitenciarios, diestros y siniestros.

En Caseros el rostro de los presos se ponía blanco, luego amarillo y por último el tono era un verdoso parecido al musgo que la humedad hacía crecer en sus paredes.

Los que llegaban desde Caseros a otras cárceles eran inconfundibles por su aspecto de cadáveres, y solamente el humor negro los ayudaba a soportar sus propias caras frente al espejo.

Caseros fue el campo de concentración legal que la dictadura abrió en un barrio a solo diez minutos del centro de Buenos Aires. Por allí pasaron miles de presos políticos que testimoniaron en detalle lo que estas líneas reseñan.

Sólo un puñado de ellos pudieron estar el miércoles por la mañana en el poco difundido acto con el que se concluyó su demolición. El jefe de Gobierno Jorge Telerman y el presidente Néstor Kirchner hablaron entre los escombros, ante la mirada conmovida de los sobrevivientes, que alguna vez soñaron un día como éste en la soledad de sus celdas.

Se tiraba abajo el edificio que se llevó muchos años de su vida y ellos estaban ahí con sus hijos, con sus familias, viendo cómo el Presidente hacía detonar la carga que derribaba un muro, símbolo de la demolición.

Joaquín, que tiene once años, se abraza con su papá que estuvo detenido casi diez, dos de los cuales fueron en Caseros. Paula, que tiene treinta y dos y que nació en la cárcel de Devoto, se abraza con Laura, su mamá, que la vuelve a presentar, porque algunas de sus compañeras que están ahí la vieron nacer tras las rejas.

Los ex presos llevan con orgullo sus sobrenombres: El Mono, el Máster, el Yoruga, Pepe, Biafra, el Ivo, Chirola, el Barba, Villa. Intercambian bromas y recuerdos, mientras repasan con exactitud el abecedario morse con el que se comunicaban en los años de plomo.

Las mujeres son más concretas: Carlota, Graciela, La Colo, tratan de acercar proyectos, iniciativas y planes solidarios a las manos de Cristina Fernandez, que se acerca a saludarlas.

El Flecha Vilche ya guardó en su bolsillo la piedra que se llevará de recuerdo y ahora, en una cárcel destruida y a cielo abierto, maldice no haber traído su guitarra, pero aun sin ella, le brota el rockero que lleva adentro. Caseros ya no existe, entonces Flecha canta y sus compañeros lo siguen "...y ya verás las sombras que aquí estuvieron no estarán...". La mañana se hace más tibia.

Publicado el 16 de noviembre de 2007.

Por Horacio Cecchi

La penitenciaría aloja a 2200 presos en un espacio para 700.

Los organismos de derechos humanos mendocinos, en bloque, solicitaron a la Corte Interamericana de DD.HH. ser tenidos como parte en el expediente CDHS/1713. ¿De qué trata el 1713 y por qué la presentación en bloque? Dos cuestiones surgen como determinantes: la primera, porque el 1713 trata la calamitosa situación de la Penitenciaría de Mendoza, considerada una de las peores cárceles latinoamericanas, con un 280 por ciento de saturación por encima de su capacidad y 11 internos muertos a tiros o puñaladas en los últimos ocho meses. La segunda, porque un grupo de reconocidos abogados se presentó ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en julio pasado, mientras el gobierno mendocino iniciaba una escalada pública acusándolos de ser "abogados de delincuentes". El 4 de noviembre, el propio presidente de la Corte Interamericana, Sergio García Ramírez, envió una carta a la Cancillería instando al Estado argentino a atender las medidas dispuestas por la CIDH. Cinco días después, apuñalaron a otro interno.

Ubicada en el sector oeste de la ciudad de Mendoza, la penitenciaría fue catalogada por los expertos como una de las peores cárceles de Latinoamérica. Con capacidad para 700 internos, hasta la fecha tiene una población de 2183, entre varones y mujeres, adultos y menores, procesados y condenados. Las condiciones son infrahumanas: cada preso dispone de un semipiso de menos de un metro cuadrado para comer, dormir, caminar y defecar; la comida es un bien escaso y la sarna, un compañero fiel; el retrete es una bolsita de plástico que llenan delante de sus colegas. Las condiciones de la penitenciaría son el mejor argumento para intentar una fuga.

En enero de 2000, los abogados del Movimiento Ecuuménico por los Derechos Humanos, Alfredo Guevara, Alfredo Guevara Escayola, Diego Lavado, Pablo Salinas y Carlos Varela Alvarez, presentaron los primeros hábeas corpus que derivaron en intimación judicial para que las autoridades ampliaran de inmediato los horarios de higiene y recreo (que se reducían a menos de cuatro horas diarias) y cesar el hacinamiento. La orden judicial no fue cumplida.

La sucesión de hábeas corpus continuó, motines y hacinados mediante, hasta el 23 de febrero pasado, cuando el ministro de Justicia mendocino, Roberto Grillo, firmó un acuerdo con los internos, comprometiéndose a mejorar la higiene, el hacinamiento, las visitas y demás. Aunque jamás cumplido, el acuerdo tiene su importancia porque en él el gobierno mendocino reconoce la precariedad de una situación que luego

Hacinamiento, torturas y muerte

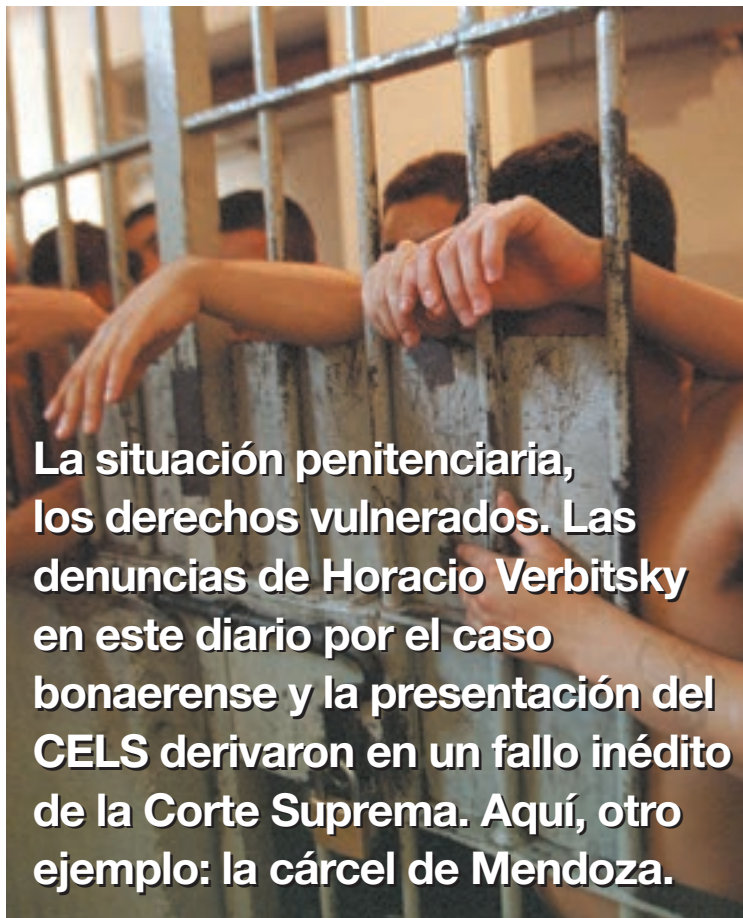
Expreso de medianoche y día entero

pretendió negar. El 16 de marzo pasado se desata una larga cadena de incidentes que termina, a la fecha, con 11 muertos y una lista interminable de heridos.

Ese día, en el pabellón 4, con 80 detenidos, se produjo una pelea. Dos presos terminaron con puntazos. Uno de ellos murió. El 22 de marzo, ocurrió otra muerte. Cinco días más tarde, se produjeron peleas en dos pabellones. Un interno fue trasladado al hospital. Entre el 8 y el 15 de mayo, se desató una huelga por el incumplimiento del acuerdo, durante la que 16 internos terminaron heridos.

El 20 de mayo, Amnesty dirigió una carta a Julio Cobos, el polémico gobernador provincial, manifestando su preocupación. Como ocurrió a lo largo de todo el proceso, los hechos fueron la respuesta de la administración Cobos.

El 28 de junio, dos internos murieron baleados cuando intentaban fugarse. Otros dos murieron



La situación penitenciaria, los derechos vulnerados. Las denuncias de Horacio Verbitsky en este diario por el caso bonaerense y la presentación del CELS derivaron en un fallo inédito de la Corte Suprema. Aquí, otro ejemplo: la cárcel de Mendoza.

Gonzalo Martínez

apuñalados entre el 30 de junio y el 6 de julio. El 21 de julio, la crítica situación llevó a los abogados del MEDH a realizar una presentación ante la Comisión Interamericana, solicitando medidas cautelares, pero seis días más tarde, otro interno, Roy Carreño Contrera, murió apuñalado. El 3 de agosto, la CIDH otorgó la medida y ordenó que se salvaguardara la integridad de los alojados, la separación de procesados y condenados y se garantizaran medidas de higiene y salud. El Estado también estaba obligado a informar cada 15 días la evolución de los hechos. La medida cautelar implica una especie de salvaguarda que no debería romperse. No debería, pero se rompió. Apenas 24 días después, Jorge Roldán Di Benedetto fue apuñalado y murió al día siguiente.

El 8 de septiembre, un intento de fuga terminó con disparos, mordidas de perros, apremios y falta de atención médica posterior. Un interno sostuvo que “estaba bien de salud y que hace tres días que ya no le pegan más, pero que después de la fuga le pegaron durante cinco días”. Muchos dicen que los dejaron desnudos durante horas y días; otros, que fueron heridos a escopetazos, incluso uno estando esposado. El 27 de ese mes murió otro preso. En octubre todo se aceleró. El 14, la Comisión Interamericana había elevado a la Corte un pedido de medidas provisionales que garantizaran la vida de los internos hasta que la comisión concluyera su tarea. Decidió, además, realizar una visita a la cárcel en diciembre. Es la segunda ocasión en que visitará el país. Hacen falta argumentos de mucho

peso para movilizar a la CIDH a una visita. Para dar una idea del nivel de gravedad que consideró la CIDH, habrá que recordar que la visita anterior la realizó durante la dictadura.

Pero las muertes continuaron. El 4 de noviembre, el propio presidente de la Corte Interamericana, Sergio García Ramírez, envió a la Cancillería argentina una nota comunicando la “considerable gravedad” que implica la lista de muertes ocurridas mientras están vigentes las medidas cautelares de la comisión y las medidas provisionales pedidas a la Corte. No obstante, el 9 de noviembre, otro preso, David Videla, fue gravemente herido de un puntazo.

No está claro si las muertes forman parte de un plan para deshacer el penal, pero lo cierto es que las declaraciones de sus funcionarios parecen señalarlo: Grillo deslizó a los medios locales que “bajo el paraguas de una causa humanitaria hay intereses económicos”. Lejos de cualquier manual del Derecho, Juan Fugazzotto, del Partido Federal y aliado político de Cobos, acusó: “Los abogados que especulan con todo son trotskistas que rechazan el orden, porque el delito y los delincuentes son su negocio”.

Frente a estas acusaciones, que tienen más de caza de brujas que de opinión especializada, la APDH La Plata, la Pastoral Penitenciaria, diputados mendocinos, el PJ, el PS y el PC locales, quince diputados nacionales y el Senado nacional en pleno se solidarizaron con los abogados perseguidos.

Publicado el 18 de noviembre de 2004.

Aquí nacen las papas fritas más famosas del mundo. Balcarce, Buenos Aires, Argentina.*

Para hacer las papas fritas perfectas de McDonald's, se necesitan papas perfectas. Nuestras papas son cultivadas en regiones donde las condiciones climáticas y del suelo son ideales. Por eso, están siempre crocantes por fuera y tiernas por dentro.

¿Querés ir más allá? Visitá nuestro sitio www.masalladelacocina.com

*Es una de las regiones donde se produce la materia prima que utiliza McDonald's en la República Argentina.

www.masalladelacocina.com



Miguel Acevedo Riu

Sólo en un año, en 1995, 150 mil personas fueron detenidas por faltas como “ebriedad y escándalo”, “jugar a los naipes” y hasta “tocar pito”. En 1996 fueron derogados.

Por Eduardo Videla

En poco tiempo más, los porteños no tendrán que soportar más la anacronía de los edictos policiales, ni padecer a la Policía Federal como tribunal de aplicación de esa norma: los cuatro bloques que componen la Convención Estatuyente presentaron proyectos para derogar los edictos, y en algunos casos propusieron la creación de un nuevo código de contravenciones para la ciudad, que debería ser aplicado por jueces y no por uniformados. La convencional María José Lubertino (UCR) propuso ayer la derogación lisa y llana de los edictos y de la facultad policial de detener personas en averiguación de antecedentes. Por su parte, el estatuyente Raúl Zaffaroni presentó otro proyecto para que se sancione “un código contravencional provisional —que reemplace a los edictos—, que tenga vigencia hasta tanto la futura Legislatura de la ciudad sancione uno definitivo”. También propusieron la eliminación de los edictos, a través de proyectos propios, los estatuyentes Patricia Bullrich (Nueva Dirigencia), Jorge Castells (PJ) y Roy Cortina (Frepsa).

La oposición a los edictos se basa en datos incontestables: en 1995 más de 150 mil personas fueron detenidas por cometer faltas tales como “ebriedad, escándalo (eufemismo para reprimir el ejercicio de la prostitución), vagancia y mendicidad”. El actual Código, vigente desde 1946, tiene artículos insólitos como los que sancionan “tocar pito” orinar en la vía pública o “jugar a los naipes” en locales comerciales. Quien aplica la pena de arresto o multa no es un juez sino el jefe de la Policía Federal.

Lubertino presentó ayer su propuesta para “la derogación inmediata de los edictos” en una asamblea pública en la que participaron organismos de derechos humanos que desde hace años se oponen a la vigencia de los edictos. “La Legislatura, si lo cree necesario, podrá sancionar un nuevo código, pero mientras tanto creemos que esta norma, que fue declarada inconstitucional en varias ocasiones, debe derogarse”, explicó Lubertino a **Página12**. La convencional aclaró que la propuesta “no tiene por objeto desproteger a la ciudad de Buenos Aires, sino que se respeten las ga-

rantías individuales de las personas”.

El proyecto cuenta con el aval de la Coordinadora contra la Represión Policial e Institucional (Correpi), la Liga por los Derechos del Hombre, la Comunidad Homosexual Argentina, la Asociación de Abogados de Buenos Aires y la Asociación de Jóvenes por los Derechos Civiles. También adhirieron la FUA, la FUBA y la Asamblea Raquel Liberman, de Mujeres contra la Explotación Sexual, defensora de los derechos de las prostitutas y Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora. Todos se comprometieron a apoyar el proyecto mediante una campaña de recolección de firmas.

“Tanto los edictos como la averiguación de antecedentes originan detenciones arbitrarias —sostiene el proyecto de Lubertino—; es el libre criterio de los efectivos policiales que producen el arresto el que determina quién pasea y quién ‘vagabundea’, quién es un desocupado y quién ‘no puede referir medios lícitos de vida’.”

El abogado Daniel Stragá, de la Correpi, discrepó sólo en un punto con el proyecto radical: “Los edictos no deberían ser sustituidos por ningún código contravencional, por lo que la policía sólo debería tener atribuciones para detener a una persona por orden de un juez o si la sorprende en flagrante delito”, dijo.

En cambio, el jurista Raúl Zaffaroni manifestó a **Página12** que la ciudad “no puede quedar sin un código de contravenciones, que son las normas que sirven para sancionar los pequeños delitos”. El convencional sostuvo que “tampoco se puede dejar un hueco entre la derogación y la vigencia del nuevo código, porque se le daría un pretexto a la policía para sostener que los estatuyentes sembramos el caos en la ciudad”. “No le tenemos que dejar ningún arma a la policía para que defienda esta potestad arbitraria”, añadió.

Según Zaffaroni, el futuro código provisional debería ser sancionado por “el máximo órgano judicial de la ciudad”, un organismo que todavía no existe, que debe ser designado por el jefe de Gobierno, Fernando de la Rúa.

Por Cristian Alarcón

Aquellos que se ven entre las tumbas grises vestidas de flores, al fondo del cementerio de San Fernando, ese grupo de chicos que se recorta contra el paredón que da a la Villa Santa Rosa “parece una patota”, a los ojos de una reciente viuda. Y así lo denuncia la mujer al sepulturero, que la mira y sonrío para tranquilizarla. Está acostumbrado a la visita de pibes de camisetas y pantalones anchos, con ese estilo del conurbano que incluye las Nike o las Fila, imprescindibles como los tatuajes. Los muchachos rodean la lápida de Víctor Manuel “Frente” Vital, un ladrón de 17 años. Según los testigos cayó fusilado por un policía, cuando estaba escondido y sin armas bajo una mesa en un rancho de la villa San Francisco, mientras gritaba “¡no disparen, nos entregamos!”. Cuando “perdió”, hace más de dos años, ya era famoso en la zona norte, una de las más violentas del Gran Buenos Aires: gozaba de la celebridad de un Robin Hood villero, capaz de regalar lo que llevaba puesto, de enviar “bagallos” para los compañeros presos, asistir a sus familias o “hacer” un camión de La Serenísima para repartir yogures y quesos en carritos tirados por caballos. Después de tanto su popularidad persiste en los jóvenes ladrones: lo consideran milagroso. A él le atribuyen el éxito de curaciones de balazos fatales, fugas de institutos de menores, asaltos cuantiosos y sin heridos. Sus contemporáneos se encomiendan a él antes de salir “a un hecho”. Por eso cada visita a su tumba, los chicos rocían cerveza sobre las flores, y en la trompa de un elefante de porcelana colocan las últimas briznas de un porro, fumado en círculo, como una ofrenda al ángel caído que, según dicen, puede doblar el rumbo mortal de las balas bonaerenses.

Fue poco antes de las once de la mañana del sábado seis de febrero de 1999. Tenían fichada una carpintería de San Fernando, a unas ocho cuadras de la esquina de French y Guillermo Pinto, donde vivía el Frente. Sus compañeros eran de la villa Santa Rita, dos de los miembros de lo que se conoció como la banda de los Bananita. Antes de salir le dejó el oro —pulseras, anillos, cadenas, cruces, medallas— a un amigo de la otra cuadra que no pudo vencerlo de que el lugar era peligroso porque tenía un mulo: en la jerga un custodio privado. Pero lo hicieron. “No puedo más, no puedo más”, decía Coqui, que venía al final, mientras corrían atravesando un barrio de monoblocks que limita con la villa. Frente iba adelante, riéndose con picardía del otro. Alcanzaron a meterse en un pasillo. En el camino descartaron las armas y se guarecieron en el rancho de doña Inés Vera, un lugar de dos por dos, en el que apenas entraban un aparador, una cocina y una mesa. Su generosidad con los botines que hacía

no le había zanjeado uno, sino cientos de escondites.

Luisito alcanzó a escuchar que el Frente murmuraba “callate, que zafamos”, cuando vio que pateaban la puerta y una mujer policía y dos hombres entraban al rancho. Entonces se escucharon los gritos, querían entregarse. Pero enseguida sonaron cuatro disparos. Era, según las pericias, la pistola del cabo Héctor Eusebio Sosa, alias el Paraguayo. A Luisito, cuenta, le disparó otro policía, pero él alcanzó a volar hacia la puerta y la bala le rozó el cuero cabelludo. Quedó tirado con medio cuerpo fuera del rancho, haciéndose el muerto. De todos los pasillos salió la gente. Y en menos de diez minutos habían rodeado el rancho. La noticia de que Frente Vital había muerto se esparció como el viento.

Plata sucia, corazones limpios

A poco de comenzar el largo relato sobre su hijo, su madre, Sabina Sotello, lo explica no sin cierto pudor: “Yo trabajaba bien como cocinera y ganaba 900 pesos, todo para él, pero era inútil. Ni su hermano ni yo le aceptábamos nada. ‘Sacá tu plata sucia, metéla en el culo’, le decía. Quise vender mi casa para irme para otro lado. Me dijo ‘yo me vuelvo’. Después hice un curso de seguridad, para vigilarlo. Trabajaba y trabajo de seguridad en un supermercado. El se reía: ‘mi vieja botona y el hijo chorro’. Amaba la villa y el placer de robar para darles a los demás. De nene me cortó la cama de arriba de una cucheta y la regaló. Después, ya con su plata, cuando un chico no tenía zapatillas, cuando un chico quería un yogur, ahí estaba él”.

Víctor Manuel era el hijo menor de Sabina. Los dos mayores ya eran grandes cuando él comenzó con el “negocio” de las bicicletas de aluminio que robaba a los trece años, en Belgrano, para vender después a 200 pesos. Pato, encargado de un supermercado y atleta de triatlón donde corre con una remera en la que se lee Frente, dice que aun cuando él tenía dinero en el bolsillo “no podía dejar de bardear”, como si Víctor hubiera padecido cierta cleptomanía que lavaba regalando sus frutos. “Ahora tengo repositores a cargo y no pueden creer que sienta orgullo. Por ahí no puedo estar orgulloso de lo que robaba, pero sí de lo que hacía con la plata.” ¿Qué hacía con la plata? “Acá todo el mundo tiene la foto en la casa, bien enmarcadita, y con él tomando la comunión. Pero además todo el mundo tiene algo que le dio el Frente, o se comió, o se tomó, o se drogó con algo que le dio el Frente”, dice un chico de gorra dada vuelta y tatuajes que le asoman por el cuello de la remera. “El, acá en el barrio, pum, venía con plata: ¿qué queré tomar? ¿Queré fumar? Pum. Tomá. Capaz que le hacía falta plata a alguien, pum, tomá. Acá en el barrio, él andaba sin plata, ¿no me prestás 20 pesos? Pum, sí, Víctor, tomá, ¿entendés?”



Adrián Pérez

GATILLO FACIL

En una villa veneran a un adolescente muerto por la policía

El santo de los ladrones

La historia del Frente Vital, un ladrón de 17 años fusilado por la Policía Bonaerense, es la historia del gatillo fácil y la Maldita Policía.

Ahora el barrio, esta villa, desde que se fue él cambió un montón.”

Suena rara, pero es frecuente, la palabra solidaridad o solidario en la boca de estos jóvenes ladrones. Las anécdotas se coleccionan. Aquella vez que habían robado con los chicos de Santa Rita, y se largaban a lo que más le gustaba, que era ir a comprarse ropa. Partieron al Carrefour de Boulogne. Chaja, el que habla siempre susurrando, ligó una chomba UFO. De hecho hubo una vez en que se hicieron de dos bolsas con ropa Lacoste, “y la villa se puso cheta”. “Todos andaban con sus chombitas”, ríen, llenos de sarcasmo. Pero nunca la alegría fue tanta como cuando hicieron ese camión repartidor de La Serenísima. Estaba estacionado en la casa del dueño, en San Fernando. Lo vaciaron y cargaron todo en un carrito de los que usan para levantar cartones los cirujas del barrio, de allí a los pasillos. “Nunca se comió tanto yogur, tanta leche cultivada, tanto queso, fue un fin de semana hermoso y además para cada uno que estaba adentro él mismo se encargó de que les mandaran un bagayo. Esas hormas se comieron

en Olmos, en la Nueva, y hasta en Sierra Chica”, cuenta Mary, madre de sus compañeros de ruta, y madre alternativa a la legalista Sabina Sotello, la que le escupía la plata sucia.

Milagros tumberos

¿Cómo comenzó la leyenda del Frente? Como si sus beneficiados sintieran una devoción inmediata, apenas oyeron ese alarido de Sabina Sotello en la puerta del rancho donde le dieron muerte, se sumaron al combate “con la yuta”. Fueron dos días de vigilia hasta que le devolvieron el cuerpo, y hasta que eso no ocurrió, la lluvia no se detuvo. Entonces cientos, venidos de Los Troncos, Santa Rita, Santa Rosa, Bajo Alvear, Del Carmen, La Cava, la 25, y hasta de más allá del Tigre, se reunieron en la esquina de French y Pintos. Pasaba un auto policial allá lejos, y cualquiera de los pistoleros disparaba en la noche. Sabina intentaba sofrenarlos. Les rogó que no lo hicieran. Los hijos de Mary, presos ese 6 de febrero, no pudieron venir porque las madres temían que los policías fueran linchados. Uno de ellos, Carlos, le escribe incesantes poemas desde la cárcel. Uno de ellos, larguísimo, está escrito con prolijidad sobre una plancha de bronce pegada a un mármol, en la tumba: “Ya hace un año que te marchaste y que te mataron gente uniformada de gatillo fácil que llamamos criminales (...) Porque cierro mis ojos y te veo, te sueño cada vez que te nombro y me conformo con soñarte (...) Yo sé que él no nos abandonará, porque él nos ayudará y luchará con nosotros desde el más allá (...)”.

Esa lápida, esa cruz de mármol con su base de cemento y sus flores de tela multicolor, y sus placas hechas en granito, con corazones de Boca diseñados por las chicas que morían por el Frente, es lugar de peregrinación. Mary, la mujer que en los últimos tiempos lo esperaba en su casa y lo acompañaba hasta la puerta después de cada robo, porque él le había confesado que se la tenían jurada y que lo

iban a poner —“si me agarran, Mary, que me hagan una corona con los colores de Boca”—, se resigna y piensa en silencio.

Así como había un orden que el Frente ayudaba a mantener con códigos que por ese entonces ya estaban perimidos en la mayoría de las villas, así mismo ahora se establece cierta protección contra el peligro desmadrado del gatillo fácil. “A mí de las balas me protege el Frente, tengo nueve y no me mataron”, cuenta Mary que uno de sus hijos le grita a la policía.

“Es como que vos elegís un ángel —dice Mary, en la tumba—. Más ellos, que andan robando. Cuando al mío le ponen un tiro en el hígado, que fue un fusilamiento igual que el de él, le hablaba y se salvó.” Cuando Chaífas cayó en un robo a una panadería de Victoria y le dijeron que iba a un instituto cerrado, rogó y fue a Abasto, de donde se pudo escapar. Corrió tres horas hasta las vías del Roca pensando en él, y llegó. Cuando Laura, una piba que iba a verlos cuando caían presos, le hablaba al cuadro de la primera comunión, la luz del rancho se apagaba. Y Mary, que sueña que la eleva por el aire, y ve desde la altura a sus nietos, durmiendo, mientras a ella le dan ganas de ir al baño. Y él que le dice, andá, guacha, andá que yo te cuido. Acaso se comprenda la dimensión del fantasma del Frente escuchándolos, eternamente aferrados a la idea de que su muerte les da la protección que no existe en otro lugar que en esa ferocidad solidaria que parece haberlo sostenido durante sus 17 años. Acaso se comprenda así el campeonato de 42 equipos de fútbol villero que disputaron esas camisetas que dicen “Frente” en la espalda, y el chocolate de cada 28 de julio, que es su cumpleaños, y la salva de balazos que un centenar de ladrones le dedicó desde ese estrecho pasillo donde se reunían, y donde él recibió las balas de la Bonaerense, carente de un ángel, aunque tantos hubieran dado sus vidas por protegerlo.

Extracto de la nota publicada el 1° de junio de 2001.

Hace más ruido un sólo hombre gritando que cien mil que están callados.

José de San Martín

FELICITAMOS A PÁGINA 12 POR SUS VEINTISÉIS AÑOS DE INCONFUNDIBLE ESTILO PERIODÍSTICO.

Mendoza
espíritu grande



Por **Sandra Russo**

VOTO JOVEN

Adolescentes y política

Las convicciones a los 16

Una mirada sobre la recuperación de la política, los jóvenes como nuevos actores y la ampliación del derecho a votar.

La frase que fue repetida, escuchada y aplaudida miles de veces en todo el país el sábado 27 de octubre valga quizá el intento de detenerse en ella, ahora que una vez más se han ampliado derechos, en este caso los de los ciudadanos de 16 y 17 años. ¿A qué le llamamos, qué papel juegan, con qué de uno mismo tienen que ver las “convicciones”?

Como tantas palabras abstractas e importantes, “convicciones” ha sido usada por mucha gente en muchas circunstancias, y en general sin consecuencias. Pero lo que completa la frase que Néstor Kirchner dijo en su discurso inaugural, y lo que la hace vertebral, es que no hay modo de actuar según las propias convicciones sin disponerse a afrontar las consecuencias. La frase toma volumen precisamente frente a la adversidad. “No voy a dejar mis convicciones en la puerta de la escuela”, dijo este año, en abril, Micaela Lisola (foto), una adolescente sanjuanina de 15 años, militante de La Cámpora, amonestada en su colegio por haber dicho otra frase muy intensa el 24 de marzo, pese a la prohibición de la rectora.

A Micaela después le hicieron notas en algunos diarios porque el 6 de junio la Presidenta mostró su foto en la cadena nacional. Fue en referencia al episodio que vivió esa adolescente que tiene una edad en la que todavía hay diputados que sostienen que no se está maduro para votar, y hay muchos otros que eligieron no sostener el voto joven como bandera, y se retiraron del recinto. No importa el motivo. Si es bandera, no se baja. El episodio que protagonizó

Micaela hace unos meses no tuvo como detonante la frase de Kirchner, sino otra.

“Lisola, deme el micrófono” le dijo la rectora el 24 de marzo, apenas ella terminó de decirlo. Era una frase seguramente pensada y analizada decenas de veces por la propia Micaela, porque este tipo de frases, la de Néstor sobre las convicciones y la que dijo Micaela en el acto escolar, son del tipo abrelatas, picaportes. Ella había pedido, un día antes, en la dirección del colegio católico Monseñor Rodríguez y Olmos, hablar en el acto del Día de la Memoria sobre lo que sucedió el 24 de marzo de 1976. Le habían dicho que no. Le dijeron que si quería podía hablar del Día del Niño no Nacido, un legado de Menem para congraciarse con el Vaticano, que se celebra el 25 de abril. Ella, impoten-

te y desorientada, aceptó.

Pero estando en el acto y a punto de decir algo sobre los niños por nacer, Micaela contó, después, que sintió un impulso repentino. “Como unas palpitaciones, algo que no se puede explicar muy bien, una angustia en el corazón. Yo quería expresar lo que sentía, lo que pasó el 24 de marzo. Explicarles a los chicos lo que representa ese día, porque muchos no lo saben. Decirles que hubo chicos como nosotros ahora, que estamos con la lucha del boleto escolar, que participaban activamente, chicos que por leer libros que estaban censurados o por pensar diferente fueron torturados, reprimidos, muchas veces asesinados. Fue una generación la que desapareció en esa época.”

Pero como le habían prohibido que hablara sobre eso, en el acto Micaela dijo sólo una frase:

“Sin memoria no hay identidad. Sin identidad no hay Patria. Si no hay Patria, hay colonia”. Fue exactamente entonces que la rectora le dijo:

—Lisola, deme el micrófono.

Después le puso 24 amonestaciones. La escena resume el quite de la palabra a quien quiere hacer uso de ella. En este caso, una chica de 15 años que, por lo que se ve, estaba completamente segura de lo que quería decir y de que quería decirlo. En este último año hemos visto a decenas de adolescentes de su misma edad no sólo tener consignas, sino explayarse, explicarlas, mantener el eje de sus discursos, tener claro el objetivo para ser capaces de soportar increíbles insultos periodísticos, no entrar en el juego de las provocaciones, entender que su visibilidad tenía sentido si servía para dar a conocer sus posiciones en

materia de política estudiantil. Adolescentes de diferentes vertientes políticas, muchos ligados solamente a la lucha estudiantil. No sucede eso acá solamente. También hemos escuchado, por ejemplo, a los adolescentes chilenos y a los mexicanos, y hay que ser sordo para no escuchar el pulso de la época en esas voces.

¿Cuál es la madre del desastre institucional y cultural que abate a Europa? ¿Qué hace imposible por ahora que esas sociedades le den peleas reales al neoliberalismo? ¿Por qué es previsible todavía una etapa de derrotas sucesivas y pérdidas de derechos? Sintetizando mucho, por la falta de vigor de la representación política. No aparece una sintonía colectiva capaz de organizarse políticamente, y siguen sin advertir que no hay otro lugar desde donde se puede responder. Los demás son no lugares posmodernos, y en consecuencia poco peligrosos para el statu quo. Los cuadros políticos no surgen. Son los que van a surgir.

Una sociedad como la argentina, que anticipa el derecho a votar, estimula ese músculo que pueden ejercitar todas las corrientes políticas. Que a la derecha los jóvenes le parezcan sujetos manipulables dice más de la derecha que de los jóvenes. Estamos rodeados de adolescentes que viven sus convicciones con mucha más intensidad y claridad que muchas generaciones anteriores. Como dijo Micaela cuando no pudo decir lo que quería, las viven “como unas palpitaciones, no se puede explicar muy bien, una angustia en el corazón, porque yo quería expresarme”.

Publicado el 3 de noviembre de 2012.

LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Por Washington Uranga

La nueva ley de medios

Participación y comunicación



Leandro Teysseire

El debate en torno a la comunicación y el desarrollo de estrategias de información para que la ciudadanía cuente con voces múltiples. La participación popular, los medios comunitarios.

La decisión gubernamental de habilitar el debate sobre el proyecto de ley de radiodifusión puede dar por sentado que se trata de una cuestión que la ciudadanía conoce y de la que puede apropiarse fácilmente. No es así. El hecho de que el tema haya sido escatimado voluntariamente y durante mucho tiempo de la agenda pública, sumado a la complejidad que agrega la aceleración tecnológica del mundo infocomunicacional, ha convertido a la ciudadanía en poco menos que iletrada en la materia. De allí que sea necesario reinstalar cuestiones tales como si estamos hablando de una ley de radiodifusión en términos estrictos, o de una norma que contemple la complejidad actual de los servicios de comunicación, de los cuales la radiodifusión es apenas una parte. Y clarificar cómo se conecta todo esto con una perspectiva de derechos y de construcción de ciudadanía y cuáles son los efectos sobre la vida cotidiana. Paradójicamente, no hay información sobre la comunicación, sobre sus implicancias y consecuencias, sobre la importancia del fenómeno en el espacio público, en la toma de decisiones, en el poder. Gran parte de los actores que hoy se mueven en el escenario social y la mayoría de los ciudadanos tienen visiones sumamente fragmentadas, cuando no estereotipadas, de lo que la comunicación significa y su nivel de incidencia en los procesos de desarrollo integral. La pregunta, en consecuencia, es si estamos realmente en condiciones de debatir sobre la comunicación. O mejor dicho, si no es necesario un proceso de "alfabetización" ciudadana sobre la comunicación que ayude a comprender los alcances, las dimensiones y las implicancias de lo que se está planteando.

Lo anterior también para que podamos rescatar la comunicación desde una perspectiva que la entienda como un derecho humano fundamental y que todo no quede limitado al debate

sobre la distribución del espectro radiotelevisivo o sobre el sistema de propiedad de los medios. No porque estos y otros aspectos no sean importantes en sí mismos, sino porque lo que se

acuerde sobre la comunicación tiene que cimentarse en la complejidad económica, política, cultural y tecnológica que presenta el tema y abrirse, al mismo tiempo, a la participación

de todos los actores posibles.

Ampliar el espacio de participación popular en la comunicación es también incluir dentro del diseño de una política de comunicación del Estado un adecuado incentivo a la producción artística y cultural de raíz nacional, multiplicar las fuentes y las redes de información temáticas y de raíz local, promover las radios y las televisoras comunitarias, formar y adiestrar en el uso de las tecnologías de comunicación, entre otros tantos temas que se podrían mencionar.

Sería importante tener en cuenta que los medios comunitarios y locales, por la cercanía con la problemática y la vida cotidiana de los ciudadanos, tienen la potencialidad de ser sustentos valederos de una red ciudadana, espacio de construcción política, ámbito de reafirmación de la identidad. El ejercicio comunicacional es una práctica ciudadana para la que es necesario capacitarse. Tarea esta a la que hay que dedicar esfuerzos y recursos, algo que sólo se puede impulsar y garantizar desde el Estado. La participación popular en la comunicación es parte de una decisión política de construir ciudadanía, y si se entiende de esta manera no debería estar al margen de una estrategia política de cualquier gobierno, actuando de manera coordinada con organizaciones sociales experimentadas en la materia. Todo esto sin dejar de contemplar las aristas, las complejidades y también los escollos que ello representa. Si no se llega a este punto, seguiremos discutiendo normas aisladas, que pueden ser buenas en sí mismas, pero que estarán muy lejos de aportar realmente a la construcción de una nueva ciudadanía y de garantizar el derecho a la comunicación.

Publicado el 27 de agosto de 2008.



creador de dueños

0810-222-7777
www.hipotecario.com.ar

 BANCO
Hipotecario

TENENCIA PARA CONSUMO

Historias de consumidores descubiertos con pequeñas dosis que terminaron con la vida arruinada

Gramos que pesan toneladas

Un caso de los miles de “perejiles” que distraen la investigación sobre el verdadero narcotráfico. En 2009, la Corte Suprema despenalizó la tenencia de droga para consumo personal.



Dafne Gentinetta

Por Emilio Ruchansky

“Soy el primer funcionario judicial detenido por tenencia para consumo personal”, aclara de movida Facundo Trova. El 16 de enero de 2006, después de unas vacaciones en Brasil y siendo fiscal adjunto de la ciudad de Neuquén, se disponía a estirar el feriado judicial yéndose unos días a Mar del Plata. Tenía una piedra de 16 gramos de marihuana en el bolsillo y no bien terminó de pasar por el detector de metales de aeropuerto, un oficial de aduana le pidió que vaciara sus bolsillos. “Se me vino el mundo abajo”, rememora. El personal de seguridad lo llevó a un cuarto para revisarlo mejor. “Tenía dos mil pesos y una cámara, y se los metieron en sus bolsillos. Les dije que era abogado y fiscal y me devolvieron todo.” Media hora después, su abuela se enteró por la televisión. Pasó tres días preso en una pequeña celda del aeropuerto y lo llevaron esposado a declarar a los tribunales de Comodoro Py. Cuando el juez subrogante Octavio Aráoz de Lamadrid lo indagó comenzó a sermonearlo. Ambos habían estudiado derecho en la Universidad Católica Argentina y el magistrado lo criticó por “olvidar los principios morales que había aprendido” (dos meses después, Aráoz de Lamadrid dio un examen para convertirse en titular del juzgado y se sacó 1 como puntaje). “Me querían mandar un mes a Devoto, me decían que mi situación era más complicada por ser funcionario. Yo no quería

declarar de lo enfurecido que estaba pero el defensor oficial me aconsejó que dijera lo que querían escuchar porque no me iba más”, cuenta indignado Trova,

que había hecho una carrera judicial impecable y era en ese entonces, con sus 32 años, uno de los fiscales más jóvenes. Cuando volvió a Neuquén ya era “un ca-

dáver”, como se dice en la jerga judicial. Todos pedían su cabeza. Desde los partidos de izquierda hasta los jueces más conservadores de la provincia. Llegó el 20 de enero y recién empezaba a trabajar el primero de febrero. El Tribunal Superior de Justicia de Neuquén no lo cesanteó pero inició un sumario, ya que “su accionar puede constituir una falta disciplinaria”. El primer día de trabajo, Trova pidió un mes de licencia. Intuía que algo grande iba a pasar y no estaba equivocada. “Los empleados me apoyaban, pero muchos de mis colegas se abrieron y me quedé solo”, recuerda. Aunque fue sobreesfuerzo por la Justicia federal, en su provincia le hicieron un jury de enjuiciamiento “por mala conducta”, con el único fin de destituirlo. “Fue una hipocresía tremenda. Casi todos los que me juzgaban terminaron cesanteados por corruptos, es más, a uno de ellos (el legislador Oscar Gutiérrez) yo lo estaba investigando por enriquecimiento ilícito y después que me suspendieron se cayó la causa

contra él”, cuenta el ex fiscal, que espero el día del juicio “para decirles en la cara todo lo que pienso de ellos”. Y así fue. Sentado frente al jurado le espetó: “A pesar de lo que diga la prensa, no tengo nada que ver con ustedes. Gracias a Dios nos separa un abismo. Ustedes representan todo lo que no soy ni quiero ser. Voy a retirarme de este proceso, sigan ustedes con esta parodia de juicio”. La sentencia “ya estaba escrita, era una payasada” asegura, así que se levantó y despidió a su abogado en medio de la audiencia. El tribunal decidió quitarle su cargo por “inmoral, antiético, traidor a la patria y a los padres”; él, que viene de una familia de abogados, se dedicó a defender casos como el suyo. “Y no me va nada mal comenta tengo unas cuantas causas de tenencia, las hago y me gustan. Disfruto defender a la gente, antes estaba del otro lado, pero siempre fui muy garantista.” Sus amigos y familiares siempre lo ayudaron, pero nadie le quita el sabor amargo. “Me di cuenta de que el sistema judicial es hipócrita y selectivo, que está absolutamente podrido. El mejor ejemplo son nuestras cárceles que están llenas de pobres.” Este ex fiscal no quiere darles el gusto a sus colegas y apeló la sentencia. Su caso no fue admitido por Casación y presentó el recurso de queja al tribunal de su provincia. “Seguramente me lo van a rechazar de acá a la China, así que planeo llegar a la Corte Suprema”, dice convencido de que ahí le van dar la razón. Su argumento es sencillo: “Lo mío fue un acto privado y no interfería con mi desempeño, el sistema judicial me discriminó, me destituyeron por ser diferente”. Aunque perdió su trabajo, Facundo Trova asegura que la “sacó barata”. Todavía cree que si no hubiera dicho que era fiscal a los guardias de Aeroparque, tal vez su caso no hubiera trascendido en la prensa. Hoy, todavía mucha gente le da vuelta la cara cuando entra a algún tribunal por cuestiones de trabajo, pero ya no le importa. “Fue durísimo empezar de nuevo, pero aprendí mucho. El Estado no te educa, no te da salud ni trabajo pero aparece para castigarte y encerrarte”, reflexiona el ahora defensor, que desde que cayó en las redes de la corporación judicial a la que pertenecía, jura, “le cambió la película”.

Publicado el 13 de abril de 2008.

EL SINDICATO ARGENTINO DE TELEVISIÓN, SERVICIOS AUDIOVISUALES, INTERACTIVOS Y DE DATOS SALUDA A LOS TRABAJADORES Y AL DIARIO PÁGINA 12 POR SUS 26 AÑOS DE PERIODISMO COMPROMETIDO CON LA CAUSA NACIONAL Y POPULAR.



Sindicato Argentino de Televisión
Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos

EL SINDICATO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

ALEJANDRO CARLOS RUIZ
SECRETARIO DE PRENSA

CARLOS HORACIO ARRECEYGOR
SECRETARIO GENERAL

Por Mariana Carbajal

MUERTE DIGNA

La paciente terminal que pedía morir

“Quiero transitar lo último que me queda en paz”

Melina González, 19 años, en estado terminal, fue tapa de este diario. Su testimonio sirvió de impulso a la sanción de la ley de muerte digna.

Melina González está postrada en la cama de una de las habitaciones del Hospital Garrahan. Su delgadez impresiona, igual que su palidez mortuoria. Tiene casi todo su cuerpo escuálido paralizado. “Yo les ruego cada día, no sé como pedirles (a los médicos) que me duerman, para poder estar en paz”, dijo a **Página 12**. La adolescente, de 19 años, que pesa menos de 18 kilos, está internada hace más de un mes, con una enfermedad degenerativa del sistema nervioso que no tiene cura. Su calidad de vida —explicó ella— se deteriora día a día. Con esfuerzo, para que se escuche su voz, pidió a la presidenta Cristina Fernández que convoque al Congreso para debatir una ley que le permita una muerte digna. “Yo creo que como el mío hay un montón de casos similares. Y estaría bueno que haya una ley que nos ampare a los que estamos enfermos, que nos comprenda”, dijo, acompañada por su madre, Susana Bustamante, que trata de no alejarse ni un minuto de su lado y la apoya en esta dolorosa lucha.

En su espalda quedan las huellas de un tumor maligno que le tuvieron que extirpar en 2009 y por el que fue sometida a quimio y radioterapia a lo largo de 2010. “Quiero transitar lo último que me queda en paz, sin sufrir, durmiendo”, insistió Melina. La voz suena clara, pero cascada. Melina quiso hablar con este diario para contar su situación. La charla fue grabada el miércoles por la tarde en la habitación del hospital. La adolescente reclamó que le suministraran una sedación lo suficientemente profunda para no tener conciencia hasta morir, luego de que los médicos del Comité de Ética del Garrahan rechazaran su petición, en un dictamen fechado el 4 de febrero, con el argumento de que su cuadro no se encuentra en fase terminal y, por tanto, no están amparados para cumplir con su voluntad. En diálogo con este diario, Melina les respondió: “No es digno vivir así: tengo paralizado casi todo el cuerpo y lo poco que siento, me duele. No puedo sostener ni una taza y tengo que estar acostada. Me ahogo, no puedo respirar. No es vida, no quiero seguir

así. Y ellos no me entienden, piensan que siempre se puede salir adelante. Pero yo no doy más, no puedo”. A pesar de su cuadro médico, Melina está lúcida y expresa con suma claridad su posición.

Metáforas

Tal como informó **Página 12** una semana atrás, Melina tiene un diagnóstico desde los tres años de neurofibromatosis tipo 1, una enfermedad degenerativa del sistema nervioso, y además sufre cifoescoliosis severa, que le causó la deformación de la columna. Fue operada en seis oportunidades en su infancia. De acuerdo con su historia clínica “desde junio de 2008 presenta, además, restricción respiratoria severa”.

—A mí se me hace muy pesado todo. Los médicos no me dan respuestas. Hablan con metáforas y no se les entiende— empieza el diálogo Melina. En la mesa que está al lado de su cama se ven fotos del bebé recién nacido de una amiga. Ella iba a ser su madrina. Lo pudo conocer. La amiga la visitó con la criatura. Recuerda ese momento y es el único instante en que se puede ver en sus labios un esbozo de sonrisa. No permite que ningún otro amigo la visite desde que lle-



gó al hospital el 24 de enero y el deterioro de su salud se precipitó. Prefiere que la recuerden con la sonrisa que iluminaba su rostro cuando estaba bien y a pesar de sus múltiples dolencias, hacía una vida normal. Sólo deja que la vean sus dos hermanos, de 25 y 23 años, y su madrina, además de su mamá.

—¿Qué les está pidiendo a los médicos? —preguntó **Página 12**, el único medio al que quiso recibir.

—Que me duerman, porque no es digno estar así, si tengo paralizado todo el cuerpo. Lo único que me anda es esta parte —se señala desde la zona del pecho hacia la cabeza— y los brazos, pero tengo poca fuerza. Ya no puedo sostener

ni una taza porque me pesa. Y lo poco que siento (del cuerpo) me duele. Después estoy en la cama todo el día acostada. No es digno. Esto no es vivir.

—¿Qué le dicen los médicos?

—Los médicos piensan que voy a poder salir a bailar la conga. Ahora intentan darme medicación pero ya no me hace efecto, mi cuerpo la rechaza.

—Entonces, ¿los medicamentos no la duermen?

—No. Yo les decía, si ellos hubiesen aceptado mi decisión desde hace tiempo no estaría viviendo todo esto, no estaría sufriendo.

—En el 2009, cuando le extirparon el tumor de la espalda, dejó por escrito ante un escribano que no quería que la mantuvieran conectada a un respirador artificial...

—No quería nada que desmejore mi calidad de vida, y entonces hice el testamento.

—¿Por qué cree que los médicos no aceptan su pedido?

—Por ahí tienen miedo porque hay gente que confunde el descanso, una sedación paliativa, con la eutanasia.

—Me decía que los médicos hablan con metáforas, que no se les entiende. ¿Qué dicen?

—Cuando yo les expresé que

quería dormirme y no saber más nada y no seguir empeorando cada día más, ellos me decían que yo estaba equivocada porque quiero blanco o negro, no quiero matices. Y que con dolor no podía pensar. Y me decían que cuando pase un poco más de tiempo yo iba a querer seguir viviendo así. (Pero a mí) se me hace muy, muy pesado. Sobre todo a la noche me angustio mucho.

—¿Está reclamando además una ley de muerte digna?

—Yo creo que como el mío hay un montón de casos similares. Y estaría bueno que haya una ley que nos ampare a los que estamos enfermos, que nos comprenda.

—¿Qué debería contemplar la ley?

—El sufrimiento de las personas. Vamos a ver si la Presidenta se ocupa. Ella puede pedir que el Congreso se reúna. Podría crearse un tribunal de salud (para evaluar estos casos).

Hasta que cayó postrada, Melina hacía una vida normal. Terminó el secundario en el Instituto San Francisco Solano, de Claypole, en 2009, e incluso se fue de viaje de egresada a Bariloche. Estudió teatro en la Escuela Municipal de Bellas Artes y estaba haciendo un curso de dramaturgia en el Centro Cultural Rojas, de la UBA. Tenía en sus planes estudiar una carrera vinculada con el medio ambiente. Además, trabajaba haciendo tortas para eventos. Con esos antecedentes, los médicos piensan que podría volver a salir adelante.

Pero Melina dice que su cuadro actual no es comparable con otras circunstancias que tuvo que enfrentar:

—Ellos están comparando mi calidad de vida de antes con la de ahora: no tiene comparación. Todas las operaciones y las cosas que a mí me pasaron anteriormente fueron diferentes. Ahora no siento nada, no siento las piernas, no siento la panza. La situación cambió. Ellos me dijeron que lo mío no tiene vuelta atrás. Cada vez sufre más la parálisis. Me están haciendo sufrir cada vez más. Quiero transitar lo último que me queda en paz, sin sufrir, durmiendo.

Extracto de la nota publicada el 28 de febrero de 2011.

Banco Galicia, felicita al diario Página 12 en su 26° aniversario.

Por **Oswaldo Bayer**

Una vez más sostenemos que en la Historia finalmente triunfa siempre la Ética. Aunque pasen siglos. Recuerdo cuando hace años comenzamos los jueves al anochecer, junto al monumento al general Julio Argentino Roca, demostrando que, documento tras documento, los argentinos honrábamos a un genocida, a un racista y a quien había restablecido la esclavitud en la Argentina, en 1879, esclavitud a la cual nuestra increíblemente progresista Asamblea del Año XIII había eliminado adelantándose en décadas a Estados Unidos y a Brasil.

Cuando comenzamos hace años aquella tarea en el monumento a Roca de la Diagonal Sur fuimos demostrando lo que sosteníamos. Sobre el calificativo de genocida, mostramos el propio discurso de Roca ante el Congreso de la Nación, al finalizar su "Campaña al Desierto": "La ola de bárbaros que ha inundado por espacio de siglos las fértiles llanuras ha sido por fin destruida... El éxito más brillante acaba de coronar esta expedición dejando así libres para siempre del dominio del indio esos vastísimos territorios que se presentan ahora llenos de deslumbradoras promesas al inmigrante y al capital extranjero". No puede haber mejor definición del concepto oficial de genocidio que estos conceptos del propio genocida. (Frase en la cual se nota su increíble racismo acusando a los seres humanos que habitaban desde hacía siglos esas regiones de haber "inundado las fértiles llanuras". Cuando la verdad es que si alguien había inundado eran los descendientes de los conquistadores europeos que un buen día habían "descubierta América".) Respecto del racismo de Roca están todos sus discursos en los que siempre emplea los mismos términos calificándolos de "los salvajes, los bárbaros", mientras San Martín varias décadas antes siempre hablaba de "nuestros paisanos los indios". Una diferencia abismal. Sobre el clima previo que preparó la matanza de Roca se pueden consultar los diarios de la época. Basta un ejemplo. El diario La Prensa del 16/10/78: "La conquista es santa; porque el conquistador es el Bien y el conquistado el Mal. Siendo Santa la conquista de la Pampa, carguémosle a ella los gastos que demanda, ejercitando el derecho legítimo del conquistador". Racismo para obtener ganancias.

PUEBLOS ORIGINARIOS

La honra a un genocida

Desmonumentar

Las luchas indígenas confluyen en el repudio al monumento a Julio Argentino Roca, símbolo de las injusticias que perduran.

Respecto de que Roca restableció la esclavitud casi setenta años después de que ésta hubiera sido eliminada por la gloriosa Asamblea del año XII, lo demuestran los avisos publicados en los diarios de la época. Por ejemplo, el del diario *El Nacional* del 31XII78: "Entrega de indios", como título. Y como texto: "Los miércoles y los viernes se efectuará la entrega de indios y chinas a las familias de esta ciudad, por medio de la Sociedad de Beneficencia". Con respecto a la crueldad empleada por Avellaneda, Roca y los miembros de ese gobierno, lo dice bien esta crónica del mismo diario porteño *El Nacional* de esa fecha: "Llegan los indios prisioneros con sus familias. La desesperación, el llanto no cesa. Se les quita a las madres indias sus hijos para en su presencia regalarlos a pesar de los gritos, los alaridos y las súplicas que hincadas y con los brazos al cielo dirigen las mujeres indias. En aquel marco humano, unos indios se tapan la cara, otros miran resignadamente el suelo, la madre india aprieta contra el seno al hijo de sus entrañas, el padre indio se cruza por delante para defender a su familia de los avances de la civilización". Esto lo hicieron los argentinos, como los españoles lo hicieron antes del glorioso Mayo de 1810. El mejor documento que nos habla de la traición de Roca y sus ayudantes del poder a esos principios de Mayo, por ejemplo, es si comparamos este estado de cosas con la declaración de Manuel Belgrano del 30 de diciembre de 1810, en su expedición al Paraguay, cuando proclamará la igualdad de derechos de los pueblos originarios, donde dice textualmente: "A consecuencia de la proclama que expedí para hacer saber a los naturales de los pueblos de Misiones que venía a restituirlos a sus derechos de Libertad, propiedad y seguridad, que por tantas generaciones han estado privados, sirviendo únicamente a las rapiñas de los que han gobernado he venido a determinar los siguientes artículos, con que acre-

ditado que mis palabras no son las del engaño ni alucinamiento con que hasta ahora se ha tenido a los desgraciados naturales bajo el yugo de hierro: 1) Todos los naturales de Misiones son libres, gozarán de sus propiedades y podrán disponer de ellas como mejor les acomode. 2) Desde hoy les liberto del tributo". Y luego en los otros artículos los "habilita para todos los empleos civiles, políticos, militares y eclesiásticos" y les promete créditos para la compra de "instrumentos para la agricultura y para el fomento de las crías". De la Igualdad y la Libertad a la esclavitud y la muerte. La absoluta traición a los principios de Mayo. Lo mismo hará ese extraordinario libertario que se llamó Juan José Castelli al llegar al Alto Perú, para no hablar de Mariano Moreno en su defensa valiente de la igualdad de los pueblos originarios de estas tierras americanas.

Pero, claro, con Roca comenzará el dominio del latifundio, luego de que después del exterminio de los pueblos del sur se repartan 41 millones de hectáreas a 1843 terratenientes. Al presidente de la Sociedad Rural sí, la misma que sigue hoy representando a los estancieros se le entregarán nada menos que 2.500.000 hectáreas.

¿Y quién era él? José María Martínez de Hoz, el bisabuelo directo del Martínez de Hoz que fue ministro de Economía de la última dictadura militar, la de la desaparición

de personas. Cómo el verdadero poder siempre se mantuvo en las mismas manos en nuestra historia. Ya que jamás se llevó a cabo una reforma agraria. A todos los miembros de la comisión directiva de esa Sociedad, Avellaneda Roca les otorgó un mínimo de medio millón de hectáreas. Y ahí están los apellidos clásicos del Barrio Norte: los Pereyra Iraola, los Oromí, los Unzué, los Anchoarena, Amadeo, Miguens, Real de Azúa, Leloir, Temperley, Llavallo, Arana, Casares, Señorans, Martín y Omar.

Los argentinos jamás hicieron congresos de historiadores para hacer una autocrítica de los crímenes oficiales que se cometieron contra los pueblos que durante siglos habitaron estas generosas tierras. Al contrario, glorificaron con los nombres de los asesinos oficiales lugares públicos. Cuando propusimos a los representantes del pueblo de la Capital quitar el monumento a Roca y reemplazarlo por una obra escultórica que represente a la mujer originaria ya que en su vientre se originó el criollo que fue el soldado de nuestros ejércitos de la Independencia, ese proyecto fue rechazado por el macrismo, que señaló que en "historia hay que mirar hacia adelante". Ante tal argumento señalé públicamente: "Entonces, con ese criterio, Alemania tendría que tener todos los monumentos a Hitler". Más todavía, que justamente el monumento a Roca es el más grande y céntrico de nuestra ciudad,

apenas a metros del Cabildo, donde se declaró nuestra Libertad y se sostuvo la igualdad de todos como principio. Además, ese monumento fue llevado a cabo por resolución de un gobierno no democrático, en la Década Infame durante el período del general Justo, elegido como es sabido por el llamado "fraude patriótico", término argentino que debería avergonzarnos a todos. ¿Y quién era el vicepresidente del general Justo? Nada menos que el hijo de Roca, Julio Argentino Roca (hijo), quien fue el verdadero inspirador de ese monumento a su padre.

Ese monumento es aún más injusto porque el general Roca, siendo presidente, aprobó la ley más cruel de la legislación argentina, la 4144, la llamada "Ley de Residencia", por la cual se expulsaba a todo extranjero que perturbaba el orden público. Que se aplicó principalmente a obreros que promovieron el avance de la justicia social, luchando por las ocho horas de trabajo. Pero la maldad de esta ley era que se expulsaba sólo al hombre y se dejaba aquí a su mujer y a sus hijos. Eso se hacía para que las esposas les aconsejaran a sus maridos no comprometerse en las luchas obreras porque corrían el peligro de ser expulsados y ellas quedaban aquí solas, con sus hijos, ¿y cómo podrían alimentarlos? También Roca fue el primer presidente que reprimió con extrema violencia un acto obrero del 1º de marzo, en memoria de los mártires de Chicago. Fue el 1º de mayo de 1904 y allí fue muerto el marinero Juan Ocampo, de 18 años de edad. El primer mártir del movimiento obrero argentino. De él no hay ni una callejuela en un barrio obrero. Pero el represor, Roca, tiene calles hasta en el último rincón urbano del país.

Extracto de la nota publicada el 16 de mayo del 2010.



Por Raúl Kollmann

Cuando Mauricio Macri le echa la culpa de lo ocurrido en Villa Soldati a “una política migratoria descontrolada”, lo que está reclamando es un modelo que, además de injusto, fracasó en todo el mundo: las políticas migratorias restrictivas. Estados Unidos, por ejemplo, tiene una sola frontera compleja, con México. Cuenta con tecnología de punta, satélites, muros, cercos, helicópteros. Y aun así, en territorio norteamericano hay dos millones de inmigrantes en situación irregular. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) hace rato que llegó a la conclusión de que el migrante que necesita o desea ir a otro país, sobre todo por desesperación económica o porque tiene un familiar allí, lo consigue indefectiblemente. Así sea a Estados Unidos, España, Francia, la Argentina o el país que fuere. “Cerrar las fronteras es ineficaz”, consideran los expertos. Para colmo, Macri se afirma en una distorsión total de la realidad. En la Argentina no hay más inmigrantes que antes, sino menos. Y ni hablemos si se comparan las proporciones actuales con las del siglo pasado, cuando hubo tiempos, como en 1910, en que vivían en Buenos Aires más extranjeros que personas nacidas en el país. De acuerdo con el censo de 1960, un 13 por ciento de los habitantes de la Argentina eran extranjeros. En el censo de 2001 el porcentaje de extranjeros bajó al 4,2 por ciento y se calcula que hoy en día habrá que ver el reciente censo la proporción bajó aún más. También la asociación de inmigración con delito, además de fomentar la xenofobia, es falsa: en las cárceles bonaerenses hay 902 extranjeros sobre una población total de 30.100 presos, es decir el tres por ciento, menos que la proporción de extranjeros que viven en la Argentina.

Mercosur

Mauricio Macri es hijo de un inmigrante que aún hoy habla mitad castellano, mitad italiano. No es aquella inmigración la que cuestiona, sino la de los países limítrofes. Sin embargo, esto pega en el centro de la mayor estrategia de desarrollo del país en las últimas décadas, el Mercosur. De la misma manera que la Unión Europea implicó necesariamente la libertad absoluta de tránsito y residencia entre los países, el Mercosur y, tarde o temprano, la Unasur, también implican la libertad de tránsito y asentamiento de los ciudadanos de todos los países miembros. El Plan Nacional de Normalización Documentaria Migratoria, denominado Patria Grande, permitió que 423.000 personas, originarias de los países del Mercosur y asociados, presentaran la documentación para lograr la residencia en la Argentina. Esto está incluido explícitamente en un acuerdo de residencia firmado en 2002, antes del gobierno

INMIGRANTES

Una radiografía de la inmigración

Datos versus prejuicios

Un informe que derriba mitos sobre la inmigración de países limítrofes. El fracaso de las políticas migratorias restrictivas en el mundo. En 2006, una nueva ley amplió los derechos de los migrantes.



Gonzalo Martínez

de Néstor Kirchner, que permite a los nacionales de los integrantes del bloque obtener la radicación en cualquiera de los países del Mercosur o asociados. No es casual que los tres fallecidos en Villa Soldati, Bernardo Salgueiro, Rosemary Chura Puña y Juan Castañares Quispe, tuvieran una situación regularizada como inmigrantes, con los papeles presentados—incluyendo certificados de buena conducta— ante la Dirección Nacional de Migraciones (DNM).

Hablar de una “política migratoria descontrolada” no sólo es echarles la culpa de lo ocurrido a los ciudadanos originarios de los países limítrofes, sino rechazar la política acordada por el Mercosur e ir a contramano de las estrategias de integración que se están desplegando en varias regiones del mundo. Es más, el Mercosur todavía está lejos de lo logrado en la Unión Europea, donde lo único que hace falta para que un nacional de España, por ejemplo, pase a residir en Alemania, es que registre su dirección en el pago de impuestos. Como cualquiera sabe, el

ciudadano de la UE puede trabajar en todos los países que integran la Unión.

Mano de obra barata

Las políticas de inmigración restrictivas, como la que ahora sugiere el jefe de Gobierno porteño y era el espíritu de la anterior ley, conocida como la Ley Videla, en honor al dictador del Proceso, no frenaron ni frenan la inmigración. El efecto real que producen es que los extranjeros que llegan al país se convierten en ilegales y, por lo tanto, en mano de obra barata, superexplotada y condenada a trabajar en negro en las peores condiciones.

Según coinciden los especialistas, durante el Proceso la política migratoria era restrictiva, resultaba muy difícil conseguir la residencia en el país y al mismo tiempo tampoco se impulsaba la expulsión de los inmigrantes ilegales. “¿Usted cree que en Estados Unidos quieren expulsar a los dos millones de mexicanos y latinoamericanos que están residiendo allí sin papeles? La realidad es que

no. Los quieren como mano de obra barata. Lo mismo que sucedía aquí. Un inmigrante con documentación tiene derechos y está en condiciones de reclamar condiciones normales de trabajo”, analiza uno de los máximos responsables de la Dirección Nacional de Migraciones.

Presos extranjeros

Los datos de 2009 establecen que en los establecimientos del Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB) había 902 presos nacidos en otro país, sobre una población total de 26.092 internos y unas 4040 personas alojadas en comisarías.

Esto ya está indicando que no es como dice Macri que hay una proporción altísima de delincuentes extranjeros: el porcentaje está en el tres por ciento de la población carcelaria; es decir algo por debajo de la proporción de extranjeros en el total de habitantes del país.

Otro dato que lo contradice es que, curiosamente, hay muy pocos bolivianos presos, apenas 58.

En las cárceles bonaerenses, por ejemplo, hay más uruguayos que bolivianos. En total, en 2009 el SPB alojaba 341 paraguayos, 219 uruguayos, 132 chilenos, 62 peruanos, 58 bolivianos, 21 brasileños y 69 ciudadanos de otros países.

El SPB tiene la mitad de la población carcelaria del país. Mucho más chico es el Servicio Penitenciario Federal (SPF), que aloja a algo más de 9000. Allí, la proporción de extranjeros detenidos trepa al 25 por ciento, pero sucede que en el SPF se alojan los que cometen delitos también en las fronteras. “Buena parte de los que están en las cárceles del SPF no son residentes en ningún barrio argentino, sino mulas que trataron de ingresar al país con distintas cantidades de drogas”, explica Alejandro Marambio, titular del SPF. Si se promedia lo del SPF con los servicios penitenciarios provinciales en la mayoría de los cuales casi no hay extranjeros, se llegará al promedio que según los expertos lo marcan las cárceles bonaerenses.

“En las cárceles tenemos ciudadanos bolivianos, peruanos o paraguayos imputados en causas que tienen que ver con drogas. Pero el mayor nivel del narcotráfico está en los otros presos que tenemos: holandeses, españoles, sudafricanos”, le explicó a este diario el funcionario de Migraciones.

Restrictiva

La crisis económica norteamericana y europea hizo crecer los niveles de xenofobia y los reclamos de políticas migratorias restrictivas. Aunque surgieron en forma reciente, las leyes al estilo de la de Arizona, en la que se persigue al inmigrante, lo cierto es que en Estados Unidos viven dos millones de personas que atravesaron las fronteras y residen allí sin papeles. Y, supuestamente, se trata del país más avanzado técnicamente y con una sola frontera caliente, la que comparte con México.

Argentina tiene 9400 kilómetros de fronteras y limita con Uruguay, Brasil, Paraguay, Bolivia y Chile. El único límite natural es la cordillera de los Andes, con Chile. Con el resto de los países hay fronteras secas o, a lo sumo, ríos que se cruzan en balsas y en muchas ocasiones están secos y se puede cruzar hasta caminando. La consecuencia de una política migratoria restrictiva sería sólo que habrá más extranjeros indocumentados y con menos control: porque quienes quieren llegar, llegarán igual. Tal cual lo que sucede con los mexicanos en Estados Unidos o los africanos en Europa.

En la DNM afirman que, justamente, lo que permitió el plan Patria Grande es ordenar las migraciones, identificar a las personas que viven en la Argentina, saber con precisión cuántas entran y cuántas salen.

Publicado el 12 de diciembre de 2010.


 ECOLOGIA

Contaminación urbana

Una dictadura sin oposición

Los desastres cometidos en nombre de la libertad de empresa, la libertad de circulación y la libertad de consumo.

Por Eduardo Galeano

La autocracia

Secuestro de los fines por los medios: el supermercado te compra, el televisor te ve, el automóvil te maneja. Los gigantes que fabrican automóviles y combustibles, negocios casi tan jugosos como las armas y las drogas, nos han convencido de que el motor es la única prolongación posible del cuerpo humano.

En nuestras ciudades, sometidas a la dictadura del automóvil, la gran mayoría de la gente no tiene más alternativa que pagar boleto para viajar, como sardinas en lata, en un transporte público destaralado y escaso. Las calles latinoamericanas nunca ofrecen espacio para la bicicleta, despreciado vehículo que es un símbolo de atraso cuando no se usa por pasatiempo o deporte.

La sociedad de consumo, octava maravilla del mundo, décima sinfonía de Beethoven, nos impone su simbología del poder y su mitología del ascenso social.

¿Quién es el amo?

El coche es tu mejor amigo, informa un anuncio. El vértigo sobre ruedas te hará feliz: ¡Viva una pasión!, ofrece otro anuncio. La publicidad te invita a entrar en la clase dominante mediante la mágica lla-

vecita que enciende el motor:

¡Impóngase!, manda la voz que dicta las órdenes del mercado, y también: ¡Demuestre su personalidad! Y si pones un tigre en tu tanque, según los carteles que recuerdo desde mi infancia, serás más veloz y poderoso que nadie y aplastarás a quien obstruya tu camino hacia el éxito.

El lenguaje fabrica la realidad ilusoria que la publicidad necesita para vender. Pero en la realidad real ocurre que los instrumentos creados para multiplicar la libertad contribuyen a encarcelarnos. El automóvil, máquina de ganar tiempo, devora el tiempo humano. Nacido para servirnos, nos pone a su servicio: nos obliga a trabajar más y más horas para poder alimentarlo, nos roba el espacio y nos envenena el aire.

Respirar es una peligrosa aventura

En nombre de la libertad de empresa, la libertad de circulación y la libertad de consumo, se ha hecho irrespirable el aire urbano. El automóvil no es el único culpable del cotidiano crimen del aire en el mundo, pero es el que más directamente ataca a los habitantes de las ciudades.

Las feroces descargas de plomo que se meten en la sangre y agreden los nervios, el hígado y los huesos, tienen efectos de-

vastadores sobre todo en el sur del mundo, donde no son obligatorios los catalizadores ni la gasolina purificada. Pero en las ciudades de todo el planeta el automóvil genera la mayor parte de los gases que intoxican el aire, enferman los bronquios y los ojos y son sospechosos de cáncer. En Santiago de Chile, según han denunciado los ecologistas, cada niño que nace aspira el equivalente de siete cigarrillos diarios, y uno de cada cuatro niños sufre alguna forma de bronquitis.

La venta de espejitos

Un amigo brasileño vuela a la ciudad de San Pablo. En el avión conoce a una turista que viene de Singapur. Singapur es, como se sabe, uno de esos "tigres asiáticos" que la tecnocracia internacional nos vende como milagros producidos por la libertad del dinero y el ninguneo del Estado.

Mi amigo queda de boca abierta: esa turista es maestra de escuela pública en Singapur y gana quince veces más que una maestra brasileña, porque en Singapur el Estado no maltrata a la educación. En el aeropuerto, otra sorpresa, al contratar el viaje al centro de San Pablo: el taxi por una distancia equivalente cuesta, en Singapur, quince veces menos, porque en Singapur el Estado subsidia ampliamente al transpor-

te público. Y cuando llegan al centro, las calles de San Pablo están taponadas por el tránsito y el aire es una cortina gris. En medio del estrépito enemigo de los oídos y del alma, mi amigo alcanza a escuchar la tercera sorpresa: en Singapur, el Estado limita la circulación de autos privados mediante altos impuestos y aranceles.

Evite el aire libre

¿Qué es la ecología? ¿Un taxi pintado de verde? En la ciudad de México, los taxis pintados de verde se llaman taxis ecológicos y se llaman parques ecológicos los pocos árboles de color enfermo que sobreviven al acoso de los coches.

En una publicación oficial de fines del año pasado, las autoridades de la capital mexicana han difundido unos consejos ecológicos que parecen inspirados por los más sombríos profetas del apocalipsis. La Comisión Metropolitana para la Prevención y el Control de la Contaminación Ambiental recomienda textualmente a los habitantes de la ciudad que en los días de mucha contaminación, que son casi todos, permanezcan el menor tiempo posible al aire libre, mantengan cerradas las puertas, ventanas y ventilas y no practiquen ejercicios entre las 10 y las 16 horas.

Publicado el 3 de marzo de 1994.